



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

"LOS PROCESOS DE FORMACION EN EL COLEGIO DEL
AIRE Y EL APRENDIZAJE DE VIRTUDES MILITARES"

MARTHA CELIA VELA ESTRADA

Tesis presentada para optar por el grado de Maestro en Pedagogía con
Reconocimiento de Validez Oficial
de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
según acuerdo número 974020 con fecha 21-I-97.

Zapopan, Jal, Mayo de 2002



51043

CLASIF: TE PED 2002 VEL

ADQUIS: 51043

FECHA: 25/08/03

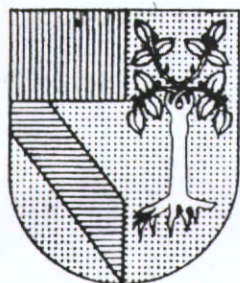
DONATIVO DE _____

\$ _____ 183 p.; 23 cm.

2da Tesis (Maestría) - Universidad Panamericana Campus
Guadalajara, 2002

Bibliografía: 155-161

1. Tesis y disertaciones académicas - Universidad Panamericana, campus Guadalajara
2. Pedagogía
3. Métodos de enseñanza



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

**"LOS PROCESOS DE FORMACION EN EL COLEGIO DEL
AIRE Y EL APRENDIZAJE DE VIRTUDES MILITARES"**

MARTHA CELIA VELA ESTRADA

Tesis presentada para optar por el grado de Maestro en Pedagogía con
Reconocimiento de Validez Oficial
de Estudios de la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,
según acuerdo número 974020 con fecha 21-I-97.

Zapopan, Jal, Mayo de 2002



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

Guadalajara, Jal., 16 de Abril de 2002

LIC. JESÚS ANTONIO ENG DUARTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
EXÁMENES DE GRADO
P R E S E N T E .

Me permito hacer de su conocimiento que MARTHA CELIA VELA ESTRADA de la Maestría en Pedagogía, ha concluido satisfactoriamente su trabajo de titulación con la alternativa TESIS, titulado:

“LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL COLEGIO DEL AIRE Y EL
APRENDIZAJE DE VIRTUDES MILITARES”

Manifiesto que, después de haber sido dirigida y revisada previamente, reúne todos los requisitos técnicos para solicitar fecha de Examen de Grado.

Agradezco de antemano la atención prestada y me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

Dra. Sonia Reynaga Obregón
ASESOR DE TESIS



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO

SRA. MARTHA CELIA VELA ESTRADA

Presente.

En mi calidad de presidente de la Comisión de Exámenes de Grado, y después de haber analizado el trabajo de titulación presentado por usted en la alternativa de **TESIS**, titulado:

LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL COLEGIO DEL AIRE Y EL
APRENDIZAJE DE VIRTUDES MILITARES

Le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen de Grado, por lo que deberá de entregar siete ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS ANTONIO ENG DUARTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cuando uno piensa a quien dedicarle los esfuerzos, los desvelos y los sueños, siempre viene a la mente lo que más se quiere, y efectivamente esto va dedicado a lo más sensible de mí Victor, que es como mi piel, cualquier cosa que le pase me duele y a Myrna mi corazón que con solo verla, me ilumina la vida.

Pero además esto va con el agradecimiento y la enorme admiración que le tengo a Sonia Reynaga Obregón, mi directora de tesis, por su paciencia a pesar de su impaciencia, sin la cual hubiera sido difícil concluir el trabajo.

A los cadetes, oficiales, docentes, académicos y directivos del Colegio del Aire, por haberme permitido, a mi mujer, adentrarme en sus sueños y sus miedos y por compartirlos conmigo.

Y a todos aquellos que aún sin saberlo contribuyeron conmigo en la investigación.

INDICE

INTRODUCCION.	5
CAPÍTULO I.	
SISTEMA EDUCATIVO DENTRO DEL INSTITUTO ARMADO.	18
1.1. Origen del Sistema Educativo Militar.	19
1.2. Filosofía del Sistema Educativo Militar.	20
1.2 Marco legal de las actividades educativas militares.	21
1.3 Vinculación del Sistema Educativo Militar con el Sistema Educativo Nacional.	24
1.4 Estructura del Sistema Educativo Militar.	27
1.4.1. Educación de los soldados.	28
1.4.2. Educación de los cabos.	29
1.4.3. Educación escolarizada.	29
1.5 Niveles académicos del Sistema Educativo Militar.	31
1.5.1. Nivel medio básico.	31
1.5.2 Nivel medio superior.	32
1.5.3. Aplicación, capacitación y perfeccionamiento.	32
1.6 Dirección General de Educación Militar, como organismo rector de la educación militar.	34
1. 6.1 Antecedentes históricos.	34
1. 6.2 Atribuciones de la Dirección General de Educación militar.	35
1.6.3 Objetivo de la Dirección General de Educación Militar.	39
1.6.4. Organización de la Dirección General de Educación Militar.	40
1.7 Colegio del aire.	42
1.7.1 Misión.	42
1.7.2 Antecedentes históricos del Colegio del Aire.	42
1.7.3 Niveles académicos a los que pertenecen las escuelas dependientes del Colegio del Aire.	43
1.7.4 Objetivos del Colegio del Aire.	46
1.7.4. Estructura orgánica del Colegio del Aire.	47
CAPÍTULO II.	
LA FORMACIÓN MILITAR EN EL COLEGIO DEL AIRE DESDE EL PUNTO DE VISTA ACADÉMICO.	52

2.1 Organización académica de los estudios militares.	53
2.2 Cambios ocurridos en los últimos 10 años en la organización académica de los estudios militares.	60
CAPÍTULO III.	
REPRESENTACIONES SOCIALES UN ACERCAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO.	73
3.1 Representaciones sociales y los procesos de formación en el Colegio del Aire.	74
3.2 La etnometodología y los procesos de formación en el Colegio del Aire.	83
3.3 Técnicas de Investigación.	102
3.1 Observación.	102
3.2 Entrevista cualitativa.	105
CAPÍTULO IV.	
LA FORMACIÓN MILITAR VIVIDA EN EL COLEGIO DEL AIRE 1990-2000.	111
4.1 Contextualización en la interpretación de representaciones en el Colegio del Aire.	112
4.2 Las representaciones y las practicas sociales en el Colegio del Aire.	117
4.3 Concepto de espacio y temporalidad.	123
4.4 Espacios significativos en el Colegio del Aire.	127
CAPÍTULO V.	
REFLEXIONES / CONCLUSIONES.	145
BIBLIOGRAFÍA.	154
A N E X O S.	162

Introducción.

Adentrarse en el mundo de los procesos de formación es sin lugar a dudas, una ardua y compleja labor.

Los sujetos que hemos tenido la oportunidad de propiciar procesos de enseñanza-aprendizaje, podemos constatar que en múltiples ocasiones los procesos de formación se enfrentan a situaciones no contempladas en los diseños curriculares formales, ya sea porque no se vislumbran en la elaboración inicial o bien porque los sujetos, las prácticas y la organización de la institución se modifican con el tiempo, sin que estos cambios se consideren formalmente en los currícula.

En este trabajo interesa comprender quién es, qué piensa, y como será este sujeto como futuro profesional de la milicia. Este interés no es fortuito, se desprende de la detección de uno de los problemas que actualmente se presentan en la formación de los cadetes de los planteles del Colegio del Aire, y se evidencia a través de un diagnóstico inicial (ver anexo 1) y de la práctica cotidiana de varios académicos, entre ella la mía, y todo ello con la intención de contribuir a una mejora en los procesos de formación de esta institución, que depende de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La Secretaría de la Defensa Nacional es una dependencia del Poder Ejecutivo de la Federación, que tiene a su cargo el despacho de los asuntos que expresamente le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y que entre otras funciones tiene asignado organizar, educar, capacitar y administrar a las fuerzas armadas de aire y tierra.

La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, establece que los planteles de educación militar, tienen por objeto la educación profesional de sus miembros para la integración de los cuadros que los componen, a través de la

Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

El Colegio del Aire, es un plantel educativo militar, que depende administrativamente de la Dirección General de Educación militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea y técnicamente de la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana, y es a su vez el órgano inmediato superior de las escuelas militares de aviación, de mantenimiento y abastecimiento, de especialistas de fuerza aérea, de aplicación aerotáctica de fuerza aérea y de tropas especialistas de la fuerza aérea, y tiene la facultad de dirección, de administración y técnicas adecuadas para coordinar, unificar y actualizar desde el punto de vista técnico y pedagógico, la enseñanza de las carreras y cursos de las diferentes especialidades que en las citadas escuelas se imparten.

El referido Colegio del Aire, tiene como misión regir la formación de oficiales de arma (pilotos aviadores) y de servicio (aerologistas, controladores de vuelo, de abastecimiento de material aéreo, especialistas en electrónica, en mantenimiento de aviación y de armamento aéreo). En los últimos tres cursos se incluye la formación de sargentos segundos y primeros, los cuales se imparten en la escuela militar de tropas especialistas de la fuerza aérea, existe también el curso de aplicación aerotáctica de la fuerza aérea que imparte la escuela militar de aplicación aerotáctica de la fuerza aérea, que prepara a los oficiales como auxiliares del mando una vez egresados.

Es pertinente mencionar que en este estudio, únicamente considera a los cadetes de las escuelas militares de aviación, mantenimiento y abastecimiento y especialistas de fuerza aérea, ya que es en ellas, donde se forman como subtenientes (primer grado como oficial), a los jóvenes que ingresan del medio civil, que desconocen lo que es el ámbito militar, son ellos a quienes se les conoce como militares de carrera, cabe mencionar que la experiencia previa de

estos jóvenes antes de ingresar a la milicia se circunscribe, a tener un familiar militar, o a lo que algunas personas dicen que es ser un militar, por tanto, son ellos quienes viven este proceso de formación, a partir de sus propias expectativas, y lo que la institución les ofrece, para hacer una carrera técnica o técnica superior, en esta formación radica como parte esencial los valores y virtudes que caracterizan al Instituto Armado, siendo estos oficiales quienes posteriormente serán los encargados de transmitir a sus subordinados, personal de tropa (soldados, cabos y sargentos) todo ese bagaje cultural, que le permite al Ejército y Fuerza Aérea, conservar las bases filosóficas e históricas que le dieron origen, los cuales una vez que adquieran grados superiores como jefes o generales, habrán de tomar las decisiones importantes tanto para la Fuerza Aérea como para el país, por tanto la trascendencia de su formación va mas allá que la simple preparación para desempeñar un trabajo.

La formación desde el punto de vista anterior es considerada de manera integral, de acuerdo a la política y filosofía educativa de la institución, porque considera al sujeto como un todo, pero sobre todo contempla la adquisición de una serie de actitudes que los identifican como militares y que se manifiestan en el comportamiento laboral, social e incluso personal de sus egresados, lo que hace que su estilo de vida coincida con las leyes y reglamentos que sustentan al Instituto Armado.

A grandes rasgos se puede percibir la intención formal del Colegio del Aire, sin embargo, esta intencionalidad tiene múltiples " adecuaciones " en las prácticas cotidianas. La ardua labor diaria ha impedido que estas adecuaciones y cambios en los procesos se hayan investigado de manera formal.

Es necesario reconocer que los problemas en la formación obedecen a causas multifactoriales, sin embargo, pocas veces otorgamos la voz a aquellos sujetos inmersos en este proceso.

Con el fin de tener un primer acercamiento a través del " sentir " de los cadetes (nombre con que se conoce a los alumnos de una escuela militar) y averiguar si había coincidencia entre lo que algunos docentes y directivos del Colegio del Aire habíamos exteriorizado de manera repetida en diversas reuniones y la opinión de los propios cadetes, se realizó en 1999 un diagnóstico inicial sobre los problemas que los cadetes consideraban relevantes y algunos elementos importantes en su proceso de formación en este colegio. Cabe mencionar que este diagnóstico inicial se aplicó sólo al 15% del total de cadetes de 1/o y 3/er año lo que representa un total de 60 encuestas aplicadas a los cadetes de 1/er año, y 15 a los de 3/er año de las escuelas militares de aviación, mantenimiento y abastecimiento y de especialistas de la fuerza aérea, a fin de conocer cuales eran las expectativas a su ingreso y en el último año de la carrera, lo que reveló la existencia de:

- a) Problemas en sus relaciones interpersonales.
 - Falta de convivencia.
 - Inexistencia de modelos de autoridad.
 - Gran influencia de los medios masivos de comunicación.
 - Heterogeneidad de valores.

- b) Problemas económicos.
 - Situación económica familiar precaria.

- c) Expectativas como profesional de la milicia.
 - Ser profesional de la milicia.
 - Contar con un trabajo seguro.
 - Estudiar otra carrera.
 - Tener una formación con autoridad y valores (disciplina).

d) Incongruencia en los procesos de formación en el Colegio del Aire.

- Entre lo que se "dice" y lo que se "hace".
- Entre la exigencia de acuerdo a la jerarquía en relación con las prerrogativas que se otorgan de acuerdo a esta.
- Entre lo que se exige a un militar (orden, respeto, obediencia, disciplina) y la permisividad en los procesos de formación.
- Disciplina y permisividad.

e) Problemas en la formación.

- Formación en contenidos.
- Poca atención al "ser humano".
- Saturación de actividades.
- Falta de respeto por parte de los instructores.

(Ver anexo 1)

La encuesta inicial permitió conocer que las expectativas de los cadetes a su ingreso, transcurrido un tiempo se modifican, sobre todo las de: orden, disciplina y cumplimiento de normas, y aparentemente el proceso de formación que se da en el Colegio del Aire, no permite aprovechar estas expectativas de orden, disciplina y cumplimiento de normas que tienen los cadetes a su ingreso.

Es decir, la puesta en práctica del currículum planteado, al parecer no ha tomado en cuenta al sujeto clave: el cadete y sus expectativas.

Aunado a este diagnóstico para detectar la posible problemática que afecta la formación de los cadetes, está mi experiencia como académica del Colegio del Aire, a través de mi estancia en él, he podido observar una serie de indicativos, que me permiten suponer, una problemática que incide directamente en el aprendizaje de las llamadas virtudes militares, las cuales se demuestran a través de una serie de actitudes que manifiestan los integrantes del Colegio del Aire

ante situaciones concretas, propias del ámbito militar, como son ceremonias, relaciones con superiores y subordinados, desempeño de algunas comisiones etc.

Entre estos elementos he podido detectar que a los cadetes les es cada vez más difícil introyectar los valores que caracterizan a personal militar, (disciplina, lealtad, pertenencia institucional, espíritu de cuerpo, obediencia, sacrificio, espíritu de servicio etc.), ya que al parecer no fueron formados en los valores morales que debieran ser parte esencial del ser humano y por ende de la sociedad. Sus actitudes manifiestan poco apego a las leyes y reglamentos militares (indisciplina), ya sea por desconocimiento o por la poca exigencia de que son objeto para cumplir con estos.

En cuanto a los instructores, que son los encargados de la formación militar propiamente dicha, no tienen conciencia clara de la enorme responsabilidad que implica la formación de jóvenes adolescentes en oficiales de la Fuerza Aérea Mexicana, ya que no siempre cuentan, con una preparación que les permita entender los procesos de formación, y cuando se les intenta capacitar rehuyen a dicha capacitación, o manifiestan abiertamente su descontento por estar como instructores, mencionan que tienen muchas exigencias y pocos estímulos, tienen poca experiencia como profesionistas ya que normalmente, tienen entre tres y cuatro años de haber egresado, son en su gran mayoría tenientes y denotan actitudes poco formativas frente al personal en instrucción, (murmuraciones, descontento, apatía), generando contradicciones, que se traduce en indisciplinas.

Tras haber prohibido las sanciones físicas, el personal de instructores parece no encontrar recursos para hacerse obedecer y respetar, además a esta prohibición se le da una connotación, poco apegada a las leyes y reglamentos, tal es el caso de que no exigen a los cadetes, los instructores se vuelven muy permisivos e indiferentes con respecto a la formación de los cadetes, demuestran poco interés en hacer bien su trabajo, es posible encontrarlos dando una clase,

sentados en el escritorio y leyendo el libro, mientras los alumnos hacen cualquier otra cosa.

Algunos instructores reconocen que su preparación profesional y militar tiene deficiencias, debido al poco tiempo que tienen de haber egresado, no tienen la suficiente experiencia y madurez, que les permita realizar una función como es la docencia de manera satisfactoria, rehuyen a las responsabilidades, no motivan al personal en instrucción a que permanezcan y continúen con sus estudios, han descuidado la enseñanza que se realiza a través del ejemplo, no existe doctrina respecto a sus actitudes frente a los cadetes, tienden a involucrar sus relaciones personales con los cadetes en actos del servicio, existe además una gran rotación de este personal.

Los profesores que son contratados del medio civil para dar algunas clases que apoyan el aspecto técnico de la carrera, en su mayoría carecen de la preparación teórica didáctica que les permita planear, realizar y evaluar el proceso aúlico y muchas de las ocasiones también carecen de la preparación técnica suficiente, no existe un sistema adecuado para la selección del personal docente, y además éste no tiene lineamientos claros respecto a su actuación dentro de la institución.

Por lo expuesto anteriormente puede constatarse que la formación que se propicia actualmente en el Colegio del Aire, está inmersa en una gran problemática, con el fin de iniciar su estudio, este trabajo tiene como objetivo investigar uno de los problemas presentados en esta institución: ¿Cómo las representaciones iniciales de los cadetes del Colegio del Aire sobre disciplina, obediencia y lealtad que exige el Ejército, son fortalecidas, debilitadas o enseñadas a lo largo del proceso de formación?.

A partir de este problema surgen las siguientes preguntas:

¿ Cuáles son los procesos que se han dado al interior del Sistema Educativo Militar, que han permitido que la disciplina se haya hecho mas laxa?.

¿ Dentro de los procesos formativos tanto formales como informales de los jóvenes que ingresan al Colegio del Aire, cuáles son los procesos que han conducido a que los cadetes no introyecten adecuadamente los valores propuestos por el Sistema Educativo Militar?.

¿ La inclusión de profesores civiles en los planteles militares, ha influido en los cambios que se han dado en el interior del Sistema Educativo Militar?.

¿ Qué procesos han provocado la apatía y descontento de los instructores del Colegio del Aire?.

¿ Es congruente la práctica educativa real que se da en el Colegio del Aire, con lo propuesto en el currículo?.

¿ De qué manera los ordenamientos, sobre la forma de relacionarse entre los sujetos ha limitado las interacciones entre los mismos y por ende la adquisición de determinadas representaciones en torno al ámbito militar?

El motivo que me impulsa a realizar el presente trabajo, como académica de la institución, es comprender un problema en la formación de recursos humanos que prevalece en el Colegio del Aire, a fin de proponer y en su caso instrumentar alternativas de solución, que permitan lograr una verdadera formación integral en los cadetes, que contemple tanto el aspecto valoral como técnico y le permita a la institución conservar su filosofía. Y como militar egresada de una escuela de formación como a las que se refiere, esta investigación me dará la posibilidad, espero, de regresar a la institución, un poco de lo mucho que me dio, y que me ha sido de gran utilidad tanto para mi vida personal como profesional y por último la

posibilidad de brindar al Sistema Educativo Militar, en especial al Colegio del Aire, algunos elementos que le permitan rescatar, las características que lo definen como tal, así como proporcionar al personal que aquí se forma, algunos alternativas para ser mejores militares y mejores profesionistas, lo que se traduce en oficiales egresados, con sentido de pertenencia institucional, responsabilidad y apego a las normas militares.

La importancia de este trabajo radica en los siguientes aspectos:

- Es el primer trabajo de investigación formal, que se elabora para determinar las posibles causas de la problemática que vive el Colegio del Aire, para formar los cuadros de oficiales de la Fuerza Aérea Mexicana.
- Se propone evidenciar problemas que actualmente obstaculizan algunos procesos de enseñanza-aprendizaje y que a partir de este reconocimiento, se pueda construir un modelo de enseñanza, que le permita al Colegio del Aire cumplir con la misión asignada, tomando en consideración los cambios que se han dando tanto al interior como al exterior de la institución.
- A partir de la descripción de los procesos que se dan al interior del Colegio del Aire, la investigación pretende, dar a los interesados en la misma, la posibilidad de proponer alternativas de solución, que contribuyan a que la formación de los oficiales sea acorde a la filosofía y misión del Instituto Armado, además de proponer estrategias de enseñanza acordes al concepto de hombre militar, y que permitan alcanzar los objetivos de la educación militar.

- Pretende además evidenciar diversas situaciones didáctico pedagógicas a los instructores y profesores, que pueden sugerirles como elevar la calidad de su desempeño profesional, de estos.

Y finalmente considero que reportará al Instituto Armado, la posibilidad de explicitar algunos de los procesos de formación de los oficiales de la Fuerza Aérea Mexicana, lo que le dará la oportunidad de mejorarlos o bien hacerlos congruentes con la política y filosofía de la Institución, mejorar la selección del personal que ingresa a los planteles militares, a fin de evitar en la medida de lo posible los problemas de adaptación, a partir de la selección de jóvenes con características propias para el ámbito militar actual, como son: vocación de servicio y para la carrera militar, capacidad de adaptación, sin problemas con la figura de autoridad, capacidad académica y física que le permita iniciar sus estudios en un plantel militar con mayores posibilidades de éxito: así como el establecimiento de estrategias de enseñanza, que faciliten el aprendizaje de las virtudes militares a los jóvenes que ingresan al Colegio del Aire, asegurando así la trascendencia de la filosofía y la permanencia de la institución.

Con el fin de dar respuesta de una manera ordenada a las interrogantes presentadas, iniciaré el primer capítulo con la contextualización o descripción del ámbito militar desde una perspectiva formal, la cual incluye la definición del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos como instituciones armadas permanentes, así como sus funciones, las cuales le dan el sustento legal a la creación del Sistema Educativo Militar que asegura que los miembros del Instituto Armado estén preparados para cumplir las funciones que le confiere La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea y que se desprenden de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Considerando en un primer momento la filosofía y marco legal donde se circunscriben las actividades educativas del Instituto Armado y la vinculación de

estas con el Sistema Educativo Nacional, así como la estructura del Sistema Educativo Militar, con el fin de comprender el papel que juega la Dirección General de Educación Militar y como se inserta el Colegio del Aire dentro de esta organización.

El segundo capítulo describe la formación militar desde el punto de vista académico, partiendo de la organización de los estudios militares particularmente, ya que esta investigación se centrará únicamente en la formación como militares, dejando de lado la formación que como técnicos y técnicos superiores tienen en las diversas ramas de la aeronáutica, así como los cambios ocurridos en la organización curricular del área militar en los últimos 10 años haciendo un breve análisis de estos cambios.

Con el fin de dar sustento epistemológico a los procesos de formación en el Colegio del Aire en el tercer capítulo, se recupera la teoría de las representaciones de autores como Moscovici, Jodelet y Doise, que me permite entender los procesos que dan lugar a las representaciones sociales, que son el fundamento de toda interacción humana, y particularmente aquellas que se inscriben dentro del ámbito militar, especialmente en el Colegio del Aire, utilizando como método la etnometodología que me brinda la oportunidad de explicar las prácticas cotidianas que dan lugar a las representaciones y la posibilidad de comprender como los sujetos de manera empírica utilizan métodos para dar sentido a sus acciones cotidianas, al mismo tiempo que le brindan la posibilidad de comunicarse y de esta manera construir su realidad social, utilizando como instrumentos la observación y la entrevista donde los sujetos describen sus representaciones de hechos concretos relacionados con su formación como militares, es decir como los sujetos del Colegio del Aire elaboran, sus propias representaciones en torno a las llamadas virtudes militares, actuando en consecuencia, lo que sugiere una forma de ser propia de los militares.

A partir de las entrevistas abiertas en el capítulo cuatro se realiza la descripción de la formación vivida por los cadetes, desde su propia perspectiva la cual se complementa con observaciones y diversos materiales referenciales, explicando en la medida en que se realiza al análisis de los datos obtenidos, los procesos que dan origen a la particular forma de ser de los individuos egresados del Colegio del Aire, tomando como referente como ya se menciona la teoría de las representaciones, para explicar el proceso de transmisión cultural, concluyendo en el capítulo cinco con las reflexiones en torno a como es que se da formación militar en el Colegio del Aire.

Capítulo I.

Sistema Educativo dentro del Instituto Armado.

Para comprender el contexto en el cual se desarrollan los procesos de formación del Colegio del Aire, es necesario conocer el Sistema Educativo Militar del Instituto Armado, con este fin se muestra en este apartado la síntesis de dicho sistema.

1.1. Origen del Sistema Educativo Militar.

La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, define al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como instituciones armadas permanentes, de donde surge el nombre de Instituto Armado, al cual se le asignan funciones como:

- 1) Defender la integridad, la independencia y soberanía de la nación.
- 2) Garantizar la seguridad interior.
- 3) Auxiliar a la población civil en caso de necesidades públicas.
- 4) Realizar acciones cívicas y obras que tiendan al progreso del país.
- 5) En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Es importante mencionar que la organización de las Fuerzas Armadas se sustenta en los grados militares, que son otorgados a sus miembros, confiriéndoles derechos y obligaciones, perfectamente estipuladas por las leyes y reglamentos militares, donde corresponde el Mando Supremo al Presidente de la República, quien lo ejercerá por sí o a través del Secretario de la Defensa Nacional.

La razón de los ejércitos, sin duda alguna es prepararse para la guerra, sin embargo, el Ejército Mexicano es considerado como un ejército de paz que sólo intervendrá, cuando la soberanía de la nación se sienta amenazada por potencias extranjeras, aparezcan disturbios interiores que violenten la seguridad nacional, existan necesidades públicas, en caso de desastres que demanden

ayuda a la población civil, y si bien el fin del ejército es prepararse para la guerra como se menciona anteriormente, el Ejército Mexicano, se prepara fundamentalmente para cumplir con las misiones que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, privilegiando aquellas que están encaminadas al bienestar social, tal es el caso de los desastres que afectan a la población civil y la lucha contra el narcotráfico.

Es por eso que con el fin de contar con el personal con la preparación adecuada para cumplir con estas misiones, se crea un Sistema Educativo Militar, que da cuenta desde la capacitación para actividades diversas de manera específica, hasta la formación de profesionistas en diversas áreas del conocimiento, pero sobretodo este sistema es responsable de formar soldados, con una firme convicción de servicio a la patria y a los mexicanos.

1.2. *Filosofía del Sistema Educativo Militar.*

" La educación militar debe mantenerse firme en sus convicciones, pero al mismo tiempo debe ser cambiante en su contenido y permanente en sus bases filosóficas, históricas y de identidad, para que estas constituyan el fundamento esencial que guíe el desarrollo integral y armónico de las capacidades y valores morales, intelectuales y físicos del militar mexicano, constituyendo una Fuerza Armada para la paz, preparada para cumplir con las misiones que la ley le establece". (Plan general de educación militar 2000)

De esta filosofía se desprenden todas las actividades educativas del Instituto Armado y es la piedra angular de la formación militar, que pretende preparar a excelentes profesionistas, pero sobretodo soldados cuyos valores y virtudes los distingan del resto de la población.

1.2 Marco legal de las actividades educativas militares.

Con el fin de ubicar al lector respecto a las actividades educativas militares, resulta necesario mencionar los diversos documentos donde las citadas actividades encuentran su marco legal, los cuales le proporcionan al Instituto Armado los elementos indispensables, para que se creara un Sistema Educativo Militar como hoy lo conocemos, ya que estos documentos le asignan al Instituto Armado la responsabilidad, de estar permanentemente adiestrado y capacitado para defender la integridad independencia y soberanía de la nación, normando de igual manera actividades docentes y académicas del citado sistema, estos documentos son:

1. Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos. (Art. 3/o y 5/o)
2. Ley general de planeación.
3. Plan nacional de desarrollo 1995-2000.
4. Ley general de educación. (Ley reglamentaria artículos 1/o, 4/o, 7/o, 12, 37, 39, 43, 44, 60, 61, 62 y 63.
5. Ley reglamentaria del artículo 5/o constitucional.
6. Ley orgánica de la Administración Pública Federal. (Art. 1/o; 10, 14 y 29)
7. Ley orgánica del Ejército y Fuerza Aérea. (Art. 3/o, 17, 122, 123, 124, 150, 152, 157 y 161.
8. Reglamento interior de la Secretaría de la Defensa Nacional. (Art. 25/o, 27/o y 28/o.
9. Ley de ascensos y recompensas de Ejército y Fuerza Aérea nacionales.
10. Ley de disciplina. Art. 4/o, 5/o y 10.
11. Ley que crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.
12. Reglamento interior de la Secretaría de la Defensa Nacional. Art. 25, 27 y 28.
13. Reglamento general de deberes militares.

14. Directivas de adiestramiento y ordenamientos relativos en vigor.
(Plan general de educación militar 1991)

De donde se desprende que la educación militar tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ciudadano que cumpla con su servicio militar, fomentando el amor a la patria y la conciencia en la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, para que cumplan con eficiencia las misiones que le confiere al Ejército Mexicano la Carta Magna.

La profesión militar requiere de conocimientos específicos y diferentes en cantidad y profundidad, según la jerarquía, nivel, tipo y clase de estudios que realice el individuo; exige de una preparación física y mental que lo capacite para resistir las fatigas que le impone el servicio de las armas; además de sólidas cualidades civiles y morales derivadas del conocimiento y práctica continua y permanente de las virtudes militares, tales como el deber, la honradez, la probidad, la integridad y la lealtad entre otras. (Plan general de educación militar 1991)

Por tanto, estará previsto que en todos los establecimientos "castrenses" (relativo a lo militar) educativos, se preparen eficientes militares profesionales y profesionistas técnicos y especialistas, pero sobretudo soldados cuyos valores y virtudes se materialicen al conducirse frente a los demás. Desarrollando en el educando el temperamento y carácter que se exige en los cuadros de mando. La labor escolar y las actitudes extracurriculares, proporcionarán una visión real y objetiva del contexto en el que se desempeñarán en el ejercicio de la profesión militar en cada una de las especialidades. (Plan general de educación militar 1991.)

De donde puedo comentar que la educación militar esta contemplada para cumplir con una función específica a favor del país, para lo cual sus miembros deberán ser producto de una formación integral que les confiere características

propias y acordes al objetivo para el cual fue creado el Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos.

El Plan General de Educación Militar del año de 1991 describe las siguientes características de la educación militar.

La educación castrense será democrática, nacionalista y contribuirá al bien común a través del servicio de las armas.

Se apoyará la investigación científica, humanística y tecnológica que promueva el desarrollo de la actividad castrense para un mejor cumplimiento de las misiones constitucionales asignadas al Instituto Armado.

Se promoverá en todo momento en cada uno de los planteles educativos militares, la formación de un acendrado espíritu de servicio, ya que la carrera de las armas implica como premisa relevante la entrega desinteresada de todos los militares al servicio de la patria.

La educación que se imparta en el Instituto Armado, tendrá como finalidad formar soldados imbuidos de las virtudes militares y amantes de conocimientos verdaderos que los orienten a la consecución de la misión general del ejército.

Coadyuvar a robustecer las políticas y programas educacionales para cimentar los conceptos de democracia, solidaridad, justicia e igualdad, que respondan a los objetivos sociales, económicos y políticos del país.

Promover la observancia del marco normativo constitucional, el respeto a los derechos humanos y la igualdad individual.

Características que guían la elaboración de los currícula en todos los establecimientos educativos militares y que son premisa fundamental en la instrumentación e interpretación de proceso enseñanza-aprendizaje.

Si bien el Sistema Educativo Militar responde a una filosofía y premisas particulares, forma parte importante de las políticas educativas nacionales, de donde surge la necesidad de establecer de forma clara la vinculación con el Sistema educativo Nacional.

1.3 Vinculación del Sistema Educativo Militar con el Sistema Educativo Nacional.

La política educativa mexicana nacida en la revolución de 1910 encontró su expresión nacional en el Congreso Constituyente de 1917; en el desarrollo de su estructura, organización y filosofía y la peculiar transmisión cultural, iniciada por la civilización indígena, y continuada en las generaciones subsecuentes, mediante un proceso amplio, complejo y diverso de su fusión con la cultura española y su vinculación continua y permanente del mundo que le rodea, para extenderse a los diversos sectores de la población. (Plan General de Educación Militar 1991.)

El Sistema Educativo Militar tiene características propias y bien definidas, y es también parte de esta mezcla nacida de dos concepciones del mundo diferentes, que se unieron para hacer una sola, tratando siempre de ser congruente con el desarrollo educativo del país y con la política educativa nacional. (Plan General de Educación Militar 1991.)

Su vinculación a la política educativa nacional, parte básicamente de respetar el modelo educativo nacional, que está claramente especificado en el artículo 3/o Constitucional y en el Plan Nacional de Desarrollo. Y de su integración al desarrollo de una nación que evoluciona en la medida que educa a su población. (Plan General de Educación Militar 1991.)

Esta vinculación sin duda alguna marca de manera clara el rumbo de la educación militar, que deberá estar encaminada a lograr el desarrollo del país, dentro del rubro que le compete a la Secretaría de la defensa Nacional.

El Ejército Mexicano ha conferido el control de la educación y el adiestramiento militar, a la Dirección General de Educación Militar, órgano que tiene la obligación de preservar los valores de honor, virtud, lealtad, y acendrado amor a la patria, lo que sin duda alguna es la parte medular que caracteriza a una institución de esta naturaleza y que debe hacer los citados valores patentes, a través de las conductas manifiestas de todos los militares, según sus cargos y jerarquías. (Plan General de Educación Militar 1991.)

El " alto mando " (se refiere al ejercido por el Secretario de la Defensa Nacional) del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, consciente del compromiso y responsabilidad que implica la formación de recursos humanos, para los distintos niveles que se requieren pasando desde la capacitación hasta maestría, ha ordenado diferentes alternativas de acción, tratando de armonizar la "formación castrense ", con todos aquellos elementos que intervienen en un proceso educativo, y con la modernización que ocurre en el país. (Plan General de Educación Militar 1991.)

En este contexto se considera que la transformación del potencial humano civil en militar, se logra contemplando los factores que configuran la situación nacional y que son la política nacional, situación económica y social del país, avances científicos, tecnológicos y humanísticos así como los adelantos de la ciencia y el arte de la guerra. (Plan General de Educación Militar 1991.)

Lo cual sugiere que la formación militar de ninguna manera se encuentra aislada del contexto nacional, sino que debe seguir el rumbo que la política educativa del país le marca.

En el marco de la política educativa nacional, se ha tomado como premisa prioritaria la Ley General de Educación, en la que el Presidente de la República reafirma el carácter nacional, laico y gratuito de la educación pública, conservando el espíritu constituyente. (Plan General de Educación Militar 1991.)

La ley delimita las responsabilidades para alcanzar una educación integral, con la contribución de los diferentes sectores sociales, en este contexto el Sistema Educativo Militar pretende al igual que el Sistema Educativo Nacional, el desarrollo integral de individuo y sus facultades para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes contemplando:

- 1) El fortalecimiento de la conciencia de nacionalidad y de soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones culturales del país.
- 2) El conocimiento del sistema democrático, infundiendo el valor de la justicia, de la soberanía, de la ley, del orden y de la igualdad de los individuos ante éste, así como el respeto a los derechos humanos.
- 3) El fomento de la investigación y la innovación científica y tecnológica, alentando la creatividad técnica y artística.
- 4) El estímulo a la disciplina del ejercicio y la práctica del deporte.
- 5) El continuo desarrollo de actitudes responsables hacia la preservación de la salud, propiciando el rechazo a los vicios.
- 6) La conciencia, sobre la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del ambiente.

- 7) Recientemente dado los acontecimientos que vive el país, se ha hecho necesario, imbuir en el educando el espíritu de servicio a través de actividades de protección civil y el combate al narcotráfico, como parte de la formación como oficiales. (Plan General de Educación Militar 1991.)

Cabe resaltar que una "educación integral" desde este punto de vista tiene como foco de atención al individuo en sus diversas dimensiones y no sólo el aspecto cognoscitivo, para poder "alcanzar una educación integral" es necesario conocer a los sujetos en vías de formación.

Con el fin de que el lector comprenda el tipo de formación que el Colegio de Aire pretende en sus egresados resulta importante describir la estructura del Sistema Educativo Militar, a partir del tipo de estudios y niveles académicos que establece la Secretaría de Educación Pública.

1.4 Estructura del Sistema Educativo Militar.

La educación militar se imparte en dos modalidades, la extraescolar y la escolar:

Extraescolar. (adiestramiento)

Es el adiestramiento continuo que se imparte en las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea, coordinada y supervisada por el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, se llama extraescolar ya que aunque se realiza con un objetivo bien definido y con directivas establecidas, no se lleva a cabo en ninguna institución escolar, y comprende la educación de los soldados y la de los cabos y contempla tres niveles.

- El primero es el adiestramiento básico individual que es igual para todos los militares.

- Segundo nivel que se denomina individual especializado, y que esta encaminado a adiestrar al personal para la realización de actividades propias de su especialidad y.
- Tercer nivel que se llama especializado por unidad (se denomina unidad a los organismos estructurados, equipados y adiestrados para cumplir con misiones operativas en el combate), siendo este tipo de adiestramiento el encaminado a adiestrar a los soldados y cabos para que funcionen en determinada unidad. (Plan General de Educación Militar 1997.)

Este adiestramiento va encaminado a preparar al personal de cabos y soldados que no acuden a un plantel militar, para que puedan adquirir las características propias de un militar y realizar las actividades para las cuales fueron contratados.

1.4.1. Educación de los soldados.

Cuando los soldados causan alta en el Ejército y Fuerza Aérea, deben reunir una serie de requisitos establecidos en las directivas de reclutamiento, considerando que deben contar con la enseñanza primaria y secundaria de acuerdo con los ordenamientos prescritos por la Secretaría de la Defensa Nacional. La preparación militar de los reclutas se ajustará a las directivas de adiestramiento, que elabora y difunda el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional. (Plan General de Educación Militar 1997.)

El adiestramiento militar de los soldados del servicio militar nacional, se ajustará a su vez a las directivas de adiestramiento particulares, formuladas por el Estado Mayor de la Secretaria de la Defensa Nacional, en general serán semejantes al del servicio militar voluntario, y si bien para ingresar al Instituto Armado, se requiere como mínimo contar con secundaria, en algunas ocasiones ha habido la necesidad de reclutar a personal analfabeta, sobretodo en zonas

rurales o alejadas por lo que se consideran los centros de alfabetización, que se establecerán cuando sea necesario completar la educación primaria y secundaria, el adiestramiento de los soldados es el considerado como de primer nivel. (Plan General de Educación Militar 1997.)

1.4.2. Educación de los cabos.

La educación militar de los cabos conforme lo marcan las directivas giradas para el caso, están encaminadas a prepararlos para que desempeñen las actividades propias de las funciones que tengan encomendadas de acuerdo a su especialidad, y es considerado como adiestramiento de segundo nivel. (Plan General de Educación Militar 1997.)

Cabe mencionar que si bien este tipo de adiestramiento se contempla en el Plan General de Educación, elaborado por la Dirección General de Educación Militar, depende del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, y son directamente responsables de llevarlo a la práctica las unidades, donde están adscritos los soldados y los cabos, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes regiones del país.

1.4.3. Educación escolarizada.

Es la que se imparte en los establecimientos de educación militar o en las instalaciones que presenten las condiciones en personal y material adecuadas para tal fin y bajo la coordinación y supervisión de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea; así como por organismos autorizados, y se escalona en la siguiente forma.

- a) Escuelas o cursos de formación y capacitación de sargentos 2/o y 1/os, aquí se imparten normalmente la capacitación para diversos oficios como carniceros, panaderos, mecánicos o incluso algunos de nivel técnico como

armeros, mecánicos, electrónicos etc., y son cursos que van de tres a dieciocho meses, el antecedente académico para su ingreso es de primaria para los oficios y de secundaria para los técnicos, en este nivel está ubicada la escuela militar de tropas especialistas de la fuerza aérea que depende del Colegio del Aire. (Plan General de Educación Militar 1997.)

- b) Escuelas o cursos de formación de oficiales de las armas, unidades de vuelo y servicios. (Imparten cursos de técnico y técnico superior como son enfermería, oficiales de sanidad, piloto aviador, controlador de vuelo, aerologista, abastecedor de material aéreo, oficial de infantería, caballería etc.) y el antecedente académico es secundaria o bachillerato dependiendo del curso. En este nivel están ubicadas las escuelas a las que haré referencia en la presente investigación y las cuales dependen del Colegio del Aire.
- c) Escuelas o cursos de aplicación, perfeccionamiento, capacitación y actualización para oficiales de las armas, unidades de vuelo y servicios. Aquí se imparten los cursos a personal egresado de alguna escuela de formación de oficiales y están encaminados a preparar a los oficiales para actividades específicas como asesores o auxiliares del mando, se puede decir que la escuela militar de aplicación aerotáctica de la fuerza aérea que depende del Colegio del Aire esta ubicada en este tipo de escuelas, o cursos.
- d) Escuelas, centros y cursos superiores, son escuelas que imparten cursos o carreras a nivel licenciatura o maestría, tal es el caso de la escuela médico militar, militar de ingenieros, de graduados de sanidad, colegio de defensa etc. (Plan General de Educación Militar 1997.)

1.5 Niveles académicos del Sistema Educativo Militar.

1.5.1. Nivel medio básico.

Son las escuelas o cursos de formación y capacitación de sargentos 2/os y 1/os. Tienen el carácter terminal para algunos cursos como es el caso de cocineros, panaderos etc.,

Las escuelas son:

- 1) De clases de las armas.
- 2) De tropas especialistas de fuerza aérea. (depende del Colegio del Aire)
- 3) De clases de transmisiones.
- 4) De materiales de guerra.

Los cursos son:

- 1) De formación de clases de sanidad.
- 2) De capacitación de sargentos primeros y segundos escribientes.
- 3) De capacitación para cocineros, panaderos y almacenistas.
- 4) De capacitación de archivología.
- 5) De capacitación del servicio de transportes.
- 6) De capacitación de operadores dactiloscopistas.
- 7) De formación de sargentos primeros y segundos de armamento, de especialistas en electrónica de aviación, mantenimiento y abastecimiento de material aéreo.
- 8) De formación de sargentos segundos y primeros de transmisiones.
- 9) Formación de sargentos segundos y primeros de materiales de guerra.

1.5.2 Nivel medio superior.

Son consideradas todas aquellas escuelas de formación de oficiales, que para su ingreso se pide como requisito la secundaria, excepto para las escuelas militares de aviación, de enfermeras y el Heroico Colegio Militar, que a partir del ciclo lectivo 1995-1996 consideran el bachillerato como requisito de ingreso, lo que las coloca en el nivel de técnico superior.

Las escuela son:

- 1) Heróico Colegio Militar.
- 2) Colegio del Aire.
 - a. Escuela militar de aviación,
 - b. Escuela militar de especialistas de fuerza aérea.
 - c. Escuela militar de mantenimiento y abastecimiento.
- 3) Escuela militar de enfermeras.
- 4) Escuela militar de transmisiones.
- 5) Escuela militar de materiales de guerra.

1.5.3. Aplicación, capacitación y perfeccionamiento.

Estos cursos preparan a personal, que puede ser o no-egresado de escuelas de formación, para cumplir con funciones específicas que le son asignadas. Los cursos de aplicación, es que estos se imparten para formar a los oficiales egresados de alguna escuela de formación de oficiales como auxiliares del mando, y son cursos permanentes y regulares, cuentan la infraestructura de una escuela requiere, mientras que los cursos de capacitación y perfeccionamiento, se realizan de acuerdo a las necesidades y pueden impartirse en talleres, oficinas o en cualquier establecimiento educativo que le otorgue facilidades para realizarlo. (Plan General de Educación Militar 1994.)

1.5.4. Nivel superior.

En este nivel se imparten estudios, después del bachillerato o su equivalente, comprende carreras profesionales, cursos técnicos especializados y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como los cursos de actualización y especialización y se imparten en los siguientes establecimientos de educación militar. (Plan General de Educación Militar 1994.)

- a) Colegio de defensa nacional.
- b) Escuela militar de graduados de sanidad.
- c) Escuela superior de guerra.
- d) Escuela médico militar.
- e) Escuela militar de ingenieros.
- f) Escuela militar de odontología.
- g) Escuela militar de transmisiones.

Como anteriormente mencioné, la educación escolarizada es dirigida, coordinada y supervisada por la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza aérea, que es el órgano más representativo del Sistema Educativo Militar, de la cual depende el Colegio del Aire y escuelas que lo integran, por lo que a continuación describo los antecedentes históricos e integración de dicha dirección, para de ahí desprender la estructura organizativa del Colegio del Aire, con sus escuelas de formación de oficiales, que son las que en el presente trabajo nos ocupan.

1.6 Dirección General de Educación Militar, como organismo rector de la educación militar.

1. 6.1 Antecedentes históricos.

El General de División Plutarco Elías Calles, en escrito de fecha 15 de diciembre de 1931, sometió a la consideración del Presidente de la República, una iniciativa para el control unificado de la enseñanza militar en México, en el que la dirección del Colegio Militar sin dejar de serlo, [fuese] al mismo tiempo la Dirección General de Educación Militar; habiendo sido aprobada esta iniciativa; en oficio numero 1434/d/333 de fecha 14 de marzo de 1932 donde se comunicó al ejército que por acuerdo del Presidente de la República el Director del Colegio Militar, General de División Joaquín Amaro Domínguez, sería además Director General de Educación Militar. (Plan General de Educación Militar 1991.)

Con base en este acuerdo la Dirección General de Educación Militar se organizó de la siguiente forma: Dirección General de Educación Militar propiamente dicha, Secretaría General, oficinas de estudios técnicos, oficinas de traductores y escuelas.

Con fecha 1º. de julio de 1942, la Dirección General de Educación Militar, pasó revista de cese. Posteriormente, mediante decreto presidencial de fecha 1/o de julio de 1954, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de julio del mismo año, se dispuso que el despacho de los asuntos que competen a la Secretaría de la Defensa Nacional, quedara constituido por " Mando y Órganos del Mando" (se define como la dirección y sus auxiliares), entre los cuales la Dirección General de Educación Militar, estaba constituida por: dirección, ayudantía, sección técnica y sección administrativa. (Plan General de Educación Militar 1991.)

En la década de los cincuenta la citada dirección sufrió transformaciones; se crearon las secciones de planteles militares y de educación física y deportes que en un principio se denominó departamento.

Durante la década de los sesenta, se crearon las secciones de idiomas y la alfabetización de las escuelas militarizadas que tomó a su cargo el enlace con la Secretaría de Educación Pública, este enlace consistía básicamente y de conformidad con la ley del servicio militar nacional en asesorar a las escuelas de educación primaria en lo que se refiere a la enseñanza " premilitar " (es la que se da en todas las escuelas oficiales del país y considera como mínimo, saludar, honores a la bandera, posición de firmes etc.), que se debe impartir a todos los mexicanos, dándose de esta manera la vinculación entre ambas Secretarías de Estado, además de la acreditación que la Secretaria de Educación Pública hace de los estudios de nivel medio superior y superior que se imparten en el Sistema Educativo Militar. (Plan General de Educación Militar 1991.)

El 26 de diciembre de 1975 se expidió la ley que crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, con los establecimientos de educación militar de nivel superior y medio superior ya existentes y los que se crearan en el futuro.

De la descripción de los antecedentes históricos que dieron origen a la creación de la Dirección General de Educación Militar, como organismo rector de la educación militar, se desprende la estructura formal, que sustentan los procesos de formación en el Colegio del Aire.

1. 6.2 Atribuciones de la Dirección General de Educación militar.

Artículo 2o.- La Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, depende del Secretario de la Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Educación Militar, la

que asumirá funciones de rectoría para el efecto, se reestructurará para continuar desempeñando sus actuales funciones conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y las que derivan de la conducción y control de la Universidad. (Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Educación Militar 2000.)

- a) Acorde al reglamento interior de la Secretaría de la Defensa Nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 1977, en su artículo 27/o, a la Dirección General de Educación Militar y Universidad del Ejército y Fuerza Aérea le corresponde:
- b) Coordinar y participar en la elaboración del Plan General de Educación Militar, manteniéndolo permanentemente actualizado, sometiéndolo a consideración del Secretario de la Defensa Nacional para los efectos correspondientes.
- c) Coordinar la elaboración del diagnóstico de la educación militar para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y humanístico del Ejército y Fuerza Aérea.
- d) Coordinar y participar en la elaboración de los perfiles profesionales, del personal del Ejército y Fuerza Aérea conjuntamente con otras direcciones.
- e) Coordinar y someter a la consideración del Secretario de Defensa Nacional, los siguientes planes educativos.
 - De desarrollo y capacitación.
 - De becas nacionales y extranjeras.
 - De investigación y de difusión cultural.
 - Para la incorporación, formación y actualización del personal docente que requieren los establecimientos militares y aquellos que sean necesarios.

- f) Proponer al Secretario de la Defensa Nacional la creación, reactivación y receso de establecimientos, carreras y cursos de educación militar.
- g) Controlar el desarrollo de las carreras y cursos impartidos en establecimientos de educación militar, asimismo los cursos que se desarrollen en unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea.
- h) Controlar y coordinar la investigación científica, tecnológica, humanística y militar en el Ejército y Fuerza Aérea y difundir los resultados cuando proceda.
- i) Efectuar supervisión pedagógica y administrativa a los centros de educación militar, centro de estudios y cursos.
- j) Impulsar, coordinar y controlar las actividades de difusión cultural en los establecimientos de educación militar.
- k) Emitir directivas orientadas a la capacitación docente del personal de profesores e instructores de los planteles militares.
- l) Evaluar los resultados del Plan General de Educación Militar, a través del seguimiento profesional de los egresados de los establecimientos educativos militares, en coordinación con las direcciones de las armas y servicios correspondientes.
- m) Tramitar la documentación para legalizar los estudios que se imparten en las carreras y cursos del Sistema Educativo Militar.
- n) Someter a aprobación del Secretario de la Defensa Nacional, la documentación que acredite los estudios realizados en los establecimientos de educación militar.

- o) Supervisar y aprobar los programas de instrucción militar que deban ser impartidos en las escuelas militarizadas.
- p) Proponer los requisitos que deban satisfacer los aspirantes a ingresar a los establecimientos de educación militar.
- q) De acuerdo a las directivas de alto mando, coordinar y supervisar los planes y proyectos en materia de adiestramiento.
- r) Someter a consideración de la superioridad, las propuestas para la consolidación y desarrollo de las jefaturas de adiestramiento regional.
- s) Promover nuevos procedimientos y mecanismos que optimicen las actividades de adiestramiento.
- t) Supervisar la elaboración de los planes de educación física y deportes.
- u) Emitir directivas que deben regir la educación física y los deportes, en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- v) Dirigir y supervisar la educación física y deportes en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- w) Mantener la capacidad física y deportiva del personal de las unidades dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. (Manual de Organización Y funcionamiento de la Dirección General de Educación Militar 2000.)

Aquí es importante rescatar que de las atribuciones que tiene la Dirección de Educación Militar, ninguna se centra en el individuo como elemento clave en los

procesos de formación, lo que sugiere una contradicción entre la filosofía y propósitos de la educación militar y la instrumentación de la misma, ya que considera a los citados procesos como preestablecidos y determinados por situaciones contempladas en los diseños curriculares.

Los objetivos de la Dirección General de Educación militar, son la directriz que marca el rumbo de la formación de los sujetos, los cuales deben responder a las necesidades que en materia de formación de recursos humanos tiene, la institución para la cual están siendo formados.

1.6.3 Objetivo de la Dirección General de Educación Militar.

Proporcionar a la Secretaría de la Defensa Nacional, recursos humanos altamente calificados y en la cantidad requerida para la integración de los cuadros del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, a través de los cursos de formación, aplicación, perfeccionamiento, capacitación y superiores, inculcándoles la conciencia de servicio y amor a la patria, la superación profesional y la responsabilidad social de difundir a las nuevas generaciones de militares, conocimientos, aptitudes y actitudes que se hubieran transmitido. (Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Educación Militar 2000.)

A fin de dar cumplimiento a todo lo anterior se establece el Plan General de Educación Militar como un instrumento técnico, operativo, administrativo y documento oficial que rige de manera general la educación que se imparte en el Instituto Armado, estableciendo las bases que la sustentan; este plan responde a las directivas del Mando Supremo (Presidente de la República), así como a la doctrina política y militar de la nación, determinando los procedimientos educacionales para formar e instruir profesionalmente a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea, en el orden intelectual, moral y físico, para garantizar su eficiencia

en el cumplimiento de las delicadas misiones que le competen. (Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Educación Militar 2000.)

Después de lo anteriormente expuesto, parece ser que la Dirección General de Educación Militar sólo se encarga, de la parte técnica y administrativa de la educación militar, sin considerar la parte formativa de los sujetos, como función primordial de una organismo de esta naturaleza.

La organización de la Dirección de Educación Militar, determina la función que a cada órgano corresponde, así como su articulación, determinado las actividades que cada uno tendrá que realizar para alcanzar el objetivo marcado.

1.6.4. Organización de la Dirección General de Educación Militar.

1. Dirección.

- Director.
- Secretaría particular.
- Asesoría jurídica.

2. Subdirección General y Vicerrectoría.

- Subdirector.
- Secretaría particular.
- Ayudantía.
- Sección administrativa.

3. Subdirección de planeación.

- Subdirector.
- Secretaría particular.
- Sección de planes y programas.
- Sección de doctrina militar.

4. Subdirección de servicios educativos.

- Subdirector.
- Secretaría particular.
- Sección académica.
- Sección de extensión universitaria.
- Sección de difusión cultural.

5. Subdirección de adiestramiento.

- Subdirector.
- Sección de adiestramiento del Ejército.
- Sección de adiestramiento de la Fuerza Aérea.
- Sección de adiestramiento conjunto y de armas combinadas.

6. Subdirección de educación física y deportes.

- Subdirector.
- Secretaría particular.
- Sección de educación física.
- Sección de deportes y recreación.

7. Unidad ejecutora de pagos.

- Jefatura.
- Ayudantía.
- Mesa de contabilidad.
- Mesa de trámite administrativo.

(Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Educación Militar 2000.)

Es dentro de esta estructura organizacional donde se encuentra inserto del Colegio del Aire.

Después de la descripción del Sistema Educativo Militar y de la Dirección General de Educación Militar, toca el turno al Colegio del Aire, que en este trabajo nos ocupa.

1.7 Colegio del aire.

1.7.1 Misión.

El Colegio del Aire es un organismo educativo, depende de la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Dirección General de Educación Militar en el aspecto administrativo, pero técnicamente depende de la Comandancia de la Fuerza Aérea. Y tiene como misión regir la formación profesional que se desarrolla en las escuelas de educación "militar aérea", (se refiere a todas aquellas carreras o cursos propios de la Fuerza Aérea Mexicana) para satisfacer las necesidades de la Fuerza Aérea y del Ejército. (Reglamento General del Colegio del Aire 1993.)

Podría pensarse que por los problemas que lo aquejan es una institución novel en la milicia, sin embargo no es así.

1.7.2 Antecedentes históricos del Colegio del Aire.

El Colegio del Aire fue creado por decreto presidencial el 22 de agosto de 1959, publicado en el diario oficial de la federación el 9 de septiembre del mismo año, bajo la dependencia directa de la jefatura de la Dirección General de Educación Militar quedando integrado por las escuelas militares de: aviación, de mecánicos especialistas de aviación y de meteorología, y como órgano inmediato superior jerárquico de dichos planteles, tenía las facultades de dirección, administración y técnicas adecuadas a sus fines.

Posteriormente mediante decreto presidencial de fecha 18 de marzo de 1963, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo del mismo año, se

cambian las denominaciones de la escuela militar de mecánicos especialistas de aviación por la de escuela militar de mantenimiento y abastecimiento y de la escuela militar de meteorología por la de escuela militar de especialistas de fuerza aérea.

1.7.3 Niveles académicos a los que pertenecen las escuelas dependientes del Colegio del Aire.

Nivel superior.

- a) Escuela militar de aviación; tiene como misión formar subtenientes pilotos aviadores, preparados profesional y técnicamente para conducir y operar diferentes tipos de aeronaves, de las unidades de vuelo de la fuerza aérea con eficiencia y seguridad. Aquí se imparte el curso de piloto aviador militar que contemplado como de nivel superior, porque como ya se menciona, el requisito académico de ingreso es de bachillerato, y el curso está considerado como técnico superior puesto que sólo dura tres años, se les conoce como cadetes a quienes se encuentran realizando sus estudios, se encuentra ubicada en Zapopan en las instalaciones del Colegio del Aire. (Plan General de Educación Militar 1994.)
- b) Escuela militar de especialistas de fuerza aérea cuya misión es formar oficiales meteorólogos cuyo antecedente es el equivalente al bachillerato, y es requisito para su ingreso haber realizado el curso de formación de oficiales de fuerza aérea aerologistas y ser por lo menos teniente, se les conoce como oficiales en instrucción a los que realizan esta carrera, se encuentra ubicada en Zapopan en las instalaciones del Colegio del Aire. (Plan General de Educación Militar 1994.)
- c) Escuela militar de aplicación y adiestramiento táctico de la fuerza aérea tiene como misión capacitar a los oficiales pilotos aviadores y de "servicios"

(se encargan de mantener el material de vuelo en optimas condiciones) de la Fuerza Aérea Mexicana para el ejercicio del mando operativo, administrativo, táctico y técnico de las unidades de vuelo para lo cual imparte el curso de aplicación y adiestramiento táctico, con duración de cinco meses y los requisitos de ingreso para el curso, ser teniente y haber egresado de cualquier escuela de formación de oficiales de la fuerza aérea, los que realizan el curso se les denomina oficiales en instrucción, su nivel es de capacitación, se encuentra ubicada en santa Gertrudis Chihuahua, y depende del Colegio del Aire. (Plan General de Educación Militar 1994.)

Nivel medio superior.

- a. Escuela militar de especialistas de fuerza aérea cuya misión es formar subtenientes especialistas de fuerza aérea para desarrollar las funciones de aerologistas y controladores de vuelo, cuyo antecedente académico, para su ingreso es la secundaria y su duración es de tres años, se les llama cadetes a quienes se encuentran realizando este curso, se encuentra ubicada en Zapopan en las instalaciones del Colegio del Aire, y es también considerada como de nivel superior por la carrera de meteorólogo, que describió anteriormente. (Plan General de Educación Militar 1994.)
- b. Escuela militar de mantenimiento y abastecimiento tiene como misión formar subtenientes que desarrollen funciones administrativas y logísticas, indispensables para satisfacer las necesidades de vida y operación de la Fuerza Aérea el antecedente académico es la secundaria y su duración de tres años, y se les denominan cadetes, mientras están realizando el curso, en esta escuela también se dan cursos de formación de oficiales, al personal de Sargentos 1/os egresados de la escuela militar de tropas especialistas de la fuerza aérea, la diferencia de estos cursos es que sólo duran, año y medio, y quienes realizan este curso, son adultos en su

mayoría casados con una antigüedad en el medio militar de por lo menos cinco años, y se les denominan clases en instrucción, esta escuela se encuentra ubicada en Zapopan en las instalaciones del Colegio del Aire. (Plan General de Educación Militar 1994.)

Nivel medio básico.

- a. Escuela militar de tropas especialistas de fuerza aérea tiene como misión formar sargentos 2os. y 1os. capacitados técnica y profesionalmente para aplicar mantenimiento preventivo y correctivo de "segundo escalón" (el que se da en pequeños talleres) a los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana. El antecedente académico de los cursos es la secundaria terminada, el curso para sargentos 2os. tiene una duración de año y medio, y de tres a seis meses los llamados cursos intensivos, de formación para sargentos 1os. en el concepto de que es requisito para este último curso haber realizado el de sargentos 2os.y haber salido a prestar sus servicios por lo menos un año, en las Unidades de la Fuerza Aérea Mexicana, lo mismo pasa con los cursos para oficiales en donde tienen que haber realizado primeramente el curso para sargentos 1os.y haber salido a las unidades (el Ejército y Fuerza Aérea están constituidos por unidades, dependencias e instalaciones de acuerdo a su ley orgánica), por lo menos un año, esta escuela se encuentra ubicada en Santa Lucía Estado de México y depende del Colegio del Aire.

A fin de evitar confusiones en lo que el contexto se refiere, es importante destacar que si bien el Colegio del Aire, agrupa 5 escuelas, la presente investigación se referirá exclusivamente a las escuelas militares de aviación, mantenimiento y abastecimiento y especialista de fuerza aérea, que se encuentran ubicadas en las instalaciones del Colegio del Aire ubicado en Zapopan, Jalisco, y de estas escuelas únicamente, a los cursos para pilotos

aviadores, aerologistas, controladores de vuelo, abastecedores de material aéreo y especialistas en electrónica de aviación, que tienen duración de tres años y que están dirigidos a jóvenes que proceden del medio civil, para formarlos como subtenientes en cada una de las especialidades que arriba se mencionan.

1.7.4 Objetivos del Colegio del Aire.

- a) Orientar controlar y evaluar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en los planteles que le dependen.
- b) Supervisar la aplicación del Plan General de Educación Militar en los planteles militares que le dependen.
- c) Supervisar la observancia de la doctrina militar, fomentar el espíritu de cuerpo y estimular la superación profesional entre los integrantes del Colegio del Aire y.
- d) Promover y supervisar la actualización profesional del "personal docente e instructores" (en el ámbito militar se hace la diferencia entre docentes, que se encargan de impartir las materias de tipo teórico e instructores encargados de impartir aquellas materias de tipo práctico, preferentemente todo lo relativo al aspecto militar), (Reglamento General del Colegio del Aire 1993.)

Al analizar los objetivos del Colegio del Aire, al igual que los de la Dirección General de Educación Militar, se puede observar que no existe una vinculación con la filosofía y propósitos fundamentales de la educación militar, en cuanto a la formación de valores y virtudes militares, que sin duda alguna son la directriz de la formación militar, y que es el tema que en esta tesis.

1.7.4. Estructura orgánica del Colegio del Aire.

En el título segundo del Reglamento General del Colegio del Aire se establece la organización que deberá tener cada una de las secciones que lo integran quedando en la forma siguiente:

Dirección.

1. Director.
2. Secretaría particular.

Subdirección.

1. Subdirector.
2. Secretaría particular.
3. Junta técnica consultiva.

Sección pedagógica.

1. Jefatura.
2. Subsección de planes y programas.
3. Subsección de estadística y evaluación.
4. Subsección psicopedagógica.

Sección académica.

1. Jefatura.
2. Subsección de capacitación y desarrollo.
3. Subsección de control académico.
4. Subsección de difusión cultural y relaciones públicas.
5. Subsección educación física y deportes.

Sección de recursos didácticos.

1. Jefatura.
2. Subsección de laboratorios y circuitos cerrados.

3. Subsección de apoyos gráficos y de proyección.
4. Biblioteca auditorio y hemeroteca.

Sección ayudantía.

1. Jefatura.
2. Subayudantía.
3. Servicios técnicos.
4. Servicios generales.

Sección administrativa.

1. Jefatura.
2. Subsección de personal.
3. Subsección de presupuesto y contabilidad.
4. Subsección de recursos materiales.
5. Subsección de abastecimiento.
6. Subsección de informática, archivo y correspondencia.

Unidad ejecutora de pagos.

1. Jefatura.

(Reglamento General del Colegio del Aire 1993.)

Es importante mencionar que esta organización es la aprobada, sin embargo, existe otra que es con la que actualmente funciona y que está propuesta, pero aún no ha sido aprobada. Dichos cambios son que la sección de recursos didácticos funciona como sección de información y difusión, la cual se encarga de todo lo relacionado con eventos de tipo social, la difusión al exterior de lo que es el Colegio del Aire, así como de las relaciones públicas y el proceso de admisión, habiendo pasado el área de recursos didácticos a la sección académica. (Ver anexo 2 organigrama del Colegio del Aire.)

La propuesta educativa del Colegio del Aire, surge de la filosofía, fundamentos normativos y lineamientos generales que dirigen a la educación militar, manteniendo en todo momento las virtudes militares como vértice de la formación de cada hombre, mismos que se mencionan al inicio del presente capítulo, además de los siguientes rasgos.

- Contar con la capacidad de incrementar por si solos su nivel cultural, que propicie el análisis de los acontecimientos económicos, políticos y sociales que ocurren tanto en el contexto nacional como internacional, a fin de entender el papel que juega el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos dentro de este contexto.
- Espíritu investigativo que contribuya al mejoramiento profesional de quienes integran las Fuerzas Armadas,
- Con vocación de servicio, que le permita auxiliar eficientemente a la población civil en caso de desastres y desempeñar con eficiencia su especialidad.
- Con la cultura del mantenimiento tanto preventivo como correctivo del armamento, vestuario, equipo y material bajo su responsabilidad.
- Con conocimiento y habilidades informáticas, que le faciliten su trabajo tanto en el campo científico, tecnológico, humanístico y en el arte militar.
- Con la capacidad de ser reproductores entre sus subordinados tanto los valores y virtudes militares como de los conocimientos científicos y tecnológicos que sustentan su especialidad.

La educación que proporciona el Colegio del Aire de acuerdo a los aspectos filosóficos y normativos que la sustentan, debe ser integral, (que desarrolle aspectos intelectuales, físicos y morales en los educandos). Por lo que se deberán formar, oficiales de la Fuerza Aérea en primera instancia como ciudadanos, que cumplan con el servicio militar, que tengan amor a la patria y conciencia de la solidaridad internacional, la independencia y la justicia, asimismo que adquieran los conocimientos y desarrollen actitudes características de un hombre militar, particularmente de un subteniente de la Fuerza Aérea, misma que incluye aspectos técnicos, los cuales deben ser acorde a los avances científicos y tecnológicos que se producen en la ciencia de la aeronáutica, y valorales como son la lealtad, honestidad, probidad, obediencia y disciplina etc., con la suficiente resistencia física que lo lleve a soportar las fatigas que impone el servicio de las armas y además con la adecuada estabilidad emocional que favorezca un equilibrio entre su desarrollo personal y el servicio a la institución.

Por tanto, los egresados del Colegio del Aire, deben en primer lugar ser ciudadanos con todas los derechos y obligaciones que otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero además oficiales de la Fuerza Aérea con la preparación técnica para solucionar los problemas a los que se enfrentan en su práctica profesional, una vez asignados a las diversas unidades, dependencias e instalaciones de la Fuerza Aérea, actuando dentro del marco de las leyes y reglamentos militares, que establecen la importancia de las jerarquías militares, que sustentan la organización militar, y que tienen una relación directa, con el deber de obediencia y la disciplina que determinan, las relaciones sociales entre los integrantes del Instituto Armado, pero sobre todo se busca entre los egresados del Colegio del aire, una sólida formación en valores y virtudes militares que los distinga como integrantes de la Fuerza Aérea.

Toda esta organización sin duda alguna se deriva de la estructura jerárquica del ejército donde los puestos son otorgados de acuerdo a la jerarquía, que es

otorgada a los integrantes del Instituto Armado, de acuerdo a la antigüedad y preparación, lo que tiene una relación directa con la obediencia y disciplina que se da dentro de las fuerzas armadas.

Pero todo esto no tendría sentido, si no se considerara en la organización académica de los estudios militares, lo que determina las estrategias educacionales que permiten formar a los cadetes de acuerdo al concepto de hombre militar, que surge de la propuesta filosófica de la educación militar, así como de la estructura organizativa del Sistema Educativo Militar que en el presente trabajo nos ocupa, por lo que el siguiente capítulo se considera dicha organización académica concreta.

Capítulo II.

La formación militar en el Colegio del Aire desde el punto de vista académico.

2.1 Organización académica de los estudios militares.

El análisis de la organización académica de los estudios militares que se imparten en el Colegio del Aire, se realiza a partir de 1990 a la fecha, donde se destaca el aspecto que considera la formación militar y que se encuentra plasmado en una serie de documentos, como son planes y programas de estudio, directivas, instructivos, circulares, ordenamientos etc.

La formación de civiles a militares profesionales tiene una duración de tres años, dentro de los cuales el sujeto deberá, además de realizar una carrera de nivel técnico superior (piloto aviador militar) en el caso de la escuela militar de aviación, que ingresan con bachillerato terminado, y de nivel técnico especializado (abastecedores de material aéreo, especialistas en electrónica de aviación, controladores de vuelo y aerologistas) en las escuelas militares de mantenimiento y abastecimiento y de especialistas de fuerza aérea respectivamente, lugares en donde se circunscribe ésta investigación, deberán aprender conocimientos y aptitudes que les permita desarrollarse adecuadamente, como militares.

A partir de 1977, y ante la necesidad de crear unidad de doctrina en cuanto a los conocimientos militares se refiere, en todos los egresados de los planteles educativos militares, se crea el curso de adiestramiento básico individual, como parte del plan de estudios de todos los cursos y carreras del Sistema Educativo Militar, mismo que se imparte en las instalaciones del Heróico Colegio Militar en Tlalpan D.F., el cual considera asignaturas y actividades exclusivamente militares, como son: instrucción de orden cerrado, educación física, legislación militar, ética militar y civismo, sanidad militar, nociones de armamento, medidas de seguridad en el manejo de armamento, empleo táctico del armamento individual, trabajos comunes, la protección, localización y designación de objetivos, el soldado como

explorador, instrucción del granadero, técnicas de radiocomunicación, marchas diurnas y nocturnas, instrucción preparatoria y prácticas de tiro, nociones de derechos humanos, nociones de aplicación del plan DN III-E (de auxilio a la población civil), nociones de supervivencia, desplazamientos individuales, nociones de balística, lectura de cartas y navegación terrestre, este curso cuando inicio, tenía una duración de 6 meses y ha ido disminuyendo hasta el año de 1999, que duró 3 meses aproximadamente.

En este curso los grupos se forman de manera heterogénea, de tal forma que un grupo está organizado por cadetes de todos los cursos y carreras, esta integración se hace de manera aleatoria. Una vez concluido el curso de adiestramiento básico individual, los cadetes se integran a sus escuelas, lo que supone un doble proceso de adaptación, primero al Heróico Colegio Militar donde hacen el referido curso, y posteriormente a la escuela a la que pertenecen, cabe mencionar que este curso es manejado directamente por instancias superiores, (Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea), por lo que no se tiene contacto con los cadetes sino hasta que estos llegan al plantel, salvo con algún directivo o académico, que en ocasiones imparten alguna conferencia.

El curso de adiestramiento básico individual, es el primer contacto del cadete novel con el ámbito militar y tiene como objetivo:

Formar cadetes con una sólida base en los principios de la educación militar, con el fin de cimentar la unidad de doctrina y espíritu de cuerpo en las Fuerzas Armadas, fomentar la solidaridad y hermandad entre los elementos que inician su formación en los diferentes planteles militares, proporcionándoles los conocimientos teórico-prácticos fundamentales para desempeñarse en el Instituto Armado dentro de los que señalan las leyes y reglamentos militares, desarrollando

en ellos cualidades físicas y morales que los distingan por su disciplina, tenacidad, entrega al servicio, resistencia a la fatiga, espíritu de superación y lealtad a las instituciones del país. (Programa del Curso de adiestramiento básico individual 1997.)

Con el fin de ubicar al lector sobre el contexto específico en el cual se da la formación militar, me parece importante destacar que los cadetes permanecen en calidad de internos, y salen exclusivamente los sábados desde las 11:00 hrs. hasta el domingo a las 21:00 hrs. quienes no están "arrestados", (sanción que se impone a la infracción de algún precepto reglamentario e impide salir de las instalaciones en un determinado tiempo). Desde su llegada son asignados a las "compañías" (organización militar que considera en el caso de cadetes a los de 3/o, 2/o y 1/o años, los cuales obtienen jerarquías de acuerdo a su actuación y al tiempo que han permanecido en la institución, de tal suerte, que los de 3/er año tendrán el grado de sargentos, 2/o año de cabos y 1/er año serán los cadetes de 1/a quienes se distinguen desde su llegada y los cadetes rasos el resto).

Esta conformación que se realiza al llegar al plantel, al igual que en el curso de adiestramiento básico individual, se hace de manera aleatoria y de acuerdo a la estatura de los cadetes, siendo los de la primera compañía los más altos y así sucesivamente, en el siguiente capítulo trataré lo referente a la compañía en forma específica, ya que es aquí donde el sujeto incorpora en gran medida las normas que rigen su actuación como militar. Mientras que los grupos pedagógicos son conformados por año de estudios y muchas de las veces son grupos únicos, de acuerdo con las cuotas de admisión que son asignadas por la Sección Primera del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, y representan las necesidades que en materia de recursos humanos se tiene.

Dentro de la formación como profesionales militares se destacan tres áreas importantes:

- 1) El área militar propiamente dicha.
- 2) La técnica profesional y.
- 3) La cultural.

Mismas que son determinadas por el tipo de contenidos de las diferentes asignaturas que contemplan los planes de estudio, debido a que el presente trabajo únicamente se abordara la formación como militares se describirá el área militar y las asignaturas que la componen.

En el área militar se encuentran las siguientes asignaturas, mismas que iré explicando, para permitirle al lector ubicar su importancia dentro de la formación militar, cabe mencionar que éstas, se imparten a partir del momento en que llegan a la escuela, por lo que algunas son consecuentes de las que se vieron en el curso de adiestramiento básico individual.

En primer lugar tenemos " legislación militar " que contempla actualmente 3 cursos, esta asignatura trata básicamente de todas aquellas leyes y reglamentos militares que rigen la vida interna del Instituto Armado y la actuación de sus integrantes, las cuales deberán ir incorporando paulatinamente, desde ingreso al plantel y durante su proceso de formación.

" Orden cerrado de infantería " contempla 6 cursos y si bien están considerados en el plan de estudios ésta se imparte a partir de las actividades del " cuerpo de cadetes " (organización donde están insertas las compañías y se establecen de manera clara las jerarquías militares, y es aquí donde se realizan actividades como marchar, ceremonias, desfiles etc. además de ser el espacio físico donde se llevan a cabo actividades básicas como dormir, bañarse, preparar

su ropa y todas aquellas de índole personal), lo que implica que la instrucción de orden cerrado se dé en cualquier momento, siempre y cuando el grupo éste reunido.

Además de lo ya considerado en la distribución de actividades, se tiene contemplada la instrucción militar de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 hrs. y el sábado desde que se levantan hasta las 11:00 hrs. que salen "francos" (expresión que significa que un militar terminó su trabajo y sale a descansar), independientemente del tiempo en que el grupo permanece junto para realizar actividades personales, también se da la convivencia entre los cadetes y oficiales, la cual se tiñe de normas establecidas con antelación, ya sea por lo aprendido en el aula o por la misma convivencia.

Desde mi punto de vista estos son los momentos que más peso tiene en la formación militar, porque a partir de ésta se aprenden las normas, que le dan las características particulares a las relaciones sociales entre los cadetes de todos los grupos, y los "oficiales instructores" (personal en quien recae la responsabilidad de formar militarmente a los cadetes)

"Operaciones aéreas en campaña", ésta asignatura se lleva en un solo semestre y contempla las misiones generales de la Fuerza Aérea, los orígenes de la guerra, hasta llegar a la organización de la táctica general aérea, que trata de todos aquellos aspectos relativos a la orgánica militar aérea, con el fin de que los cadetes conozcan los recursos humanos y materiales que se deben considerar en las operaciones aéreas propiamente dichas y finalmente las operaciones conjuntas como son las operaciones aeroterrestres y aeronavales.

La asignatura de "mando militar" se imparte en un solo curso de un semestre, contempla los aspectos del liderazgo y sus implicaciones en el ámbito militar, así como los valores y las virtudes que debe poseer un militar en el

ejercicio del mando, con objeto de que conozcan la forma de dirigir al personal que está bajo su mando, en un momento determinado.

" Historia militar aérea", que al igual que la anterior sólo se lleva en un semestre y tiene por objeto que el cadete conozca la participación de la Fuerza Aérea durante los conflictos bélicos en los que ha intervenido, así como la evolución de la aviación en el mundo y en nuestro país y su participación como Fuerza Armada.

" Seguridad física de bases aéreas", tiene como objetivo que el cadete sea capaz de realizar actividades que como integrante de un " puesto de control" (lugar donde se identifica a personas que quieren entrar a una instalación militar) le competen, dentro del ámbito de la seguridad de una instalación militar aérea.

" Guerra irregular" es una asignatura que se imparte en un curso con duración de un semestre, y trata de los principios de la doctrina de la "guerra irregular" (es la que es realizada por personas que no tiene una formación militar, aunque tienden a organizarse para formar un ejército regular), se aplican tanto en la seguridad de una instalación militar, como en operaciones de guerrilla.

La asignatura de " armamento y tiro", comprende 2 cursos y es una materia totalmente práctica tiene por objeto, que el cadete sea capaz de manejar su armamento orgánico e individual, con el cual desempeñara los " servicios de arma", (toda aquella actividad que realiza un militar e implica el uso de armas)

" Grupos de comando ", se imparte en un sólo curso y tiene por objeto que el cadete conozca, las actividades que de acuerdo a su grado y cargo le competen una vez que egresa, como integrante de un grupo de comando, encargado de auxiliar al comandante de la "unidad" (la ley orgánica de del Ejército y Fuerza

Aérea menciona que el ejército lo componen unidades, dependencias e instalaciones) en el cumplimiento de las misiones asignadas.

"Ética", es una asignatura cuya duración es de un semestre en algunos cursos y de dos semestres otros, y tiene por objeto que el cadete tenga los elementos adecuados para desarrollar sus competencias militares profesionales en un marco ético, en beneficio de la nación y la institución a la que pertenece.

"Adiestramiento militar y capacitación docente", se imparte en un sólo curso y pretende desarrollar las habilidades docentes de los cadetes, a fin de que una vez egresados sean capaces de planear, realizar y evaluar el "adiestramiento" (actividades que en el ámbito militar se realiza de manera permanente para estar en posibilidad de cumplir con las misiones asignadas), de acuerdo con los principios teórico metodológicos que marca la didáctica.

"Derechos humanos", esta es una asignatura que si bien no está considerada exclusivamente como militar, apoya de manera directa las actividades que realiza un militar en la lucha contra el narcotráfico y la aplicación de la ley federal de armas de fuego y explosivos, por lo que resulta indispensable en los tiempos actuales se imparta, tiene una duración de un semestre.

"Protección civil", al igual que la anterior es materia se imparte en un solo curso, además de ser la protección civil una actividad que actualmente realiza el Instituto Armado, por lo que resulta indispensable que conozcan los procedimientos de organización y conducción del personal en actividades de búsqueda, rescate y evacuación en casos de emergencia, en auxilio a la población civil para salvaguardar la vida y los bienes de las personas, mantener el orden y reconstruir zonas afectadas por fenómenos originados por agentes tecnológicos o naturales.

Esta organización académica va encaminada directamente a formar el aspecto militar entre los cadetes, que como ya se menciona en el capítulo anterior pretende propiciar el aprendizaje de las virtudes militares, que caracterizan a los integrantes de la milicia, sin embargo parece ser que esta organización no ha sido determinante para propiciar dichos aprendizajes, por lo que resulta importante documentar los cambios ocurridos en los últimos 10 años.

2.2 Cambios ocurridos en los últimos 10 años en la organización académica de los estudios militares.

En 1990 la Dirección General de Educación Militar, modifica la directiva de sistematización pedagógica, la cual tiene como objetivo estandarizar la planeación educativa en todo el Sistema Educativo Militar, esta planeación se encuentra inserta en el ámbito de la tecnología educativa, lo que obligó a todos los planteles a modificar sus formatos para elaborar los planes y programas de estudios.

El manual de táctica general aérea, que consideraba únicamente aspectos de la Fuerza Aérea, se eliminó y en su lugar se editó el manual de operaciones en campaña, que considera tanto aspectos tácticos del Ejército como de la Fuerza Aérea, lo que obligó a cambiar el nombre de la materia de táctica general aérea por el de organización y empleo de las armas y los servicios, llevando como texto el manual de operaciones en campaña.

Durante este mismo año se reducen los cursos de 4 años a 3 años, debido sobretudo a la necesidad de formar oficiales en menos tiempo, y que pudieran cubrir las necesidades que en materia de personal tenía la Fuerza Aérea Mexicana.

De acuerdo con lo que se menciona en el expediente de planes y programas del año de 1992 se ordenó se incluyeran en todos los planes y programas,

aquellas temática dentro del área militar, que le permitiera al recién egresado resolver la problemática inicial, que el subteniente tendrá que afrontar de manera inmediata en el ejercicio de su profesión, por lo que se incluyó, atribuciones y responsabilidades como subtenientes y servicios a desempeñar, lo que posteriormente culminó con un programa de introducción al puesto para subtenientes que se imparte, dos meses antes de egresar por el término de 2 semanas y que contempla los siguientes aspectos:

- Derechos, deberes y obligaciones que corresponden a los subtenientes.
- De los servicios, de armas y económicos que habrán de desempeñar.
- Elaboración de documentos militares.
- Comportamiento de los subtenientes.
- Delitos en los que incurrir los oficiales recién egresados.
- Prestaciones del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- Actividades contra el narcotráfico.

De igual forma se incluyeron las prácticas sobre el terreno, lo que implica que dos veces al año los cadetes de todos los grupos junto con los instructores, realizan el simulacro de brindar seguridad a una base aérea, lo que significa permanecer en el campo, dormir en casas de campaña, y realizar la simulación de que la instalación es atacada por la guerrilla. (Expediente de prácticas sobre el terreno 1992.)

En 1993, empieza a preocupar a las autoridades la formación militar, y organiza un seminario sobre formación militar, donde participan los comandantes del cuerpo de cadetes, a quienes se les da directamente la responsabilidad de la formación militar de los cadetes, y posteriormente en el año de 1998 se inicia el programa de capacitación para personal directivo, académico y docente que

organiza y dirige la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea y donde son tratados temas como:

1. Valores y virtudes militares.
2. Aspectos disciplinarios.
3. Aspectos doctrinarios en la formación de los cadetes.
4. Motivación.
5. Aspectos morales y éticos en la formación de cadetes
6. Manejo de cadetes por parte de los instructores.
7. Forma de calificar órdenes de arresto.
8. Revisión de instrumentos para calificar órdenes de arresto.

(Aspectos encontrados en el expediente de cursos, conferencias, talleres etc. de 1993 a 1998.)

Analizando la temática presentada en este seminario, se puede pensar que en el año de 1993, empieza a percibirse la problemática que actualmente se presenta en el Colegio del Aire, y se trata de solucionar con este tipo de eventos.

Durante este mismo año se aprueba el Reglamento General del Colegio del Aire, se analiza la reforma educativa nacional y su repercusión en el ámbito militar, se adiciona conferencias a las actividades académicas, con el objeto de reforzar los valores éticos, el amor a la patria y las instituciones, lo que se supone redundara en un espíritu de cuerpo sólido a nivel escuela, Colegio del Aire, Fuerza Aérea Mexicana e Instituto Armado, asimismo durante el periodo de 1992-1993 los directores y subdirectores imparten conferencias sobre las tradiciones del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, la ética, los valores y las virtudes militares, así como principios de actuación dentro y fuera del plantel aplicando el don de mando.

También en 1993, se implementa la materia de psicología del mando, la cual pretende mantener los valores tradicionales de la Fuerza Aérea y del plantel, misma que se complementa con la materia de ética militar, ambas se imparten a partir de ciclo lectivo 1993-1994, ya que se considera que las horas de ética militar consideradas en el curso de adiestramiento básico individual, no son suficientes para inculcar en los cadetes las virtudes militares, normas y valores que rigen la conducta en el personal de la Fuerza Aérea. (Exp. planes y programas 1993)

Con el objeto de retroalimentar el proceso de formación de los oficiales de la Fuerza Aérea, egresados de los planteles educativos militares, y detectar errores en éste, se inicia con el seguimiento de egresados, de donde no se obtuvieron muchos datos debido ya que fue manejado por gente inexperta en educación y metodología del seguimiento de egresados. (Exp. seguimiento de egresados 1993.)

Se modifica el programa de la materia de organización y empleo de las armas y los servicios, con respecto al tema de organización de grandes y pequeñas unidades del Ejército y Fuerza Aérea (grandes unidades es un conglomerado de servicios y armas, las pequeñas unidades pertenecen a un solo servicio o arma, mientras que los servicios son aquellos que apoyan el combate y las armas son quienes realizan el combate) y el tema organización y equipo del arma de infantería, debido a que también se modificó la estructura orgánica de un batallón de infantería. (Exp. planes y programas de estudio 1993.)

Se incluye la asignatura denominada adiestramiento militar y capacitación docente a partir de ciclo 1993-1994, considerando en el contenido temático la planeación, ejecución y evaluación del adiestramiento. Lo que permitirá al cadete vincular la didáctica con el adiestramiento militar para hacerlo más eficiente. (Exp. planes y programas de estudio 1993.)

Se establecen las coincidencias entre la iniciativa de ley que envía el Presidente de la República el 14 de junio de 1993 y los objetivos de la formación militar, considerando los siguientes aspectos:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo.
- Contribuir al desarrollo de las facultades para adquirir conocimientos.
- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades de las diversas regiones del país.
- Infundir el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos, así como inculcar el respeto a los derechos humanos, posteriormente en este mismo año se incluye la asignatura de derechos humanos y se unifica para todos los planteles.

Otro de los aspectos a considerar es que la Dirección General de Educación Militar emite un instructivo para propiciar el fortalecimiento y desarrollo del espíritu de cuerpo y el sentido de pertenencia institucional, donde se ordena:

- Programar actividades congruentes con los objetivos que se establecen en los planes y programas de estudio, y que estén orientadas al desarrollo y fortalecimiento del espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia institucional.
- Elaborar un programa de competencias deportivas, a fin de elevar las capacidades físicas e incrementar el espíritu de cuerpo y la pertenencia a la unidad.
- Elaborar un programa de colaboración académica mediante la organización de equipos de estudio en cada grupo pedagógico y cada

compañía entre los alumnos con bajo rendimiento académico, con la finalidad de fomentar la ayuda que debe materializarse entre el personal de una misma generación.

- La comandancia del cuerpo de cadetes debe programar actividades de carácter netamente militar y acciones tendientes a desarrollar los sentimientos de amor a la carrera e identificación a los valores éticos - morales y el nacionalismo.
- La comandancia del cuerpo de cadetes en coordinación con la sección académica y pedagógica elaborara un programa de actividades deportivas, cívicas y sociales que tengan relación con su formación ética y moral, para el tiempo libre de los cadetes. (Exp. Métodos de enseñanza 1993.)

Durante el ciclo lectivo 1994-1995 se incluye en los programas generales de estudio, particularmente en los planteles de formación de oficiales en la materia de legislación militar los "Convenios de Ginebra 1949", convención y protocolo para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado "La Haya 1954", cuyo objetivo era que los oficiales egresados conocieran las obligaciones del Estado Mexicano en conflictos de carácter internacional e interno, por lo que se incremento la siguiente temática:

- Normatividad sobre la guerra.
- Los organismos internacionales y los conflictos bélicos.
- Tratados, convenios y protocolos como instrumentos de observancia legal en los conflictos bélicos.
- México como integrante de organismos internacionales y firmante de acuerdo internacionales.

- Convenios de Ginebra de 1949 y la convención y protocolo de La Haya 1954.
- Protección de bienes culturales en caso de conflicto armado.
- Disposiciones generales sobre la protección.
- El personal para la protección.
- Vigilancia, inspección, protección y transporte de los bienes culturales.
- Emblemas empleados. (Exp. planes y programas de estudio 1994.)

En marzo de 1995, se ordena a los directores de los planteles militares, pongan mayor esmero y atención en el aspecto cívico-moral del perfil de egreso, con el fin de que los egresados de los planteles puedan ser ejemplo, guías morales y multiplicadores entre sus subalternos de conceptos de honor, justicia, lealtad, valor, patriotismo y responsabilidad. (Exp. Disposiciones y directivas 1995.)

Todo esto con el objeto de entregar al país y sus instituciones, lealtad, disciplina, integridad, honor y dignidad.

Se incluye el tema de derechos humanos dentro de la asignatura de legislación militar. (Exp. Planes y programas de estudio 1995.)

En 1996 se ordena se fortalezca la buena imagen del Ejército frente a personal civil. (Exp. Disposiciones y directivas 1996.)

Durante este mismo año se ordena que los cantos que se realizan durante el "paso veloz" (correr, actividad considerada dentro de la instrucción militar) no contengan frases vulgares o que desvirtúen el propósito de los cantos, los cuales deben ser positivos, estimulantes y respetuosos a fin de incrementar el espíritu de cuerpo y elevar la moral. (Exp. Disposiciones y Directivas 1996.)

Se inician conferencias sobre el Ejército y Fuerza Aérea en la vida político-social del país, que incluye temática como:

- Los derechos humanos y su repercusión en el cumplimiento de las misiones constitucionales del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
-
- El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en la lucha contra el narcotráfico.
- Problemas en la aplicación, en la ley federal de armas de fuego y control de explosivos.
- Responsabilidades y experiencias como oficiales de reciente egreso.
- Delitos más comunes en los que pueden incurrir los oficiales recién egresados.

Se continúa impartiendo conferencias sobre virtudes militares y se invita a militares retirados a impartir conferencias sobre:

- Don de mando.
- Virtudes militares.
- La moral y la disciplina en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- La superación en la carrera militar, vida social, militar y familiar del oficial. (Exp. Conferencias 1996.)

Se ordena se incluya la materia de derechos humanos en los planes y programas de estudio de todos los cursos, la cual estaba como tema en la materia de legislación militar. (Exp. Planes y programas de estudio 1996.)

La Dirección General de Educación Militar elabora y emite una directiva de doctrina militar para los establecimientos educativos cuyo objetivo es; resaltar los principios doctrinarios vigentes, con el fin de cumplir con eficiencia los fines de la educación militar. (Exp. Doctrina militar 1996.)

Durante este mismo año se ordena se incluya la materia de combate al narcotráfico, que posteriormente queda como parte de la temática del programa de introducción al puesto para subtenientes. (Exp. Planes y programas de estudio 1996.)

Se modifica el perfil de egreso en su parte relativa al aspecto cívico moral y menciona que los rasgos a alcanzar serán los siguientes:

- Mostrar un sentido de responsabilidad tanto en su vida militar como civil, conforme a los preceptos de la ética y las virtudes militares.
- Demostrar en todos sus actos amor a la patria y lealtad a las instituciones.
- Observar como ciudadanos una conducta basada en principios cívicos y morales.
- Actuar conforme a los derechos y obligaciones, que como ciudadano marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Mostrar sentido de pertenencia institucional.

En 1998, se ordena revisar los planes y programas de estudio, con objeto de que no se repitan los contenidos educativos, que ya se vieron en la secundaria o el bachillerato según corresponda y se ponga especial atención en los estudios militares y de la preparación profesional y los que ordene el alto mando.

Durante esta revisión se eliminaron horas de algunas asignaturas como legislación militar y seguridad física de bases aéreas, en el caso de legislación

militar se eliminó un curso y se tomó como antecedente el curso de legislación militar que se imparte en el curso de adiestramiento básico individual, los cursos que tenían ética militar II se cambia a ética profesional, y en los que no la consideraban se incluyó, en la materia de seguridad física de bases aéreas se incluyen contenidos de psicología del mando lo que permite eliminar esta asignatura, y en la materia de mando militar se incluyen temas para reforzar virtudes como liderazgo y moral militar. (Exp. planes y programas de estudio 1998.)

Este año y con el propósito de solucionar la problemática que se había estado presentando durante el proceso de formación de los cadetes, y considerando la importancia de los oficiales instructores en este proceso se imparten dos cursos.

El curso de formación para instructores, cuyo objetivo fue que los oficiales instructores militares, del cuerpo de cadetes, tomaran conciencia de la importancia de su papel en la formación de jóvenes y adolescentes en militares.

Posteriormente durante ese mismo año se imparte un curso de formación como orientadores educativos para los mismos oficiales, a fin de que éstos cuenten con los elementos para orientar a los cadetes durante su proceso de formación. (Exp. Cursos 1998.)

En ambos cursos se obtuvieron resultados pobres, ya que los oficiales continuaron con las mismas prácticas, caracterizadas por el desinterés y apatía al realizar su trabajo, además de que no hubo apoyo por parte de las autoridades del plantel para que se continuara con este tipo de cursos.

Debido a que un gran número de militares opta por realizar carreras civiles se establece una ruta profesional militar, que brinde opciones de superación a los

egresados de diferentes cursos y carreras del Sistema Educativo Militar, se ordena que se incremente la vocación de servicio y ética profesional de los alumnos de la escuela militar de aviación, por lo que se elabora un código de ética para el piloto militar.

Con el fin de establecer conciencia en los cadetes respecto a lo que representa la preparación militar y su importancia en las actividades como profesionales de la aeronáutica se imparten una serie de conferencias sobre la siguiente temática: (Exp. Conferencias 1998.)

- La ética y los valores militares.
- El actuar humano y la responsabilidad ética.
- Deberes éticos fundamentales.
- Describiendo el liderazgo militar.
- Libertad, compromiso y responsabilidad.

Como respuesta al hecho de que un gran número de cadetes de 1o. solicita su baja, se imparten pláticas sobre los beneficios que proporciona el Instituto Armado, a fin de motivar su permanencia en él.

Durante el año de 1999, se unifican los contenidos en las asignaturas de tipo militar, ya que si bien en todas las escuelas de formación de oficiales dependientes del Colegio del Aire consideraban las mismas asignaturas cada plan de estudios, tenía temáticas diferentes, además de que en las otras escuelas que también dependen del Colegio del Aire, se verificó que las asignaturas de los cursos que son antecedentes o consecuentes correspondieran. (Exp. Planes y programas de estudio 1999.)

Se continúa impartiendo las conferencias tendientes a reforzar la pertenencia institucional.

Por lo anteriormente escrito se puede observar, que los planes y programas formalmente establecidos, se han tratado de ir modificando y adaptando a las situaciones actuales que vive el país, con el fin de formar militares con la capacidad de cumplir con las encomiendas que le son asignadas, más sin embargo, el problema de cómo propiciar el aprendizaje de valores y virtudes militares subsiste y parece ser que cada día es más significativo, ya que se ha querido subsanar a través de actividades aisladas y poco efectivas, como son las conferencias, directivas y órdenes, tratando de hacer militares mas preparados y más conscientes de su compromiso con el país, sin haberse percatado de cuales son las prácticas sociales que se han estado sucediendo entre los individuos.

Hasta hace poco más de diez años, existían una serie prácticas comunes entre los oficiales y los cadetes y entre cadetes antiguos y cadetes noveles, tal es el caso de las sanciones físicas que anteriormente eran utilizadas como parte de la formación militar, ya sea para cobrar algunas faltas o simplemente para mostrar autoridad y poder, e iban encaminadas o por lo menos así se entendían a fortalecer la voluntad, enseñar la obediencia, la disciplina y mantener el orden, entre los integrantes del grupo, y normalmente eran aplicadas por oficiales instructores o cadetes del último año, a los cadetes de 1/er año o aquel que cometiera alguna infracción.

Pese a los cambios en los planes de estudio y las estrategias implementadas, no se han modificados las condiciones del problema, ello sugiere que la problemática presentada no radica en la estructuración formal de los citados programas, sino en la forma en que se da el aprendizaje de las llamadas virtudes militares y que tiene que ver con las interacciones entre los sujetos.

Lo anteriormente expuesto sugiere que existen discordancias, entre lo que plantea el Sistema Educativo Militar como formación integral, lo plasmado en los planes y programas de estudio y las acciones concretas que se ordenan, ya que

se pretende hombres militares que sin dejar de ser ciudadanos, estén imbuidos de valores y virtudes militares como son: obediencia, honestidad, lealtad, disciplina, deber, responsabilidad etc., a partir de cursos aislados por lo que al aspecto militar se refiere, siendo la temática en la mayoría de los casos producto del índice de manuales, y de ordenamientos, sin un análisis previo de cómo esta temática repercute en la formación de individuos militares y en ningún momento se explicita el currículum oculto, en esta formación y de como éste determina la formación de los sujetos, en buenos o malos militares.

Para poder conocer, comprender y analizar lo que realmente sucede en la formación militar, es preciso dar cuenta de los procesos sociales que se dan entre los sujetos y que determinan la formación militar, ello se analizará en el siguiente capítulo a la luz de la teoría de las representaciones de S. Moscovici, con el fin de adentrarme en una dimensión cultural y común de grupos sociales específicos. Tratando de explicar, cómo los sujetos construyen, con la ayuda de otros, sus propias representaciones de la realidad, actuando en consecuencia, siendo determinante para ello, las interacciones sociales en las cuales se ven inmersos cuando son parte de un grupo social específico, partiendo siempre del contexto en el cual se inserta esta investigación.

Capítulo III.
Representaciones sociales un acercamiento teórico-
metodológico.

3.1 Representaciones sociales y los procesos de formación en el Colegio del Aire.

En el capítulo anterior, se describió el currículum militar, lo formalmente establecido, sin embargo, existen procesos sociales que no se explicitan, pero que sin duda determinan las condiciones en que se instrumenta dicho currículum, es por eso que con objeto de explicar los procesos sociales que se dan al interior del Colegio del Aire, y cómo es que los sujetos no aprenden una profesión, sino un estilo de vida. Voy a referirme al concepto de representación social creado por Moscovici quien retoma el concepto de representación colectiva de Durkheim y lo adapta a la diversidad y pluralidad de relaciones simbólicas privilegiando conceptos como el de habitus de Bourdieu.

Moscovici dedujo en sus observaciones, que tanto en niños como en adultos intervienen dos sistemas cognoscitivos: uno que realizan asociaciones, inclusiones, discriminaciones, deducciones (sistema operatorio) y en otro que controla, comprueba, selecciona con ayuda de reglas lógicas o no, una clase de metasistema que trabaja en la materia producida por el primero y esta constituido por regulaciones sociales, regulaciones normativas que controlan, comprueban y dirigen las operaciones cognitivas. (Doise 1999 p.198.)

Los principios organizadores del metasistema se pueden aplicar a la ciencia como principios lógicos o pretender conseguir coherencia de naturaleza social, de ahí que se interesen en estudiar la relación entre regulaciones sociales y funcionamiento cognitivo. De donde Doise define a las representaciones sociales como: principios organizadores de las posiciones adoptadas en las relaciones simbólicas entre actores sociales, posiciones que van ligadas a las inserciones específicas de estos actores en un conjunto definido de relaciones sociales. Y que nos permiten considerar toda la gama de interacciones que van de dos individuos hasta varios grupos de una sociedad. (Doise 1999 p.198.)

Estas representaciones sociales condicionan la actuación de los sujetos y la circunscriben a situaciones concretas de su vida cotidiana, en el ámbito en que cada uno se desenvuelve.

Moscovici ha mostrado que las representaciones sociales pueden dar lugar a transformaciones de resultados obtenidos por una actividad, ya que las representaciones al igual que la actividad científica, mantienen relaciones complejas de continuidad y dinámicas de difusión y propagación por medio de procesos de anclaje y objetivación. Tampoco están ausentes las relaciones simbólicas dentro del campo científico. (Doise 1999 p.204.)

Por tanto se puede establecer que cuando los sujetos cambian de actividad, cambian las representaciones, lo que no significa que cambien las estructuras sociales, sino que cambian las representaciones que de éstas tienen los sujetos, cambiando de esta manera las interacciones entre los mismos.

Las representaciones sociales son una especie de ciencia colectiva, de saber popular, una forma de conocimiento particular que vehícula la comunicación entre los miembros de un grupo, y por extensión de una sociedad. Las representaciones sociales son el fundamento de toda interacción humana, éstas son pensadas y producidas por el individuo a través de intercambios y cooperaciones. La noción de representaciones sociales, recubre el sistema cognitivo y simbólico que constituye el conjunto de conocimientos, creencias, imágenes, significaciones, opiniones etc. de un objeto circunscrito en la realidad social. (Sánchez 1982 p. 1.)

Considerando esto, se puede decir que el saber colectivo que se transmite entre una generación y otra no es inamovible, sino que es determinado por la representación que el sujeto tenga de este.

A diferencia de Durkheim quien considera las representaciones como maneras estáticas, a la manera de las hipótesis de los antiguos. Donde, las representaciones toman el aspecto de condensación y estabilización de masas de palabras o de ideas como lechos de aire, estancados que se desplazan lentamente, para Moscovici las representaciones tienen un carácter móvil y circulante lo que impresiona al observador, su capacidad de transformación es relativamente fácil, ellas hacen además pensar en formas dinámicas y fundadoras. Toda representación es estructura, que funda un conjunto de relaciones y de comportamientos que acceden a ser con ella y desaparecen con ella. (Moscovici S. 1970 p. 10.)

El estudio de las representaciones, no es otro que el estudio del conjunto de ideas, de conductas, de lazos humanos que van y vienen con las palabras y constituyen un lapso de tiempo dado de nuestro medio cultural, por lo que toda interacción humana que tenga lugar entre dos o más individuos o grupos presupone una representación. Esto es lo que hace su especificidad, ésta interacción son sucesos que son psicológicamente representados en cada uno de los participantes. (Moscovici S. 1970 p. 2.)

Lo que hace suponer que todo aquello que para los individuos representa algo, se aprende a través de lo que es comunicado por otros, a los nuevos integrantes del grupo, ya sea por medio de la palabra o de actitudes, por tanto en la medida que se cambien las percepciones personales y grupales en torno a determinados conceptos, se irán transmitiendo nuevos saberes.

Las representaciones sociales se refieren por una parte a lo que es más concreto y lo más aprehensible simultáneamente desde un punto de vista cognitivo y de comportamiento y por otra parte a una unidad de análisis y de realidad interesante. (Moscovici S. 1970 p. 6)

Para Moscovici las representaciones sociales no son aquellas de las sociedades primitivas, las tradiciones depositadas en el subsuelo de nuestra conciencia colectiva. Las representaciones son aquellas de nuestra sociedad actual de nuestro suelo político, científico humano, que no disponen del tiempo necesario para depositarse y llegar a ser tradiciones, además condicionan y explican el comportamiento o estructura social, cada reacción verdadera presupone una imagen (frecuentemente visual) del suceso percibido y una reproducción conceptual de aquel que transforma lo dado en un producto que nos concierne.

La realidad en la cual vivimos es en gran medida nuestra propia creación. Por lo que puede así tener significados múltiples, existentes uno al lado de otro, en armonía o en competencia, se deriva, si adopta esta posición, la evaluación de un comportamiento debe dar cuenta del hecho de que es una respuesta a una significación elegida entre varias. (Moscovici S. 1970 p. 13)

Esto da cuenta de cómo, las respuestas que emitimos ante determinadas situaciones están condicionadas por las representaciones que en cada grupo social tengan los individuos.

Las representaciones dinámicas son propias de las sociedades modernas en las cuales se movilizan constantemente múltiples informaciones, sin dar tiempo a que las ideas se consoliden y se conviertan en mitos o tradiciones, y están formadas por un proceso de reconstrucción y comprensión de la realidad. (Banchs M.A. S/F p. 9).

Las representaciones sociales de acuerdo a Jodelet, tienen las siguientes características.

- a) Designan el saber del sentido común, es decir una forma de pensamiento social.
 - b) Son modalidades de pensamiento práctico, orientadas a la comunicación, comprensión y manejo de ambiente social, material e ideal.
 - c) Están marcadas socialmente por las condiciones y contexto en el cual emergen, así como por las comunicaciones a través de las cuales circulan y por las funciones que cumplen en la interacción con el mundo y con los demás. (Banchs M.A. S/F p. 8); Mientras que Moscovici plantea que en las representaciones inciden varios factores:
-
1. La dispersión de la información. No todos los grupos sociales, ni sus miembros tienen acceso a la misma cantidad ni calidad de información. Cada grupo recibe una información que es a la vez parcial y cargada de significados específicos.
 2. La focalización. Se refiere a los intereses particulares que se mueven dentro de cada individuo de acuerdo con los grupos a los cuales pertenecen. La recepción de información, no sólo depende del acceso que a ella tengamos, sino de los filtros que operan en nuestra selección perceptiva. Se focaliza la atención sobre aquellos aspectos de la realidad que responden a los intereses de cada individuo o grupo.
 3. La presión a la inferencia. Alude al hecho de que con frecuencia nos vemos obligados a sacar conclusiones, emitir opiniones, fijar posiciones, respecto a temas controversiales que son considerados de actualidad en los círculos sociales a los cuales pertenecemos. (Banchs M.A. S/F. p.8.)

Banchs afirma que las representaciones sociales son el conocimiento del sentido común, que surgen del intercambio de saberes bajo la presión de grupos sociales y de acuerdo con los intereses y el acceso a la información propia de esos grupos, y son eminentemente dinámicas pero tienen un trasfondo remanente estable.

Y es con el intercambio cotidiano de información entre los integrantes de un grupo, que un sujeto es capaz de discernir en que circunstancia, momento y con que sujeto debe actuar de tal o cual forma para ser considerado como parte de un grupo.

Las representaciones sociales hacen siempre corresponder, un sentido a una imagen y una imagen a un sentido, bajo esta perspectiva el hombre al relacionarse con el objeto del conocimiento lo reconstruye a partir de su propia experiencia, ubicándolo dentro de su aparato cognitivo, dándole una significación que le permitir actuar en determinado momento y bajo ciertas circunstancias.

Moscovici las describe como modos de reconstrucción social de la realidad. lo que supone un problema en el conocimiento de la realidad por una parte, y de los sistemas conceptuales por otra ya que:

- Se parte siempre de una imagen, de una estructura material o intelectual elaborada, y no de un dato bruto.
- Representar equivale a reproducir, dicho de otro modo repetir y reordenar lo que ya ha sido ordenado en otra parte por otro.

A lo que puedo decir que si bien las representaciones son procesos cognitivos individuales, donde el sujeto debe hacer sus propias elaboraciones corresponden siempre a estructuras sociales, que le permiten interactuar dentro de un grupo social determinado, dándole un sentido de pertenencia a dicho grupo al cual

desea acceder o del que ya forma parte, constituyéndose esto en una necesidad del ser humano como ente social y gregario.

Cuando se estudian las representaciones, se estudia a los hombres, cuando piensan, cuando se plantean preguntas y buscan respuestas, y no tanto por como manejan la información o se conduzcan, sino en tanto que tengan por meta comprender y conocer y no el comportamiento mismo.

Para poder comprender las representaciones sociales dice Moscovici, tenemos que considerarlas en ellas mismas y por ellas mismas, como realidades autónomas y no como subrealidades o epifenómenos de la conducta sino la real sí la más real. La influencia de una persona sobre otra está determinada en su mayor parte por el pensamiento, uno produce cambios en la realidad, los cuales percibidos por otra persona la inducen a aprehender un pensamiento y considerarlo como verdadero.

Las representaciones sociales gobiernan de hecho lo que se podría llamar el comportamiento corriente de un individuo o de un grupo, el sentido común, y ciertas observaciones, nos muestran que la experiencia pasada de cada uno, la rigidez o la flexibilidad de los contenidos mentales, condicionan la cantidad de información absorbida y el orden en el cual se absorbe. En la medida en que las representaciones incorporen al mismo tiempo la suma de experiencias pasadas y las normas de lo que es permitido o prohibido, de lo que está bien o mal conocer, ellas modulan toda nuestra atención hacia el mundo exterior; dentro del organismo hay entonces un proceso constructivo de la percepción que lleva a la conciencia del objeto a la realidad como es percibida. (Moscovici S. 1970 p. 17-18)

Moscovici plantea que las representaciones sociales de ninguna manera constituyen clases separadas de todas las formas de comportamientos y procesos, ya que las respuestas que un individuo da a la parte social de su

entorno, están basadas en los mismos procesos fundamentales de cognición y de percepción, de significación y de clasificación, que las respuestas que da a entidades materiales, y finalmente que su relación con las personas es idéntica a su relación con los objetos.

Es importante mencionar que los seres humanos en sus relaciones tienen implícito un mundo de imágenes y significados que se dan por sentados. Este carácter da a los individuos la impresión de igualdad, de elección y de afiliación al grupo que constituyen. El conocimiento mismo se inscribe en el contexto de una experiencia de comunicar, de manera de conservar y consolidar al grupo, dan una forma a los efectos de los cuales esta investido. (Moscovici S. 1970 p. 24)

Cabe mencionar que existe un comportamiento que corresponde a cada circunstancia, un estilo de declaración para cada ocasión, y claro las informaciones que convienen a los contextos dados, de ahí que pueda asegurar que las representaciones que se manejan en cada grupo social, son únicas y son válidas en determinado momento y determinadas circunstancias.

Según Moscovici el proceso social es en su conjunto un proceso de familiarización por el cual los objetos y los sujetos vienen a ser comprendidos sobre la base de modelos o de reencuentros anteriores. La predominancia del pasado sobre el presente, de la respuesta sobre el estímulo, de la imagen sobre la realidad, no tiene otra razón de ser, más que el que nadie encuentre nada nuevo bajo el sol y que sé este constantemente entre sí. La familiaridad constituye a la vez un estado de relaciones en el grupo y una norma de juicio de todo lo que pasa, dándonos elementos para juzgar actos o personas.

Lo que significa que las relaciones que los sujetos establecen al ingresar a un grupo social, tienen mucho que ver con las experiencias previas de cada uno.

En las representaciones existen dos operaciones importantes, uno es el anclaje que los sujetos hacen y otra es la objetivación; en primer lugar el anclaje dice Moscovici, hace entrar cualquier cosa exterior, no familiar, que solicite nuestra atención, en la red de categorías que nos es propia, y lo vuelve semejante a una de las categorías que consideramos como ejemplar. Es como si nos engancháramos un elemento flotante en el espacio social a un punto fijo, a una posición, y lo distinguiéramos de otro haciéndolo volverse nuestro elemento.

Mientras que la objetivación, significa reforzar el lado icónico de una noción de un ser mas definido, doblar el concepto de una imagen, para reducir la distancia entre la masa verbal que circula y los objetos que serían susceptibles de servirle de referencia, sino se hiciera esto no se sabría hablar de "nada", por lo que hay adherirse a algo, y encontrarle una contrapartida no verbal.

En la elaboración de representaciones sin duda alguna está inscrita la causalidad, puesto que ésta transforma una correlación, una vecindad de dos inicios de un fenómeno, una sucesión de comportamientos, una cadena que tiene un sentido, un orden y un principio. Sin embargo lo que desencadena ese trabajo de transformación no es la percepción de la correlación, de la vecindad de una sucesión, sino una diferencia entre lo que son y lo que deberían ser. Entre la excepción y la regla, entre lo extraño y lo familiar. (Moscovici S. 1970 p. 55)

Esta causalidad nos permite juzgar, personas y actos tratando de descomponerlas a fin de hacer un análisis que nos permita determinar aquello que socialmente es permitido y lo que no, para actuar en consecuencia.

Los sujetos establecen una serie de reglas implícitas en las interacciones humanas que determinan sus relaciones, por lo que a continuación describo el método, que me permitirá conocer como los sujetos establecen sus interacciones,

las cuales a su vez determinan las representaciones que estos elaboran de diversos hechos, cosas o personas.

3.2 La etnometodología y los procesos de formación en el Colegio del Aire.

La formación militar denota conductas específicas que no se apegan totalmente a conceptos teóricos establecidos en los planes y programas de estudio, sino que la mayor parte de éstas son producto de la información que se intercambia entre los sujetos del grupo social.

Ante la necesidad de conocer cómo los sujetos del Colegio del Aire establecen sus interacciones, y cómo éstas influyen en la formación de los nuevos militares, opté por la etnometodología como método, para explicar el proceso de formación en el Colegio del Aire, ya que me posibilitara la explicación de las prácticas cotidianas de los sujetos mencionados, por ser un método que se encarga de cómo los sujetos, se relacionan entre sí para establecer las prácticas sociales que determinan su acción entre los demás. A continuación describo en que consiste este método y su pertinencia con respecto al problema que ocupa la ésta investigación.

La etnometodología surge a partir de los estudios realizados por Harold Garfinkel en la década de los sesenta, con base a los referentes teóricos de la sociología de lo cotidiano. Y aborda básicamente los métodos que los individuos emplean para dar sentido y al mismo tiempo realizar sus acciones de todos los días en un contexto específico.

En un sentido amplio, en la etnometodología hay por lo menos tres tendencias generales en su uso. La agenda pionera iniciada por Garfinkel usa la

provocación experimental para descubrir las reglas y las normas que estructuran la interacción diaria. El análisis de la conversación, trabajada por Oliver Sacks y otros, busca descubrir las reglas en la interacción verbal que son generadas por y dentro de la misma interacción. La tercera tendencia hace intentos por relacionar la metodología con las estructuras de la vida social. (Galindo 1998 p. 388.) En el caso de esta investigación, usaremos básicamente, la tendencia iniciada por Garfinkel, en donde a partir del análisis de las conversaciones que se dan entre instructores, cadetes de 3er año y de 1er año se pueda descubrir las reglas y normas que condicionan la actuación de los sujetos como militares, considerando que el aprendizaje de los comportamientos que los distinguen como tales, se dan a partir de las interacciones entre los sujetos.

Si la cultura común no fuera compartida entre los participantes de la interacción, entonces la pregunta es: ¿cómo consiguen los participantes su conocimiento, y por entendimiento, conocer a los otros? Garfinkel ha llamado etnometodología al procedimiento por lo cual ocurre esto. Y lo más importante de esto es que todos poseen este conocimiento, ya que es un conocimiento de sentido común. (Galindo 1998 p.389.)

Para Garfinkel el procedimiento situacional y el desarrollo subsecuente como un concepto analítico, mantiene la clave y fue de vital importancia, ¿si el actor no mantiene necesariamente el conocimiento social en común con otros, dónde puede empezar a encontrarlo?, Garfinkel arguye que la comunalidad debe surgir de esta situación dentro de la cual ocurre la interacción. Es decir, es creado en el mismo encuentro que lo producía. (Galindo 1998 p.389.)

Los actos de otros son situacionalmente interpretados y nuestro propio comportamiento es recíprocamente interpretado. Las reglas, normas y valores se usan para interpretar y construir el sentido contextualizado por la situación, lo que coloca a la reflexibilidad (propiedad de las actividades que presuponen y al mismo

tiempo hacen observable la misma cosa), como un elemento intrínseco a la vida social y de la sociología del sentido común, como a veces es conocida la etnometodología. (Galindo 1998 p.390.)

El proyecto teórico de la etnometodología dice Coulon, consiste en analizar los métodos o, si se quiere los procedimientos que emplean los individuos para llevar a buen término las diferentes operaciones que emprenden en la vida cotidiana, y que le dan sentido de realidad del mundo que les rodea. Se puede definir como la ciencia de los etnométodos, es decir, los procedimientos que constituyen lo que Harold Garfinkel, fundador de la corriente e "inventor" del término ha dado en llamar el razonamiento sociológico práctico, encargándose del estudio de los modos en que los sujetos organizan el conocimiento de sus asuntos habituales en los escenarios acostumbrados.

Garfinkel concluyó que cualquier acción poseída de racionalidad y entendimiento debe, de alguna manera, ocurrir dentro y a través del desempeño de las acciones mismas. Este, es el motor detrás de la interacción social que sustituye la relación motivación / acción por la de conocimiento/acción. (Galindo 1998 p. 389.)

Por tanto se dice que la etnometodología tiene como objeto de estudio empírico las actividades prácticas, las circunstancias de cada día, el pensamiento sociológico que habitualmente desplegamos en los asuntos ordinarios, reservando para las actividades más comunes la atención normalmente concedida a los sucesos extraordinarios. (Wolf.M. 1988 p. 111).

La etnometodología es la búsqueda empírica de los métodos empleados por los individuos para dar sentido; y al mismo tiempo realizar sus acciones de todos los días comunicarse, tomar decisiones, razonar etc. e intenta explicar los métodos de todas las prácticas sociales incluidas las suyas propias, analizando las

creencias y los comportamientos de sentido común como componentes necesarios para toda conducta socialmente organizada. (Coulon 1998 p 32.)

Garfinkel menciona que la realidad social está siendo creada constantemente por los actores no es un dato preexistente, para construir ésta realidad el actor social construye reglas y la etnometodología se interesa en poner al día los métodos que los actores sociales utilizan para actualizar constantemente dichas reglas, lo que las hace observables y descriptibles, las cuales son reveladas por los actores sociales a través de sus actividades concretas, y el carácter obvio y natural del mundo social de los actores, es el resultado de prácticas sociales difundidas que constituyen el elemento esencial de la competencia de los sujetos socialmente educados.

Por tanto desde este punto de vista, puedo decir que la realidad militar está siendo constantemente creada a través de las acciones de los actores que están inmersos en ella, y de ninguna manera el ámbito militar determina a los sujetos, aunque es pertinente mencionar, que dicho ámbito no surge de manera espontánea, sino que es producto de las circunstancias, esto es si bien existe una serie de documentos que explican claramente las normas que deben observar los militares, éstas están siendo constantemente modificadas o adaptadas a las prácticas cotidianas y al hacer diario de los individuos, así como a la interpretación que los mismos individuos hacen de éstas normas, haciéndolas reales y objetivas.

La objetividad y la realidad de lo que sucede en cada situación dada dependen del hecho de que los miembros ven la ocasión presente como colocada en un orden social estable y objetivo. Por otra parte la impresión de los miembros de que las características del orden social son objetivas y reales, es una realización de los miembros en esa ocasión específica. Así el carácter organizado de hecho en cada ocasión social depende reflexivamente de sí mismo. El sentido del individuo de vivir en un mundo real compartido con otros es el fundamento de su

existencia en el mundo (Wolf. M. 1988 p. 117.)

Normalmente en las interacciones cotidianas se postula que el interlocutor entenderá que se usen expresiones cuyo significado está ligado a la ocasión específica, y que un enunciado se puede utilizar para aclarar algo que ya se había dicho, o para anticipar la comprensión de lo que se dirá a continuación (Wolf.M. 1988 p. 118)

Las prácticas y los métodos usados por los sujetos para hacer aplicables, descriptibles coherentes, racionales, sus comportamientos y exposiciones requieren el conocimiento y se refieren a un mundo de sentido común, intersubjetivamente percibido y dado por descontado. (Wolf.M. 1988 p. 120).

Lo que cuenta no son las interacciones y sus momentos, sino ese conjunto precientífico que hace reconocible, familiar conocido un escenario social y lo que sucede, por tanto los cadetes de 1/er año del Colegio del Aire hacen reconocible el escenario en el cual están inmersos, a partir de las comunicaciones que respecto a determinadas situaciones hacen de éste otros sujetos, actuando en consecuencia.

Es importante destacar que en la etnometodología lo fundamental esta arraigado en el fenómeno de la interacción, por tanto no se debe empezar la investigación con una hipótesis clara porque esto constituiría un intento para poner la información en nociones preconcebidas y formatos que distorsionan lo que esta siendo estudiado. (Galindo 1998 p. 394.)

Sharrock y Anderson establecen tres áreas de ocupación para la etnometodología:

- a) Las relaciones primordiales: ¿ qué es lo que pone cosas (vida social) juntas en una primera instancia?.

- b) Cómo se produce y reconoce el ordenamiento del lugar común.
- c) Preocupación con problemas de producción.

Los estudios etnometodológicos se caracterizan por:

- a) Analizar cualquier coyuntura social. (desde los ritos propiciatorios a la adivinación, de la actuación práctica común a la teorización sociológica etc.)
- b) Concebir a los sujetos dentro de una ordenación social organizada, que están continuamente comprometidos en el decidir, reconocer evidenciar, el carácter racional de su forma de actuar
- c) Evidenciar, que toda propiedad racional, de la acción, todo aspecto del sentido de una actividad, de su factibilidad, objetividad, explicabilidad de su comunicabilidad, como una realización contingente de prácticas comunes que son organizadas socialmente.

La etnometodología propone la hipótesis de que cada situación social ha de ser considerada como autoorganizada en cuanto al carácter inteligible de sus propias apariencias. Los modos en que se organiza una situación coinciden con los métodos que utilizan los sujetos para poner de manifiesto que los caracteres de la situación consisten en conexiones claras, coherentes, proyectadas, coordinadas, elegidas, cognoscibles, uniformes y reproducibles.

Una constante realización de las actividades organizadas de la vida cotidiana es la de demostrar la racionalidad y la comprensibilidad de las expresiones y de las acciones indexicales, (es decir específicas de un contexto particular.) (Wolf.M. 1988 p. 114).

Las personas mantienen las formas de proceder como verdaderas, las estructuras que por tanto son derivadas también se convierten en realidad. Las

interpretaciones de la verdad pueden o no ser ciertas, pero de todas maneras tienen consecuencias al ser tratadas como tales.

Cohen (1989) comenta que la presunción de que la etnometodología no se extiende más allá de la construcción de la realidad interactiva y la intrasubjetividad del monitoreo reflexivo de la conducta del momento, sino que también trata de cómo habla la gente acerca de sus arreglos sociales, su ambiente social. Hay sin embargo, otro paso necesario en la perspectiva analítica que incluye el ambiente simbólico, cómo la gente cuenta historias acerca de ellos mismos y como ven el mundo social, lo que relaciona a la etnometodología con las técnicas de investigación que son utilizadas. (Galindo 1998 p. 395.)

En el caso de esta investigación las técnicas a utilizar son la observación estructurada, no participante e individual, así como la entrevista cualitativa, por ser estas las técnicas pertinentes para investigar como los sujetos del Colegio del Aire construyen y reconstruyen su realidad social, lo que me permitirá recolectar información de cómo estos sujetos, elaboran sus estructuras sociales.

Por tanto la situación que actualmente sucede en el Colegio del Aire con relación a la formación militar, de ninguna manera es arbitraria sino que surge de los métodos que los sujetos utilizan para construir la realidad misma, ya que al haberse dado una ruptura en la forma de relacionarse con los sujetos de reciente ingreso, para restablecer la cotidianeidad de los acontecimientos tratan de redefinir su realidad social, cambiando las reglas del juego, ya no pueden sancionarlos físicamente, sin embargo siguen siendo responsables de su formación, dando como resultado la despreocupación y la no-exigencia de los cadetes antiguos y oficiales del cuerpo de cadetes, por el aprendizaje de la parte militar de los cadetes de primer año, lo que genera distorsiones con respecto a lo que se concibe como formación militar a partir de la exigencia y rigidez.

La etnometodología es una microsociología que se concentra sobre el equipaje de conocimientos y operaciones mínimas elementales, primarias, originarias, que es necesario llevar en todo intercambio social y se distinguen desde dos puntos de vista.

- Desde la perspectiva del individuo, un ambiente social se presenta como el teatro objetivo, recalcitrante de su acción.
- Desde el punto de vista del etnometodólogo, la estructura de la escena incluida la apariencia del estado de cosas objetivas, es concebida como la realización de los métodos del sujeto para exhibir y descubrir los elementos de su ambiente. (Wolf.M. 1988 p. 121).

La etnometodología es por tanto el estudio de los conocimientos de sentido común que usamos en las prácticas cotidianas, incluidos los resúmenes, las explicaciones, las glosas, con las que construimos la racionalidad de tareas prácticas. (Wolf.M. 1988 p. 121).

Garfinkel plantea que un acontecimiento forma parte del mundo del sentido común cuando: a) El sujeto asume b) Asume que su interlocutor asume c) Asume que del mismo modo que él asume, respecto al interlocutor, el interlocutor asume que el acontecimiento presenta las siguientes características.

1. Las determinaciones asignadas a un acontecimiento por un sujeto son, desde su punto de vista obligadas, el interlocutor debe aceptar las mismas asignaciones y así como el sujeto requiere que éstas valgan para el interlocutor, asume que también el interlocutor requiere lo mismo de él.
2. Para el sujeto existe una relación de indudable correspondencia,

entre la especificidad de acontecimientos, con el actual contexto y su pertinencia a un determinado tipo de, categoría reconocible de acontecimientos.

3. Desde el punto de vista del sujeto el acontecimiento que es conocido, en el modo que es conocido puede potencialmente y actualmente incidir sobre sus acciones e influir en ellas.
4. Para el sujeto los significados de los acontecimientos son el producto de procesos estandarizados de nominación, reificación e idealización de sus flujos de experiencia, son por tanto producto de un mismo lenguaje.
5. Las actuales determinaciones de los acontecimientos desde el punto de vista del sujeto se han entendido antes y podrán serlo igualmente en el futuro.
6. Para el sujeto el acontecimiento seguirá siendo el mismo, a lo largo del flujo de la experiencia.
7. El acontecimiento presenta como contextos de interpretación:
 - a) Esquemas de comunicación comúnmente compartidos.
 - b) Lo que todos saben, es decir un cuerpo de conocimiento preexistente fundado socialmente.
8. Las actuales determinaciones que el acontecimiento manifiesta, son lo que ese mismo exhibiría al interlocutor, si los sujetos se intercambiaran las posiciones de puntos de vista.

9. Para los sujetos es posible descuidar, en lo que se refiere a los fines prácticos de la acción, toda diferencia determinada biográficamente, de forma que cada uno puede interpretar el mundo exterior de una forma sustancialmente idéntica.
10. Desde el punto de vista del sujeto hay una característica disparidad entre las determinaciones públicamente reconocidas de un acontecimiento y las suyas personales: tal conocimiento privado se mantiene en reserva. El acontecimiento para ambos sujetos significa más de lo que cada uno puede decir.
11. Las alteraciones de esta característica disparidad, permanecen desde el punto de vista del sujeto, dentro de su control autónomo.

Es así como los sujetos establecen las reglas que determinan sus interacciones, de manera implícita, y es a partir de estas interacciones que elaboran las representaciones que cada uno tiene de la realidad y que son determinadas por el grupo social.

Según Garfinkel los sujetos normalmente reconocen tales elementos (de forma implícita) como parte de la realidad que ellos observan, describen, modifican, además son siempre no problemáticos y no fácilmente verbalizados: son características vistas sin ser notadas. (Wolf.M. 1988 p. 126).

Frente a la ruptura de la actitud natural, el sujeto puede asumir otra realidad para restablecer la cotidianidad de los acontecimientos, puede redefinir la realidad social, cambiar las reglas del juego, estableciendo unas nuevas. Evidentemente hay algunas leves dificultades por ejemplo, que el proceso de redefinición debe ser llevado a cabo en coordinación o en acuerdo con los otros, que requiere un cierto tiempo, y que el sujeto debe suponer y asumir la existencia

de una validez consensual de la realidad así redefinida. Si llega a faltar el tiempo y, sobretodo si el juego no puede asumir la existencia de un acuerdo compartido sobre el nuevo orden de la realidad, la solución es impracticable. Aparte de las dos soluciones citadas el sujeto no tiene otra alternativa sino tratar de restablecer las condiciones normales planteadas por el conocimiento del sentido común o mantener un estado de confusión, incertidumbre, anomia, ambigüedad sobre cuanto sucede. (Wolf.M. 1988 p. 127).

Al hacer una serie de simulaciones sobre los aspectos mencionados previamente, Garfinkel pone de manifiesto la reflexibilidad de los acontecimientos evitándole funcionar automáticamente como requiere todo intercambio social. Esta competencia natural inmediata que se ejercita en el conocimiento del sentido común, es un elemento crucial, indispensable en las prácticas de interacción de los sujetos, con el fin de reconstruir los procesos con lo que los individuos construyen sus prácticas.

Según Garfinkel la reflexibilidad es el carácter reflexivo de las prácticas de la vida cotidiana y constituye uno de los elementos más importantes del conocimiento del sentido común y se define como; el proceso en que estamos todos implicados para crear la realidad social mediante nuestros pensamientos y acciones, del cual rara vez somos conscientes, porque por lo general lo ocultamos a nosotros mismos, cuando saludamos a alguien y ese alguien nos devuelve el saludo no somos conscientes del esfuerzo reflexivo que estamos realizando, pero cuando la otra persona nos frunce el entrecejo y pasa a lo largo sin devolvernos el saludo, nos percatamos que estamos intentando crear cierta realidad con nuestras acciones sin lograrlo. En ese momento puede que intentemos reafirmar el mundo de los saludos que conocemos y nos esforcemos por explicar la respuesta inadecuada de la personan saludada. (Ritzer 1993 p. 289.)

La reflexibilidad designa, pues, las prácticas que describen y constituyen a la vez el cuadro social. Es la propiedad de las actividades que presuponen y al mismo tiempo hacen observable la misma cosa. La reflexibilidad presupone: que las actividades realizadas por los miembros para producir y manejar las situaciones de su vida organizada de todos los días son idénticas a los procedimientos utilizados para hacer descriptibles dichas situaciones. (Coulon 1998 p. 43.)

En el prólogo de los *Studies*, Garfinkel escribe: Los estudios etnometodológicos analizan las actividades cotidianas de los miembros como métodos que hacen a las propias actividades visiblemente, racionales y referibles a todos los fines prácticos es decir descriptibles (accountable), en cuanto a la organización ordinaria de todos los días. (Coulon 1998 p. 45.)

Louis Quéré señala dos características importantes de la accountability: es que es reflexiva y es racional. Decir que es reflexiva es subrayar que la accountability de una actividad y sus circunstancias son un elemento constitutivo de esas actividades. Decir que es racional es subrayar que se producen metódicamente en cada situación y que las actividades son inteligibles, y pueden ser descritas y evaluadas bajo el aspecto de su racionalidad. (Coulon 1998 p. 45)

Decir que el mundo social es accountable significa que está disponible, es decir, que es descriptible, inteligible, relatable y analizable. Esta posibilidad de analizar el mundo social, su descriptibilidad, su objetividad, se revela en las acciones prácticas de la gente. El mundo no se da de una vez para siempre, sino que se cumple en nuestras realizaciones prácticas. (Coulon 1998 p. 48.)

La etnometodología contrario a lo que se piensa no toma por descripciones de la realidad social los informes que de ésta hacen los sujetos, ya que este informe solo le es útil en la medida en la que revelan como los sujetos reconstruyen

constantemente un orden frágil y precario con el fin de comprenderse. En este sentido resulta necesario darle a todos los estudios etnometodológicos la expresión de account: si describo una escena de mi vida cotidiana, no es por explicar el mundo por lo que le interesaría a un etnometodólogo, sino porque al realizar mi descripción fabrico el mundo, lo construyo. El hacer visible al mundo es hacer comprensible mi acción al describirla, porque doy a entender su sentido al revelar los procedimientos que empleo para expresarla. (Coulon 1998 p. 49)

El orden social se deriva, al menos parcialmente, de la flexibilidad de las personas. Es decir, los etnometodólogos rechazan la idea de que el orden se derive meramente de la conformidad de normas. Es la conciencia del sujeto de sus acciones, así como su capacidad de anticipar cómo van a reaccionar los otros a lo que ellos dicen y hacen, lo que dispone el orden en el mundo cotidiano. (Ritzer 1993 p. 289)

Es así como el orden social de los integrantes del cuerpo de cadetes, cambió con el cambio de normas establecidas por instancias superiores, en torno a la relación establecida entre los sujetos, y una forma de determinar como ha cambiado este orden social, es a través de la descripción que los sujetos hacen de sus acciones cotidianas actuales y las acciones que realizaban antes de que se establecieran de manera determinante estas acciones.

Mientras que las explicaciones se definen como el proceso por el que las personas dan sentido al mundo. Los etnometodólogos prestan mucha atención al análisis de las explicaciones de las personas, así como los modos en que las personas ofrecen y aceptan o rechazan las explicaciones. Es decir, no juzgan la naturaleza de las explicaciones sino que las analizan en función de cómo se usan en la acción práctica. Les preocupan las explicaciones así como los métodos necesarios que utilizan emisor y receptor para emitir, comprender o rechazar las explicaciones. (Ritzer 1993 p. 289)

La indexicalidad es un concepto derivado de la lingüística, que significa que las proposiciones tienen significados que difieren en función del contexto. Para los etnometodólogos la naturaleza indexical del discurso común de las prácticas cotidianas es ineludible e ineliminable: cualquier actividad, acción o discurso es una actividad situada, es decir realizada en un contexto cuyo significado es descriptible, relatable, demostrable, exhibible, solamente mediante el uso de elementos indexicales. (Wolf.M. 1988 p. 137).

La vida social se construye a través del lenguaje: no el de los gramáticos y lingüistas, sino el de la vida cotidiana. Nos hablamos recibimos órdenes, respondemos a preguntas, enseñamos, vamos al mercado, compramos, vendemos, mentimos y hacemos trampas, participamos en reuniones, hacemos entrevistas, todo en la misma lengua. A partir de esta constatación se desarrolla el cuestionamiento etnometodológico. (Coulon 1998 p. 34)

Y en la medida que logre determinar como los sujetos del Colegio del Aire explican y comunican lo que es ser un militar a los cadetes de primer año, se podrá conocer como están percibiendo la formación como militares, y él porque están actuando de determinada forma, y su relación con lo que la institución espera de ellos.

La coherencia y el orden de las interacciones son elementos que los sujetos continuamente sostienen, explicitan y demuestran; gran parte de nuestras interacciones ayudan a manifestar o explicar la correspondencia entre los comportamientos y los estándares requeridos, predeterminados y esperados para justificar hechos a la luz de la adecuación a las reglas compartidas. (Wolf.M. 1988 p. 144).

Más que manifestar la observancia efectiva de los modelos de comportamiento, el uso que los miembros sociales hacen de las reglas, muestra

que en realidad hay un continuo trabajo de adaptación, ajuste e interpretación del significado y de las prescripciones de la regla a la situación actual. Más que ser aplicadas las reglas son invocadas para afirmar y describir (a posteriori) la racionalidad, coherencia, justeza, etc., de los cursos de acción. (Wolf.M. 1988 p. 145).

Las reglas tienen contornos confusos que son completados por los actores de acuerdo con sus actividades practicas; sin este trabajo la regla no tiene significado: las reglas no hablan nunca por sí mismas. Solamente en su conexión con escenarios específicos y en boca de actores específicos estás encuentran una voz. (Wolf.M. 1988 p. 145).

Es importante destacar que debido a que no es suficiente explicar la actuación social en función de un modelo de comportamiento aprendido en la socialización, la vida cotidiana presenta situaciones problemáticas en las cuales la transparencia de la regla a aplicar no es ciertamente un fenómeno obvio para todos los participantes. (Wolf.M. 1988 p. 145).

El orden social es por tanto un orden descrito, una regla declarada, es en definitiva, el sentido en que un orden y una regla han sido seguidos al verificarse ciertos comportamientos; no es un orden encontrado sino más bien realizado. (Wolf.M. 1988 p. 147).

Destacando que el uso competente de una regla o conjunto de reglas, se basa sobre la capacidad práctica del sujeto, de identificar que acciones particulares son necesarias en circunstancias específicas, para proporcionar el normal reproducirse de un normal estado de cosas. El uso competente de procedimientos formalmente prescritos se convierte por tanto no en un problema de observancia o de desviación del procedimiento, sino del trabajo evaluador, interpretativo, con el que razonable y concretamente se ven las acciones situadas

como esencialmente apropiadas a las prescripciones de la regla, aún cuando la acción pueda estar en desacuerdo, con los precedentes a los que se puede apelar con las versiones idealizadas que los sujetos tienen sobre lo que la regla impone. (Wolf.M. 1988 p. 152).

La posibilidad de negociar la aplicabilidad de la regla y de salvaguardar la definición formal en presencia de una no-aplicación sustancial, se llama procedimientos ad hoc, que además representan la posibilidad de unir una instrucción abstracta formal, descontextualizada, a un contexto específico en una ocasión precisa, haciendo la instrucción realizable y descriptible, como ordenado el contexto. (Wolf.M. 1988 p. 153).

Por tanto la aplicabilidad o no-aplicabilidad de las reglas establecidas depende exclusivamente de la negociación que los sujetos del Colegio del Aire establecen entre sí, de manera a veces implícita, pudiendo dar la apariencia de que éstas están siendo cumplidas tal como fueron ordenadas, aunque no sea así, e incluso pueden no estar lo suficientemente claras para todos los sujetos.

Otro aspecto que Garfinkel observa; es que los procesos de comprensión que se alcanzan en la vida cotidiana, funcionan como un acuerdo para las personas implicadas, sólo en tanto cuanto las condiciones estipuladas del acuerdo contengan una cláusula implícita, pero recíprocamente comprendida, que es la cláusula del etcétera. Esta proporciona la certeza de que constantemente están disponibles condiciones no precisadas por medio de las cuales un acuerdo puede ser leído retrospectivamente para hallar en él, a la luz de las circunstancias actuales, aquello en que consistía el acuerdo en primer lugar y durante toda su vigencia. (Wolf.M. 1988 p. 155).

La regla del etcétera funciona más o menos como el ámbito de los términos no establecidos (explícitamente) del contrato que toda norma plantea; ésta consiste

en una especie de norma suplementaria que completa toda enumeración de las reglas válidas en una cierta situación, colocándolas en el marco de un acuerdo entre los sujetos que interactúan de acuerdo a ellas; es así una especie de acuerdo sobre el acuerdo. La cláusula del etcétera permite el insertar en la regla elementos contingentes de la interacción manteniendo firme su carácter ordenado desde el principio, constituye en cierto sentido la parte sumergida de la regla y de acuerdo social en la interacción, que proporciona la elasticidad necesaria para afrontar las situaciones problemáticas, negociables y para describirlas como ordenadas, racionales, coherentes, etc. (Wolf.M. 1988 p. 157)

510A3

Los procedimientos interpretativos proporcionan al actor un mutable sentido de desarrollo de la estructura social, que lo pone en condiciones de asignar significado y pertinencia a un entorno de objetos. Las reglas normativas o de superficie facilitan al actor el modo de unir su percepción del mundo a la de los demás en la acción socialmente coordinada, y de presumir que el consenso o el acuerdo compartido regula la interacción. (Wolf.M. 1988 p. 158.)

El concepto de miembro social para los etnometodólogos se refiere básicamente al uso del lenguaje, esto se entiende como la capacidad de exhibir y producir en el uso normal del lenguaje conocimientos de sentido común, acciones prácticas, razonamientos sociológicos prácticos, etcétera. La capacidad de actuar como un individuo socialmente adiestrado en condiciones de obrar junto con los demás se manifiesta por tanto en el uso competente del lenguaje. La competencia en etnometodología indica la pretensión, de que un miembro de la colectividad está autorizado a ejecutar, siempre y cuando este en condiciones de gestionar asuntos cotidianos sin injerencias. (Wolf.M. 1988 p. 163.)

El uso competente del lenguaje en el ámbito militar se manifiesta cuando se supone que el sujeto es capaz de actuar con relación a conceptos como disciplina, orden y obediencia entre otros, conceptos que se encuentran descritos

en las leyes y reglamentos militares, sin embargo, existe entre los sujetos un lenguaje propio que se aprende a partir de la interacción social.

Las prácticas de glosa son métodos para producir comprensiones observables-referibles en el seno del lenguaje natural. Estas constituyen múltiples modos de evidencia de que es comprendido el discurso y de que forma. (Wolf.M. 1988 p. 165).

Las prácticas de glosa no sólo son llevadas a cabo, sino también reconocidas por los miembros como elementos constitutivos de las conversaciones en que son realizadas, además que estas prácticas, en cuanto a características visibles de la conversación son accesibles al resumen o al comentario por parte de los participantes.

A través de las prácticas de glosa, los resúmenes, las explicaciones (accounts), el interés de los etnometodólogos se concentra sobre los modos en que los sujetos afirman, reconocen y negocian la existencia de reglas y de normas sociales, de propiedades ordenadas de las acciones situadas socialmente.

La actuación social es siempre acción relatada, explicada, justificada, glosada. Para la etnometodología sin embargo, este fenómeno no coincide con las motivaciones internas de los sujetos con su punto de vista sobre la acción, sino que constituye en cambio un conjunto de métodos compartidos socialmente (que forman la competencia social de las personas) con los que se construye el sentido de la realidad social

Por lo que es importante mencionar que al llegar al Colegio del Aire las expectativas de los sujetos en torno al ámbito militar cambian a partir de las prácticas sociales que allí se desarrollan, al tratar de ajustarse al nuevo grupo social al cual habrán de pertenecer, lo que explica de algún modo que las

expectativas de los cadetes de primer año difieran con las de los cadetes de tercer año (Ver anexo 1) resultados de la encuesta de expectativas aplicada con antelación.

Por eso con el fin de determinar cuáles son las prácticas que se realizaban hace una década y las que se dan actualmente, se pedirá a los sujetos que las expliquen, tomado como referencia a generaciones que compartieron la formación a partir de sanciones físicas y una relación con oficiales y cadetes antiguos más estricta, lo que ocasiono que fueran formados con la rigidez que caracterizaba a los militares y su diferencia con la formación que actualmente se intenta en el Colegio del Aire, donde se pretende hacer militares más conscientes y donde las únicas sanciones permitidas son las que se establecen en las leyes y reglamentos militares, como son amonestaciones y órdenes de arresto, eliminando completamente las sanciones físicas o por lo menos de manera explícita, lo que no asegura que se estén sucediendo veladamente y con un sentido diferente que el que se daba antes, más bien con el afán de agredir y de transgredir normas establecidas por las autoridades militares y como respuesta a las sanciones legales un tanto exageradas a quienes no acaten esta nueva forma de trato a los cadetes de primer año.

Para lo cual se eligió para entrevistar a tres grupos el primero estará constituido por capitanes primeros y segundos que egresaron hace una década, los cuales fueron formados antes de prohibir explícitamente las sanciones físicas, el segundo está formado por los cadetes de 3/er año que durante poco más de dos años han vivido una formación un tanto flexible y finalmente a los cadetes que actualmente cursan el 1/er año, para establecer como están integrado a su cotidianidad las reglas, normas y valores que se manejan actualmente en el contexto militar del Colegio del Aire.

Estas entrevistas serán complementadas con las observaciones documentadas que se realizarán a la llegada de los cadetes de primer año después de haber realizado el curso básico individual, que se realiza a partir de su ingreso en el mes de septiembre y hasta finales del mes de noviembre, en el Heroico Colegio Militar, lo que permitirá documentar las interacciones que se dan entre los oficiales y cadetes de 3/er año con relación a los cadetes de 1/er año, usando como técnicas de investigación la entrevista y la observación.

3.3 Técnicas de investigación.

Las técnicas de investigación utilizadas en el presente trabajo, como ya se mencionó serán la observación y la entrevista cualitativa, mismas que a continuación se describen.

3.1 Observación.

La observación puede ser considerada como un proceso de la inteligencia encaminado a lograr un contacto primario entre pensamiento y realidad (Segura 1998 p. 72) . Y el propósito de la observación influye en lo que se observa, como se lo observa, quién es observado, cuándo y dónde tiene lugar la observación, cómo se registran las observaciones, qué observaciones se registran, cómo se analizan los datos y el uso que se les da a los datos. Además el propósito de la observación está relacionado con la teoría, las creencias los presupuestos y/o experiencias previas de la persona que efectúa la observación. (Wittrock C. 1989 p. 306.)

La observación es un hecho cotidiano y forma parte de la psicología de la percepción, por lo que es un componente tácito del funcionamiento cotidiano de los individuos, en tanto negocian los acontecimientos de la vida diaria, aunque no toda observación que se realiza en la vida cotidiana es tácita, sino que también se realizan observaciones en forma deliberada y sistemática. (Wittrock C. 1989 p. 307.)

En la vida cotidiana se efectúan observaciones sistemáticas, no para responder a preguntas específicas, sino para establecer, mantener, controlar, suspender acontecimientos cotidianos y participar en ellos. Estas observaciones se relacionan con las exigencias de la situación. Pero cuando la observación se utiliza para responder a una pregunta formulada, debe ser deliberada y sistemática. (Wittrock C. 1989 p. 307 .)

Además debe constituir un proceso consciente que pueda explicarse de modo que otras personas puedan evaluar su adecuación y comprender el proceso. Las observaciones utilizadas para los procesos de investigación y de toma de decisiones explícitas en medios educativos son más formales y exteriorizadas que las que tienen lugar en la vida cotidiana. (Wittrock C. 1989 p. 308.)

La observación siempre es selectiva, requiere un objeto elegido, una tarea definida, un interés, un punto de vista, un problema. Y su descripción presupone el uso de un lenguaje descriptivo, con palabras apropiadas; presupone similitud y clasificación, las que a su vez presuponen interés, puntos de vista y problemas. (Wittrock C. 1989 p.309).

La observación es entonces, un proceso de mediación en varios niveles: el nivel de observados como persona con prejuicios, creencias, formación y aptitudes, y el nivel del instrumento o herramienta utilizado para efectuar y registrar la observación. (Wittrock C. 1989 p. 309.)

El propósito de la observación en los medios educativos es obtener una descripción o representación de acontecimientos, procesos y fenómenos, así como los factores que influyen en ellos. (Wittrock C. 1989 p. 309).

Wittrock C. Menciona que existen cuatro premisas que fundamentan la clasificación de los instrumentos. La primera es el cúmulo de instrumentos

existentes que se pueden ordenar en una serie finita de clases, en donde se puede identificar cuatro clases de procedimientos de recolección: sistemas categoriales, sistemas descriptivos, sistemas narrativos y registros tecnológicos. La segunda es que cada clasificación de los sistemas/ registros puede ser identificada por una única serie de características, las que luego se pueden usar para discriminar entre los distintos instrumentos. La tercera premisa es que todos los instrumentos son selectivos y todos se utilizan para congelar conductas, acontecimientos y procesos a efecto de su posterior análisis. La cuarta premisa es que las características de los sistemas se pueden considerar separadamente de la perspectiva o la orientación teórica que marca el estudio en cuestión. En todo caso lo fundamental no es que el instrumento es mejor sino cuál es el más apropiado para la cuestión que se estudia y cuál representará adecuadamente el segmento de la realidad en la observación.

La observación como instrumento requiere ser selectiva, ya que no es posible registrar todas las facetas de la realidad y esta selección refleja las decisiones que habrá de tomar el investigador, con respecto a lo que ha de observar, en el caso de la presente investigación, las unidades a observar están compuestas por los oficiales del cuerpo de cadetes, cadetes de 3/er y 1/er años, mismos que pueden ser de cualquier escuela de las referidas, pero básicamente la observación estará dirigida a la forma en que comunican, las ordenes, las disposiciones o simplemente algún intercambio de información de cualquier índole, registrando las palabras utilizadas, tono con que se dirigen y actitud que manifiestan, durante las actividades cotidianas, como son las horas de la comida , durante la instrucción militar y de ser posible en los dormitorios, o en su defecto pediré a otra persona cercana a los oficiales y cadetes describa la forma en que se dirigen los unos a los otros.

El contexto para la observación realizada en la presente investigación, esta inscrito en el Colegio del Aire, en Zapopan, Jalisco y específicamente en el

comedor, patio de maniobras (lugar donde se realiza la instrucción militar) y dormitorios, ya que son los lugares en donde se establece la relación entre los cadetes de diferentes años, debido a que las demás actividades como clases y prácticas las realizan por grupos pedagógicos.

El período de observación será a partir de la llegada de los cadetes de 1/er año el 25 de noviembre hasta el momento de irse de vacaciones el 17 de diciembre del 2000, en caso que los registros de observación recabados no sean suficientes para la investigación, el periodo de observación se extenderá hasta los primeros diez días del mes de enero del año 2001.

En este estudio el sistema a utilizar será el sistema narrativo y abierto en donde, se extraerán categorías a partir de los datos observados, y se registraran descripciones mediante el lenguaje escrito y con el apoyo de grabaciones cuando así se considere necesario. Dice Wittrock C. que los usuarios de sistemas narrativos se preocupan por obtener descripciones detalladas de los fenómenos observados a fin de explicar los procesos en desarrollo y de identificar principios genéricos y pautas de conducta dentro de los acontecimientos específicos. El objetivo no es sólo comprender lo que está ocurriendo sino también identificar factores que inciden en la aparición de la conducta.

3.2 Entrevista cualitativa.

La entrevista es un instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana, siendo el orden social deíctico, y además proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicación.(Galindo C. 1998: p.277.)

Por entrevista se define, habitualmente, una conversación verbal entre dos o más personas, cuya finalidad es lo que en verdad le otorga tal carácter. Es decir la

entrevista es una conversación que establece un interrogador y un interrogado para un propósito expreso. La entrevista es un intercambio verbal, que nos ayuda a reunir los datos durante un encuentro, de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia, da versión de los hechos y responde a preguntas relacionadas con un problema específico.(Galindo C. 1998: p.281-282.)

El manejo de la entrevista reclama conocimiento del contexto comunicativo en el que se produce la interacción entre los hablantes. Esta interacción comunicativa está determinada socialmente por los aspectos psicológicos subyacentes a partir de la norma contractual preestablecida y negociada en la investigación. (Galindo C. 1998: p.283-284).

La entrevista cualitativa se encuentra a medio camino entre la conversación cotidiana y la entrevista formal. Se trata de una conversación con un alto grado de institucionalización y artificiosidad en términos de un objetivo externamente prefijado. No obstante, al permitir la expansión narrativa de los sujetos, se desenvuelve como una conversación cotidiana, " una actividad cuya naturalidad hace quizás imperceptible su importancia donde el sujeto, a partir de relatos personales, construye un lugar de reflexión, de autoafirmación (de un ser, de un hacer, de un saber), de objetivación de la propia experiencia". (Galindo C. 1998: p.297).

Además este tipo de entrevista a contribuido a mediar los significados de las voces ausentes en el estudio de lo social. El mundo íntimo de las culturas populares y los ámbitos ignotos de los espacios de vida constituyen la nueva materialidad recuperada por la investigación microsociológica basada en la calidad de la palabra. Pues, es en las prácticas conversacionales donde los individuos constituyen su identidad, el orden y el sentido (inter-dicción) de la sociedad, según el contexto en el que viven. (Galindo C. 1998: p.297).

El análisis de la relación lenguaje / sociedad nos ha dejado dicho que los problemas presentes en la conversación, como intercambio cotidiano de desempeño y uso de las competencias comunicativas, resultan el lugar privilegiado para estudiar la compleja red de relaciones en las que se distribuye el poder y se crean las identidades colectivas de los actores sociales. Justamente, en la entrevista cualitativa se pretende favorecer la creación de redes de intersubjetividad, más allá de las presiones y el control social que implica el objetivo de la investigación sobre nuestro objeto de estudio, que en realidad es un sujeto en diálogo enfrentado a nosotros mismos. (Galindo C. 1998: p.298.)

La entrevista abierta viene a ser una "narrativa", un relato de historias diversas que refuerzan un orden de la vida, del pensamiento, de las posiciones sociales, las pertenencias fragmentarias como toda conversación, centrada en el detalle, la anécdota, la fluctuación de la memoria, la entrevista nos acerca a la vida de los otros, sus creencias, su filosofía personal, sus sentimientos sus miedos. La entrevista cualitativa es pues una narración conversacional creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado, que contienen un conjunto interrelacionado de estructuras que la definen como objeto de estudio. (Galindo C. 1998: p.297.)

Cuando se habla de entrevista abierta o cualitativa, se distinguen básicamente dos tipos de técnicas de investigación: la entrevista en profundidad y la entrevista enfocada. Ambas, se fundamentan en la misma estructura instrumental a la hora de operar en lo real en lo concreto durante la etapa del trabajo de campo. (Galindo C. 1998: p.299.)

En la presente investigación utilizaré la entrevista en profundidad, que es una entrevista cualitativa de carácter holístico, en que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora.

El objeto del análisis en la entrevista cualitativa es el habla, visto desde lo social en todas sus dimensiones, más allá de cualquier tipo de reduccionismos sociológicos. La entrevista no sólo es textualista, sino igualmente contextual y situacional. Los procedimientos y reglas de interacción verbal cara a cara, se desarrollan incorporando los lenguajes no verbales del cuerpo (kinésica) y la utilización y manejo del espacio (proxémica). (Galindo C. 1998: p.301.)

Aunque la entrevista abierta se utiliza con frecuencia para obtener información general del entrevistado, con relación al grupo social de pertenencia, se deben dejar de lado los estereotipos de clasificación como formas de marcaje social. La entrevista busca información personalizada, tratando a los sujetos en su exclusiva originalidad a partir de significados que ellos mismos elaboran en lo que se denomina sentido común. Por ello se interesa más por el proceso de interacción verbal que por el producto. (Galindo C. 1998: p.301.)

La entrevista abierta es una técnica cualitativa de producción e interpretación de la información a través del análisis de los discursos, de manera similar a como opera la técnica de grupos de discusión. Como en la técnica de grupos, la entrevista abierta muestra un especial interés por las construcciones conversacionales como vehículos de cohesión ideológica en construcción de identidades. (Galindo C. 1998: p.304.)

Mediante la entrevista abierta, el sujeto entrevistado se descubre a sí mismo y analiza el mundo social y los detalles de su entorno, reevaluando el espacio inconsciente de su vida cotidiana. La entrevista cualitativa exige precisamente la libre manifestación por los sujetos entrevistados de sus intereses informativos (recuerdo espontáneo), creencias (expectativas y orientaciones de valor sobre informaciones recibidas) y deseos (motivaciones conscientes e inconscientes). Así los receptores (objetos) de la investigación se convierten en emisores (sujetos). Surge y se estructura así un proceso informativo recíproco, conformando así un

diálogo personal y proyectivo, en que cada frase del discurso adquiere su sentido en su propio contexto concreto, y permite revelar el sistema ideológico subyacente en el sistema de la lógica hablante. (Galindo C. 1998: p.307.)

Como ha podido observarse en los dos últimos apartados, he puesto de manifiesto los referentes teórico metodológicos (teoría de las representaciones y etnometodología) por su pertinencia con el problema objeto de este trabajo, para documentar solicitaremos entrevistas con capitanes 2/os o 1/os , que egresaron en el año de 1990, con dos cadetes de 3/er año, los cuales fueron objeto del cuestionario de expectativas cuando estaban en 1/er año y finalmente un número igual de cadetes que ingresaron a 1/er año durante el ciclo lectivo 2000-2001, el número de entrevistas a cada sujeto variara a partir de la información proporcionada, esperando en un primer tiempo que no sean más de tres para evitar la saturación de los mismos.

Asimismo la entrevista estará encaminada a que los sujetos describan como fue, ha sido y esta siendo su proceso de formación, confrontando cada uno de los procesos, las diversas practicas que se dan en torno a estos, y las expectativas que con respecto a la vida militar tenían a su ingreso y las que tienen a futuro una vez egresado del Colegio del Aire, y a que atribuyen que sus expectativas hayan cambiado o permanezcan según sea el caso, a partir de lo cual se hará un análisis de lo que los entrevistados expresan de sí mismos y de su entorno para poder evidenciar lo que ocurre en los procesos de formación del Colegio del Aire, cabe mencionar que estas entrevistas serán anónimas.

Además de estas entrevistas se cuenta con observaciones en el plantel y los cuestionarios iniciales (cfr. Anexo 1), para con todo ello proceder a construir el sentido de esta investigación.

En el siguiente capítulo, tomando como referente la teoría de las representaciones, y la etnometodología como método, describiré los procedimientos que establecen los sujetos para comunicarse y que le dan sentido a su vida cotidiana, y cómo es que a partir del discurso forman sus propias representaciones del mundo que les rodea, actuando en consecuencia, cabe mencionar que ésta información se documentara a partir de observaciones y entrevistas, en donde los sujetos relatan cómo viven o vivieron según sea el caso su proceso de formación en el Colegio del Aire, haciendo posteriormente la interpretación, de los datos arrojados tanto en las observaciones como en las entrevistas, con el fin de determinar las posibles causas del problema objeto de la investigación.

Capítulo IV.

La formación militar vivida en el Colegio del Aire 1990-2000.

4.1 Contextualización en la interpretación de representaciones en el Colegio del Aire.

Al tratar de interpretar cualquier situación siempre resulta indispensable hablar del contexto en donde la vida cotidiana cobra sentido, pero no del contexto formal, como el abordado en el primer capítulo, sino del contexto vivido de manera cotidiana, a través de los haceres.

Para interpretar los diversos comportamientos de los integrantes del Colegio del Aire, resulta indispensable contextualizarlos, es decir interpretar los actos de los sujetos en contextos y situaciones específicas, es por eso, que con el fin de ubicar al lector del presente trabajo, se inicia este apartado con la descripción de las características psicológicas y socioeconómicas de los cadetes que ingresan a las escuelas motivo de la investigación, para posteriormente describir las actividades que realizan diariamente, de acuerdo con los horarios que semanalmente se elaboran.

En general los cadetes que ingresan, son adolescentes y jóvenes entre los 14 y 20 años, de todas las partes de la república pero sobre todo, del Estado de México y estados aledaños al Colegio del Aire, en su mayoría provienen de una clase social media baja, padre y madre tienen normalmente escolaridad entre primaria y secundaria, en su mayoría el padre es empleado, mientras que su madre se dedica exclusivamente al hogar, el porcentaje mayor proviene de familias integradas, a su ingreso la impresión que tienen del medio militar es buena, y además tienen una actitud de aceptación hacia éste, de acuerdo al test de capacidad intelectual de Terman ingresan con un coeficiente intelectual de entre 90 y 110, considerado como término medio, sus relaciones interpersonales son un tanto restringidas, característica común entre adolescentes y jóvenes, la tolerancia a la frustración a su ingreso es normalmente baja en el mayor número de casos, aunque durante su proceso de formación tendrán que ir aprendiendo a

tener más tolerancia a la frustración, ya que es necesaria para permanecer en el ámbito militar, cabe destacar en este apartado, que las características psicológicas que presentan los cadetes que ingresan a una escuela militar, son las buscadas en el examen de admisión ya que esto va a permitir tener una mejor adaptación a la vida castrense.

Por lo que se refiere al horario de actividades estas inician a las 05:30 horas, y de esta hora a las 06:20 horas es levante y lista, lo que significa que el cadete, deberá levantarse, para asearse, uniformarse y tender su cama, dejando en todo momento su área en perfectas condiciones de aseo, posteriormente pasan a tomar su arma de cargo y proceder a pasar lista, la cual tiene por objeto verificar que estén presentes, todos los que deben estar, y si existe algún enfermo o exceptuado, una vez que sea han dado novedades del personal existente, estas llegan por riguroso orden jerárquico al General Director del Colegio del Aire, él a su vez deberá hacerlas llegar, a su inmediato superior, tanto en el ámbito regional como en el ámbito nacional, para concluir con los honores a la bandera, mientras está siendo izada.

Una vez que ha ocurrido lo anterior se procede a pasar al comedor de 06:20 a 07:00 de la mañana, donde tomarán su primer alimento del día, después acuden a sus dormitorios a lavarse los dientes y recoger sus materiales para asistir a clase, o alguna práctica, según lo que les corresponda, de acuerdo a cada grupo pedagógico.

Las clases o prácticas normalmente están programadas de las 07:10 horas a las 10:50 horas, para posteriormente continuar de 11:00 a 12:50 horas con actividades de educación física, que se encuentran programadas por escuela, a las cuales deben acudir los oficiales instructores, independientemente que sean dirigidas por los profesores de educación física y deportes, estas clases normalmente consideran una actividad conjunta como correr o nadar durante la

primera hora y posteriormente concluye con actividades como fútbol, básquetbol, etc., es importante mencionar que en el ámbito militar es requisito indispensable aprender a nadar y cumplir con ciertos parámetros, los cuales se irán cubriendo paulatinamente durante los tres años de permanencia en el plantel militar.

Después de la clase de educación física y deportes de 13:00 a 13:50, se pasa al comedor a tomar el segundo alimento del día, de ahí que se denomine primero, segundo y tercer tercio, una vez que ha concluido la hora del comedor, los cadetes acuden a clases hasta las 16:00 horas, para después estar a disposición del cuerpo de cadetes donde normalmente se realizan actividades, de limpieza de armamento, de gabinetes, o se reúnen con sus oficiales, comandantes de compañía o de sección e incluso comandante del cuerpo de cadetes, para tener alguna plática de asuntos relacionados con la disciplina, o se les dan disposiciones relativas a algún asunto en particular, una vez concluida esta actividad, los cadetes proceden a tomar su armamento para realizar lo que se llama Instrucción de orden cerrado de 17:00 a 18:00 horas para nuevamente pasar una lista y hacer honores a la bandera, incluyendo además en esta lista un desfile de honor ante las autoridades del Colegio del Aire y escuelas a que pertenecen.

Concluida la actividad de la lista se pasa nuevamente al comedor a tomar el tercer tercio, el cual se encuentra programado que concluya a las 18:50 horas, posteriormente se dirigen a sus dormitorios, en donde realizarán actividades personales, como preparar sus uniformes para el siguiente día, realizar algún trabajo de tipo académico etc., a partir de las 21:00 horas, los cadetes proceden a descansar, salvo que tengan que estudiar para algún examen, o que no hayan concluido alguna tarea, por lo que tendrán que irse a dormir un poco más tarde.

Estas actividades se realizan los días lunes, martes, jueves y viernes, ya que los días miércoles la lista de las 18:00 horas se pasa a las 17:30 horas, para posteriormente recibir visita social, en donde los cadetes son visitados por sus

familiares y amigos, se dispone el comedor para realizar una convivencia en donde pueden tomar alimentos traídos por sus visitas o incluso bailar u oír música, actividad que se concluye a las 21:00 horas. Para los cadetes que no reciben visitas, se exhiben películas o se les permite estar en sus dormitorios, en caso de que tengan un promedio superior al 9 se les considera en el cuadro de honor y pueden salir francos a partir de que terminen sus clases y hasta las 21:00 horas.

Los días sábados, no pasan lista durante la mañana, se van directamente al comedor de las 07:00 a 07:50 horas, para posteriormente pasar a disposición del cuerpo de cadetes, a realizar limpieza de armamento, gabinetes o dormitorios, y salen francos a las 11:00 horas, para regresar el domingo a las 21:00 horas. A excepción del personal que se encuentre arrestado o reprobado, que permanece dentro de las instalaciones, los arrestados realizando algún tipo de trabajo de limpieza, con la supervisión del oficial de cuartel, (servicio que desempeñan los capitanes y esta considerado para cuidar el orden, la disciplina y la seguridad de las instalaciones), mientras que los reprobados deberán permanecer en estudio dirigido bajo la supervisión de algún instructor.

En ambos casos su permanencia en el plantel durante el fin de semana, estará condicionada por los puntos de demérito en caso de los arrestados, contarán 20 puntos por día, durante cada año escolar les son otorgados a los cadetes 500 puntos los cuales irán disminuyendo si cometen infracciones a algún precepto reglamentario, ya que estas faltas son calificadas con puntos de demérito, y si se terminan la cantidad de puntos antes de que concluya el ciclo escolar, en un consejo de honor serán juzgados por mala conducta y dados de baja del plantel, mientras que los reprobados permanecerán de acuerdo a la cantidad de materias reprobadas, una materia el sábado en la tarde, dos materias salen el domingo a mediodía y tres materias o más no salen en todo el fin de

semana. (Ver anexo 3 distribución de actividades y directiva de estudio dirigido y cuadro de honor)

Es importante destacar que en los horarios, los tiempos para pasar de una actividad a otra, son realmente pocos, considerando las distancias que tiene que recorrer, para trasladarse a las aulas, comedor, dormitorios, áreas deportivas, y diversos espacios donde realizan las prácticas, por lo cual las actividades muchas de las ocasiones se tiene que recortar para cubrir los tiempos programados. (Ver anexo 4 croquis del Colegio del Aire)

Estas actividades normalmente las desarrollan durante todo el ciclo escolar, a menos que tengan algún evento especial, como competencias deportivas ceremonia o desfiles, en donde se dedican a las competencias, hacer instrucción o practicar la ceremonia, en el caso del desfile conmemorativo de la independencia de México se trasladan a la ciudad de México en donde permanecen un promedio de tres semanas anteriores a la fecha del desfile.

Con objeto de satisfacer algunas necesidades prioritarias de los cadetes, el Colegio del Aire cuenta con servicios como lavandería, sastrería, zapatería y peluquería los cuales están a su disposición, por lo que además de las actividades programadas deberán buscar el tiempo para acudir a estos servicios en caso de necesitarlos. Y semanalmente se les otorga una cantidad de dinero llamada pensión recreativa estudiantil " pre ", que les permite comprar algunos artículos de uso personal.

A partir de esta contextualización, en el siguiente apartado, voy a referirme a las representaciones sociales que se dan en torno a las interacciones de los sujetos del Colegio del Aire, partiendo de las características y actividades que realizan los citados cadetes, tomando como punto de partida los referentes teórico metodológicos considerados en el capítulo anterior.

4.2 Las representaciones y las practicas sociales en el Colegio del Aire.

Partiendo del concepto de representación social manejado en el capítulo anterior, particularmente en lo que se refiere a las representaciones sociales como principios organizadores de las posiciones adoptadas en las relaciones simbólicas entre los actores, puedo decir, que las interacciones sociales en el ámbito militar, están determinadas, por posiciones jerárquicas inamovibles, que representan símbolos de autoridad, disciplina y poder, y condicionan la actuación de los sujetos dentro del mismo.

Estas interacciones sociales están determinadas por una serie de actividades que realizan los sujetos que integran el Colegio del Aire, por tanto cuando estas actividades se modifican, cambian también las representaciones producto de la interacción entre los miembros del grupo social, en el Colegio del Aire, han cambiado las interacciones entre los sujetos que lo integran, lo que no significa que haya cambiado la estructura jerárquica militar, sino que a partir de la realización o prohibición, de algunas prácticas, relacionadas con las llamadas virtudes militares, como es el espíritu de cuerpo, el deber de obediencia, la lealtad etc., se ha modificando también la representación de conceptos como disciplina, obediencia, espíritu de cuerpo, sacrificio etc.

El saber colectivo del Colegio del Aire, mismo que había sido preservado por tanto tiempo, ha empezado a desdibujarse, en la medida que la institución a decidido cambiar sus prácticas de representatividad, de autoridad incuestionable de sus integrantes, y solamente determinada por la jerarquía militar, en donde todos y cada uno de sus integrantes aspiraba a obtener una jerarquía que le permitiera acceder a otro status, no solo militar sino social, y con ello una serie de privilegios producto de la movilidad social dentro del ejército, la cual era recompensada en la medida que se obtenían nuevos grados, misma que fue conservada en tanto que el ejército pudo preservar dentro de la institución sus

problemas internos y darles solución, en la medida que ha decidido abrirse a otros sectores se ha visto en la necesidad de democratizar su forma de vida, negando privilegios a jerarquías superiores, tratando de dar trato igualitario a todos sus integrantes, de esta manera se han modificado también las expectativas de privilegio de los integrantes del Instituto Armado, modificando por tanto la representatividad de autoridad y superioridad, que estos tenían.

En el Colegio del Aire, todo aquello que para los individuos representa el ámbito militar, esfuerzo, sacrificio, rigidez, disciplina, privilegio y poder, se aprende a través de lo que es comunicado ya sea por medio de la palabra, o de actitudes a los nuevos integrantes del grupo, ya que toda interacción humana que tenga lugar entre dos o más individuos o grupos presupone una representación, por tanto en la medida que se cambien las percepciones personales y grupales en torno a determinados conceptos, se irán transmitiendo nuevos saberes sobre el contexto militar.

En la referida institución militar, la simbología que se maneja es determinante en la formación de los sujetos, ya que los militares son movidos por conceptos abstractos como, patria, lealtad, honestidad, virtud etc., entonces todas las actitudes de los sujetos denotan la concepción que de éstos tienen, ya que además deben con sus actitudes enseñar éstos conceptos a sus subordinados, esperando siempre que actúen en consecuencia, siendo entonces cuando se ha aprendido a ser militar.

Cuando el aspirante civil ingresa al Colegio del Aire, tiene una serie de respuestas ante determinadas situaciones, que no le permiten distinguirse del resto de jóvenes adolescentes ya que actúa en forma semejante, sin embargo, una vez que es parte de la institución se le muestran una serie de conductas, propias del ámbito militar, las cuales deberán adoptar, tal es el caso de mostrar respeto ante la bandera, una autoridad o simplemente la forma de dirigirse a sus

compañeros, lo que supone la elección de una respuesta acorde a lo que las situaciones representan para él, a partir de su inclusión a determinado grupo. A lo que puede pensarse que la interacción entre los sujetos del Colegio del Aire, ha cambiado los significados de conceptos, o han permitido la elección de significaciones diferentes ante determinadas actitudes.

Lo que a su vez supone, que el cambio de respuestas obligadas por órdenes, han cambiado también la interacción entre los sujetos del Colegio del Aire, modificando a la vez la significación de los conceptos, o la elección de respuestas ante determinadas situaciones, considerándose como no congruentes con el ámbito militar por generaciones de militares que egresaron antes.

Lo que hace suponer que los saberes del ámbito militar se aprenden, con el intercambio cotidiano de información entre los integrantes de un grupo, a partir de lo cual el sujeto es capaz de discernir en que circunstancia, momento y con que sujeto debe actuar de tal o cual forma para ser considerado como parte del grupo de militares, y no como pudiera pensarse a partir de los contenidos teóricos del currículum.

En un plantel militar como es Colegio del Aire, los sujetos al ingresar, tienen que elaborar una serie de representaciones propias del ámbito militar, que les facilite su integración al grupo, con sus códigos de comunicación y de comportamiento, los cuales resulta necesario aprehender para poder replantearse nuevos conceptos, como disciplina, orden, obediencia, subordinación etc; los mismos que posteriormente les permitirá identificarse ya no sólo en el grupo mismo sino también en toda la sociedad.

Es así como los estudiantes militares (cadetes) aprehenden de otros cadetes con más tiempo en la milicia una serie de conceptos, que si bien unos están perfectamente definidos en documentos como leyes y reglamentos militares, la

forma de percibirlos y de aplicarlos en un espacio y un tiempo determinado, está condicionada por símbolos que no sé explican de manera clara o que ni siquiera se tiene conciencia de ellos, sin embargo determinan comportamientos identificados como propios de sujetos insertos en el ámbito militar.

A partir de lo cual considero, que al modificar desde fuera las condiciones de las interacciones que se daban entre los sujetos del Colegio del Aire, como es condicionar las relaciones entre superiores y subordinados, prohibiendo prácticas comunes como es la forma de dirigirse a los cadetes noveles, definitivamente modificó las interpretaciones que los sujetos daban al ámbito mismo, modificando por tanto su actividad y actitudes frente a los fenómenos y circunstancias que les presenta el medio militar particularmente el Colegio del Aire.

En el Ejército y Fuerza Aérea, la filosofía, valores, virtudes y todo aquello que caracteriza a un militar, se conserva de generación en generación a partir de la información que es transmitida a través de determinados símbolos o actitudes, de tal manera que es común que los sujetos tiendan a comportarse con sus subordinados de la misma manera que se comportaron con él sus superiores con las mismas exigencias e incluso que se dirijan a ellos con las mismas palabras.

Cabe mencionar que existe un comportamiento que corresponde a cada circunstancia, un estilo de declaración para cada ocasión, y claro las informaciones que convienen a los contextos dados, de ahí que pueda asegurar que las representaciones que se manejan en el ámbito educativo militar y específicamente en el Colegio del Aire, son únicas y son válidas en determinado momento y determinadas circunstancias.

Y si bien el personal de cadetes que ingresa tiene ciertas expectativas en torno el proceso de formación que se vive en el Colegio del Aire éstas se tienen que ir adecuando, a las circunstancias y representaciones que les presentan los

demás, tratando de identificar aquellas que vienen de los diferentes grupos que integran el Colegio del Aire y no sólo de sus iguales, ya que cada grupo deberá ir elaborando a partir de sus propias experiencias este proceso de formación, puesto que no es lo mismo vivirlo como cadetes, que como oficial, académico o directivo, ya que como dice Moscovici representar equivale a reproducir, lo que ya ha sido ordenado en otra parte por otro.

Las representaciones que elaboran cada uno de los cadetes que ingresan al Colegio del Aire tienen mucho que ver con procesos simbólicos, que se manejan a través de una comunicación encubierta de los sujetos, ciertas actitudes que se manifiestan en los integrantes del ámbito educativo militar, son percibidas por el otro de acuerdo a sus propias experiencias o las experiencias de otros, esto último particularmente entre los cadetes noveles, que van formando expectativas un tanto irreales con respecto a sujetos a quienes se les considera superiores por su cargo o por su rango, y a situaciones propias del contexto.

En el Colegio del Aire, la autoridad, normas y valores se viven de manera ambigua, ya que como mencionan las entrevistas, se puede hacer cualquier cosa siempre y cuando el superior no se dé cuenta, por tanto los cadetes consideran solo deben actuar conforme a las leyes y reglamentos o mostrar valores cuando son observados.

Y debido a que la información que llega a los cadetes, está fragmentada ya que no existe una comunicación formal abierta, se dan órdenes o comunicados que nunca o casi nunca, son explicados de manera clara, por lo que el sujeto tiene que integrar la información que le es proporcionada por los canales formales e informales de comunicación y su propia percepción, para elaborar así las representaciones que lo mueven dentro del ámbito militar, encontrándole poco sentido a lo que hace en relación con lo que debe hacerse.

Las relaciones que los sujetos establecen al ingresar a un grupo social como es el ámbito educativo militar, tienen mucho que ver con la figura de autoridad que tienen, desde antes de su ingreso, a partir de sus relaciones familiares, particularmente la relación con el padre, ya que la institución misma representa autoridad, que en algunos casos es admitida sin mayor problema, mientras que en otros casos representa un rechazo encubierto, y que es transmitido al personal novel, dando de esta forma un doble mensaje, al hacer lo que está permitido cuando la autoridad esté presente, no así cuando no existe esa imagen de autoridad, a partir de lo cual se crea una ambivalencia que luego repercute en sus relaciones con subordinados, cuando éstos llegan a tener autoridad.

Es así como en el Colegio del Aire los cadetes más antiguos o los oficiales del cuerpo de cadetes proporcionan aquellas imágenes y lenguajes, necesarios para que el cadete novel pueda elaborar sus propias representaciones, considerando que si bien éstas semejan a la realidad, son producto de las representaciones de otros, más sin embargo señalan el rumbo del actuar frente a situaciones características del ámbito o frente a las imágenes de autoridad, disciplina y obediencia, tan representativas del medio.

Por lo que puedo decir, que si los cadetes que egresan del Colegio del Aire, no cumplen con las expectativas de la institución, se debe, básicamente a los procesos de formación que se están dando en los planteles militares, y al hablar de los procesos de formación de ninguna manera me refiero a lo que está escrito en los planes y programas de estudio y todos aquellos documentos de carácter formal, sino más bien, a los intercambios de información que se dan en las relaciones entre los cadetes y oficiales, es decir a las prácticas cotidianas derivadas de la interacción, a partir de las cuales se elaboran las representaciones en torno al ámbito militar en los sujetos

Es importante mencionar que las representaciones sociales de ninguna manera son atemporales, ya estas se dan en un espacio y un tiempo determinado, en el aquí y en el ahora, dándoles un sentido, por lo que en el siguiente apartado hago referencia a los conceptos de espacio y temporalidad, para luego describir como es que los sujetos del Colegio del Aire han cambiado sus representaciones en torno al medio militar, a partir de que cambio la representatividad de determinados espacios.

4.3 Concepto de espacio y temporalidad.

Con el fin de darle sentido a las prácticas cotidianas de los sujetos del Colegio del Aire, ubicándolas en un tiempo y un espacio, voy a referirme al concepto de espacio y tiempo, ya que estos son elementos que me permiten definir dichas prácticas en dos épocas diferentes, a fin de constatar los cambios ocurridos en las representaciones que los sujetos del referido Colegio tienen.

Las sociologías de la vida cotidiana se dedican a estudiar los aspectos subjetivos de la vida cotidiana, el sentido y los significados del hacer humano, la manera en que los individuos viven su vida práctica, esta práctica no pueden ser estudiadas al margen de los sentidos que llevan consigo, o lo que ha veces se ha denominado [los contextos de sentido socialmente compartidos]. (Lindón A.2000 p.8.)

Esta forma de definir el campo de la sociología de la vida cotidiana, planteada por Wolf, tiene la virtud de que permite comprender lo cotidiano como el lugar fundamental de intersección entre el individuo y la sociedad, por otra parte, esta posición también se encuentra presente en muchos autores clásicos en el tema. Norbert Elis ha sido claro en que no hay razón para pensar lo cotidiano como opuesto a lo estructural, no hay que pensarlos como dos polos irreconciliables, sobretodo cuando se trata de procesos de transformación de las estructuras sociales, el estudio de la dimensión experiencial, de la manera en que los

hombres, en su relación con su vivencia de las estructuras, contribuyen tanto a una reproducción como a su transformación. En esta última instancia, esto es una afirmación de la concepción según la cual lo social reside en lo cotidiano. (Lindón A.2000 p.8).

La relevancia de estudiar lo cotidiano precisamente radica en que es allí donde se hace, se deshace y se vuelve hacer, el vínculo social, es decir, las relaciones entre los hombres, lo cotidiano es el lugar donde el individuo se enfrenta al otro, es el lugar en donde la " alteridad es metabolizada". Esta metabolización del otro de lo ajeno, de lo nuevo lo desconocido, lo diferente, es una forma de hacer que el vínculo social perdure. Es por esto que Pina Lalli ha señalado que el compromiso fundamental de lo cotidiano es asegurar la permanencia de lo social. Evidentemente, ésta es otra forma de entender la relación entre lo cotidiano y la reproducción de la condición social del hombre. Así lo cotidiano puede entenderse como el lugar de un estado sin cesar naciente de la socialidad, presentándose como producción imaginaria y simbólica de las relaciones sociales, como ritualización incesante del vínculo social. (Lindón A.2000 p.9).

De acuerdo a Pietro Bellasi, la metabolización de la alteridad, se produce a través de lo que él denomina las figuras metafóricas, con las cuales el imaginario es capaz de darle un lugar, un sentido una interpretación al otro, al acontecimiento a lo desconocido, a lo diferente. Esa asignación de un lugar en un acervo de comprensión del mundo es un proceso eminentemente simbólico y tiene su expresión en las retóricas, es decir en los discursos, los relatos, las lógicas, las narrativas, los mitos, con los cuales los individuos interpretan al otro y al mundo, y en consecuencia actúan. (Lindón A.2000 p.10).

Las retóricas las podemos ubicar analíticamente en el nivel del lenguaje, sin embargo, también llegan a expresarse en el nivel del hacer, de las prácticas, en

este sentido, Pina Lalli dice que las retóricas se concentran en las figuras retóricas operacionales, que no son otra cosa que las prácticas cotidianas, los haceres de los individuos, o mejor aún, las cadenas o secuencias de haceres. Cuando los individuos hacen lo que dicen, es decir, cuando hacen operativas sus retóricas, sus discursos acerca del otro y del mundo, en términos analíticos estamos frente a las figuras retóricas operacionales. (Lindón A.2000 p.10).

Los haceres, las prácticas, junto con sus retóricas, constituyen la socialidad misma. Así, en la socialidad se crean y recrean las figuras retóricas operacionales porque dichas figuras están abiertas a la experiencia directa, que además es de carácter espacio-temporal. Al respecto, siempre es ilustrativa la frase de Erving Goffman: " los momentos y sus hombres", en donde la noción de momento da cuenta de las coordenadas espacio tiempo, además de la socialidad. (Lindón A.2000 p.11).

El énfasis en la espacio-temporalidad del hacer, de las prácticas, es una herencia directa del pensamiento schutziano. Para las sociologías de la vida cotidiana, la dimensión espacio-temporal supone el reconocimiento de que la acción práctica siempre tiene un posicionamiento en un "aquí" y un " ahora", desde donde se ve al otro, desde donde se ve de una particular forma al mundo, claro, se trata de un " mundo a mi alcance". (Lindón A.2000 p.11).

La temporalidad se refiere a la experiencia del presente como prácticas desarrolladas simultáneamente en el tiempo exterior (el tiempo cósmico medido a través del reloj y los instrumentos de medición), en un tiempo interior (la duración, los tiempos fuertes y débiles, la multiplicidad y la unicidad temporal...) y en el espacio, a través de la comunicación. Esto no implica que el pasado no sea de interés para lo cotidiano, lo es pero no como trayectorias, sino como experiencias pasadas y sedimentadas bajo la forma de conocimiento incorporado y disponible en el presente, como conocimiento a la mano. (Lindón A.2000 p.11).

El espacio de la experiencia práctica supone el manejo de distancias sociales y afectivas. Por eso para las sociologías de la vida cotidiana el análisis de la componente proxémica, lo que es lejano y lo cercano, cómo se actúa en la cercanía social y cómo en la distancia social, es parte de la experiencia práctica de la misma. El espacio de la experiencia práctica, el espacio en la cual se produce la dada interacción/intersubjetividad, constituye un territorio en el cual se inscribe el lenguaje natural y en el cual se produce la elaboración de un dominio de ese lenguaje. Así el territorio puede ser entendido como un "modo de organizar la experiencia sensible" y la territorialidad, como la relación que establece el individuo con ese territorio. (Lindón A.2000 p.11).

El espacio visto como un lenguaje no verbal, puede ser reconocido a través de dos grandes modalidades de emergencia del sentido. Una de ellas son las percepciones significativas que hablan del espacio tal como él es percibido (por ejemplo "el sentido del lugar") y la otra, las prácticas significativas que dan cuenta del sujeto tal como se comporta y actúa en ese espacio, y lo que significa para él y los otros (por ejemplo," la territorialidad y la apropiación del territorio"). (Lindón A.2000 p.12).

Todo lo anterior implica que para los enfoques desarrollados desde la vida cotidiana, el espacio no se limita al locus externo de la experiencia sino, carga con los sentidos y significados de las experiencias; así como el tiempo tampoco se restringe al cósmico y medible. (Lindón A.2000 p.12).

A lo que podemos decir que el espacio es una dimensión entre tiempo y lugar, limitada por vértices, en donde los sujetos viven sus haceres, las prácticas junto con sus retóricas, en un tiempo presente.

4.4 Espacios significativos en el Colegio del Aire.

La información recuperada en el trabajo de campo, vista a la luz de los referentes trabajados en el capítulo anterior me permite determinar que las interacciones entre los sujetos del Colegio del Aire, se dan en espacios determinados, siendo unos más significativos que otros, estos espacios son:

Comedor.

El Colegio del Aire es una institución cerrada, integrado por escuelas, en donde éste adquiere múltiples significados, ya que es un espacio privilegiado y concebido por los sujetos del Colegio del Aire, no sólo como un lugar donde se consumen alimentos, sino un lugar que se convierte en el eje de las interacciones y construcciones a diferente nivel, así podemos encontrar que el comedor se convierte en:

- A. Un lugar de consumo de alimentos, en donde está previsto que los cadetes de las escuelas a que nos hemos referido en la presente investigación, consuman sus alimentos, tres veces al día, con un menú preestablecido, y acorde a los requerimientos nutricionales de los sujetos, de acuerdo a la edad y la actividad física que realizan, pero el comedor es además.
- B. Un espacio de interacción grupal, donde se reúnen los oficiales del cuerpo de cadetes como supervisores y los grupos de 1/o, 2/o y 3/er año, formando un solo agrupamiento por escuela, debido a que cada escuela tiene destinado su propio espacio.
- C. El comedor como un espacio de diferenciación jerárquica, en donde se marcan claramente, quien tiene el poder y la autoridad en ese momento.

- D. El comedor como construcción de imaginarios, ya que es aquí donde los sujetos, construyen a través de la experiencia de otros, convertida en relatos, sus propias representaciones, de la vida militar y de la carrera elegida.
- E. Un lugar donde los aguiluchos abren las alas, puesto que es un lugar que permite a los integrantes más nuevos del grupo, imaginar cómo es que tendrán que hacer ellos para maniobrar los aviones, haciendo referencia a la fantasía del hombre, hecha realidad, volar.
- F. Y finalmente un lugar de prácticas no previsibles, donde puede suceder cualquier cosa, como mencionan los relatos, a la hora de la comida podía suceder todo, la comida podía ser tranquila o muy violenta.

Patio.

El patio en el Colegio del aire, es otro de los espacios privilegiados, para la interacción entre los sujetos, ya que es aquí donde se materializa lo que se llama, instrucción de orden cerrado, donde los sujetos integrados en un solo agrupamiento, practican los movimientos, de que hacen gala en los desfiles o ceremonias pero además es:

- A. Un lugar de interacción grupal, entre los cadetes de 1/o, 2/o y 3/er año, donde los sujetos están organizados por compañías, e intercalados.
- B. Un lugar donde las exigencias de tipo militar se hacen, patentes, es aquí donde se pasa revista y se exige a los cadetes, que estén debidamente presentados.

- C. Es además el lugar donde se demuestra a las autoridades del plantel, y a personal ajeno a la institución, la capacidad de hacer un desfile de honor, que de acuerdo a los cánones militares, esto es una muestra, de marcialidad, disciplina e integración del grupo, haciendo que los movimientos que realizan cada uno de los integrantes, en su conjunto parezcan uno solo.
- D. Y finalmente también, se convierte en un espacio de prácticas no previsible, donde los sujetos, hacen sentir a los integrantes más nuevos, el poder que tienen para hacerse respetar u obedecer.

Dormitorios.

Los dormitorios, en el Colegio del Aire, adquieren varias significaciones para los sujetos, convirtiéndose en un espacio.

- A. Para descansar y dormir después de las fatigas durante el día.
- B. Un espacio que permite, sustraerse un poco del contexto, para escribir a la familia que está lejos, y pensar en la novia.
- C. Un espacio para estudiar y realizar los trabajos académicos pendientes y arreglar sus uniformes.
- D. Y finalmente también se convierte en un espacio para saldar deudas, lo que a su vez sugiere prácticas imprevisibles.

A partir de la descripción del significado de los espacios que se identifican dentro del Colegio del Aire, y los relatos de los sujetos que vivieron esos espacios hace 10 años, podemos observar que, estos significados, han

cambiado, debido al cambio de prácticas en las interacciones de los sujetos, así encontramos lo siguiente:

Hace 10 años los sujetos percibían estos espacios como:

Comedor.

- a. Un lugar para consumir los alimentos. El comedor es un espacio para consumir alimentos, que está pensado para albergar y atender 3 veces al día, a la totalidad del personal en instrucción que integra el Colegio del Aire.
- b. Como lugar de interacción grupal: En donde si bien aparecen varios personajes como son, los oficiales del cuerpo de cadetes, los cadetes de 3/o. 2/o y 1/er año y en algún caso los de 4/o, debido a que algunas carreras en aquel entonces eran de cuatro años, sin duda alguna los papeles protagónicos de ésta interacción, son los cadetes antiguos o del último año, y los menos antiguos o de 1/er año.

Los cadetes de 2/o año, aparecen sólo como espectadores sin intervenir de ninguna manera, esperando el momento de ganarse la oportunidad de ser del último año, además esto, se convierte en algo esperado y querido, como lo menciona uno de los entrevistados, cuando nosotros seamos de último año, tendremos el mismo derecho hacia los cadetes noveles.

Los oficiales del cuerpo de cadetes, en quienes recae la autoridad formal, toman un papel expectante, dejan hacer, dejan pasar, pero además de alguna manera un tanto implícita, propiciaban el tipo de

eventos que se sucedían particularmente a la hora del comedor, hora que los entrevistados relatan como la más difícil.

- c. El comedor como un espacio de diferenciación jerárquica. En los relatos aparece de manera clara, como existía una gran diferencia jerárquica entre los cadetes de 3/er año y los de 1/er año, particularmente, pero no era precisamente por los grados obtenidos durante su estancia en el plantel, mismos que son otorgados por méritos como buena conducta, buen desempeño y rendimiento académico, suponiendo además que en la escala jerárquica de los militares, a mayor autoridad mayor poder se tendrá, sino que en este caso particular, por el sólo hecho de ser del último año, adquirirían autoridad y poder frente a los cadetes más nuevos, poder, de exigir, disciplinar y formar a los cadetes noveles.

En los relatos también aparece, la concepción de lo que es un superior en las Fuerzas Armadas, aquel que por sus experiencias o por lo vívido en el ámbito militar, se hace merecedor no sólo de un cargo, sino de un status reconocido y aceptado por los demás, y de una serie de canonjías, que le permiten disponer, mandar, actuar, aún en contra de los que establecen las leyes y reglamentos militares, como es el caso de los cadetes antiguos, que podían maltratar a los cadetes noveles, con la complacencia de los oficiales dice uno de los relatos.

- d. El comedor como construcción de imaginarios: durante la comida los cadetes de 3/er año, eran los únicos que tenían derecho a hablar, mientras que el cadete de 1/er año, tenía que escuchar, los relatos de lo que hacían cotidianamente los más antiguos, sin intervenir para preguntar o aclarar cualquier situación, y ante el desconocimiento, de lo que realmente es el medio militar, tuvieron que hacer sus propias representaciones, a través de las experiencias de los de 3/er año y de las

fantasías de éstos, ya que como relatan los entrevistados, los únicos que podían hablar y contar sus experiencias, eran los de 3/er año.

- e. Un lugar donde los aguiluchos abren las alas, en esta construcción de imaginarios, es importante mencionar, que en el comedor, particularmente en la escuela militar de aviación, a través de los relatos, que los cadetes de 3/er año, hacen de sus prácticas de vuelo, los cadetes noveles se permiten, pensar que algún día podrán ellos hacer lo mismo, cuando puedan volar un avión, y es en ese momento que ellos, sienten que su sueño de poder volar, esta cada vez más cerca, como el aguilucho que empieza a mover las alas para algún día dejar el nido.
- f. Como lugar de prácticas no previsibles, En las leyes y reglamentos militares aparecen premisas, que rigen la vida militar, como es el concepto de deber que se define como: " El conjunto de obligaciones que a un militar impone su situación dentro del ejército, y la subordinación, la obediencia, el valor, la audacia, la lealtad, son diversos aspectos, bajo los cuales se presenta de ordinario". Además dice que el deber es a menudo áspero y difícil y no pocas veces exige penosos sacrificios.

En los relatos de los oficiales aparece que eran obligados, por los cadetes del último año, hacer cosas difíciles y hasta absurdas sin cuestionar, siendo además terriblemente sancionados cuando no las hacían, y es aquí donde se formaba la concepción de obediencia, que aún es considerada como una de las más grandes virtudes militares.

Otro aspecto que vale la pena mencionar, es que las sanciones de que eran objeto, los cadetes de 1/er año, dependían básicamente de las emociones de los cadetes antiguos, más que de omisiones concretas, en actividades diarias o aquellas cosas que el cadete debiera hacer, el

arresto que es la sanción considerada en las leyes y reglamentos militares, casi no aparece o la consideran como el último recurso para el cadete que no hace lo que "debe de hacer".

Es importante mencionar la parte implícita que lleva la agresión de los cadetes del último año en contra de los de 1/er año, y que era reconocida y ahora relatada, era el de corregir a los cadetes más jóvenes para hacerlos de "fibra ", (acepción que en el ámbito militar significa ser buen militar), aquí o te hacemos fibra o te vas, o te desertas o pides tu baja, pero cualquiera de estas cosas pueden suceder, dice uno de los relatos, lo que de alguna manera significaba asumir la responsabilidad de integrar a los nuevos miembros al grupo social militar al que hacemos referencia.

Además dos de los relatos mencionan que tras esa rigidez y esa exigencia, siempre había alguien cerca para ayudarlos, para enseñarles a hacer las cosas de la mejor manera, ya que en el ámbito militar el mérito consiste en hacer lo que se debe hacer, de la mejor manera y en el menor tiempo posible, tal es el caso que relata que deberían acudir siempre bien, boleados, presentados, y con sus cosas limpias y en orden y estar a tiempo para cualquier actividad, hechos que se complican ya que como se menciona al inicio de este capítulo los tiempos entre actividad y actividad son pocos y las distancias largas.

Patio.

El patio en el Colegio del aire, hace 10 años, era utilizado como:

- a. Un lugar de interacción grupal. En donde los cadetes de 1/o, 2/o y 3/er año, se forman por compañía, comandados por los oficiales del cuerpo de cadetes, esta reunión, siempre implica, el inicio de alguna actividad

que se debe hacer de manera conjunta como pasar revista, desplazarse para acudir al comedor, realizar la instrucción militar, o participar en algún desfile, esta interacción, a pesar de que implica la reunión de todo el grupo, aparecen nuevamente como personajes protagónicos, los cadetes de 3/o y 1/er años.

- b. Un lugar donde las exigencias de tipo militar se hacen patentes. Las exigencias de tipo militar, aparecen de manera constante, mientras están en el patio, aquí se formaban, antes de entrar al comedor, y se pasaba una revista, para verificar que los cadetes particularmente de 1/er, año estuvieran bien uniformados, y bien prestigiados y que además tuvieran para la hora del comedor, servilleta y cubiertos limpios, revista que los entrevistados describen como muy estricta y alguna de las veces hasta exagerada.

Pero además durante el desplazamiento, se corregía de manera enérgica y hasta exagerada a los cadetes de 1/er año, para que fueran marchando bien, correcciones en ocasiones incluían algún golpe, en la mano o en la espalda, para que se hicieran bien las cosas.

- c. Es además el lugar donde se demuestra la capacidad de hacer un desfile de honor. Este es un aspecto importante de la vida militar, ya que es el momento en que los integrantes de un plantel militar, hacen gala de la organización, y disciplina que obtienen en conjunto, pero no solamente es para autoridades militares, sino que los miércoles día en que pueden ser visitados, por familiares y amigos, hacen gala de disciplina y marcialidad, es importante mencionar, que dentro de los relatos del grupo que fue formado hace poco mas de 10 años, describen que una gran cantidad de personas civiles y sobretodo mujeres acudían a

observar estos desfiles, lo que hacía que se sintieran orgullosos de ser parte del grupo.

- d. El patio también, como espacio de prácticas no previsibles. Los oficiales describen estas prácticas como que los iban “ladillando” (que en el medio militar significa irlos molestando), particularmente los cadetes de 3/er año a los de 1/er año, gritándoles por algún omiso, o simplemente por diversión, les ordenaban decir alguna tontería o payasada algún cadete del último año, y si no cumplía normalmente era castigado por el que había ordenado, y si cumplía era castigado por el cadete que habían ofendido.

El patio también se convertía en el lugar, donde había que aplicar sanciones al grupo en general, como ponerlos a correr, o hacer algún ejercicio de tipo físico, como los llamados “patitos”, que era caminar precisamente como pato, o los saltos en escuadra, que era saltar tratando de caer haciendo una escuadra con las piernas y el arma sostenida con los brazos en alto, después del comedor, si la falta era cometida por todos los grupos, normalmente ésta era impuesta por los oficiales del cuerpo de cadetes, pero si la falta era exclusivamente por algún grupo particularmente 1/er año, era impuesta por los cadetes de 3/er año, claro siempre bajo la anuencia de los oficiales del cuerpo de cadetes, o las autoridades del plantel, por lo que era común ver este tipo de prácticas en el patio.

Dormitorios.

Los dormitorios del Colegio del Aire son concebidos como un espacio.

- a. De interacción grupal. En los dormitorios también se da la interacción grupal entre los cadetes de 3/o, 2/o y 1/er año, donde los cadetes de 3/er año, hacen sentir su autoridad, obligando a los

cadetes de 1/er año, a prepararles sus cosas, para el día siguiente, por lo que de acuerdo a los relatos obtenidos, era una práctica común, poner a los cadetes de 1/er año a bolear sus zapatos o planchar su uniforme, e incluso tender su cama.

- b. Descansar y dormir después de las fatigas durante el día. Los dormitorios siempre han tenido una significación especial, para los sujetos del Colegio del Aire, ya que se dice que un cadete siempre tiene sueño y hambre, y es precisamente en los dormitorios, donde se puede dormir aunque no estén cansado, es como un espacio que el sujeto siente como más propio, como su cuarto en la casa familiar.
- c. Un espacio que permite, sustraerse del contexto. El dormitorio también se convierte en un espacio, que permite a los cadetes del Colegio del Aire, soñar, con la novia o con la familia que está lejos, pueden releer las cartas recibidas, o escribir las frases pensadas, y que no podrán contar a ninguno de sus compañeros, también es un espacio para fantasear y hacer realidad esas fantasías a través de sus relatos por cartas, por lo que es común encontrar relatos en cartas, que no tienen nada que ver con la realidad, ya que describen la vida militar, extremadamente difícil, pero que ellos son capaces de soportar.
- d. Un espacio para estudiar y realizar los trabajos académicos pendientes y satisfacer sus necesidades básicas de higiene. También son espacios que permiten a los cadetes del Colegio del Aire, realizar sus trabajos extraclase, estudiar, arreglar sus uniformes y bañarse.

- e. Y finalmente también se convierte en un espacio para saldar deudas, lo que a su vez sugiere prácticas imprevisibles. Los relatos mencionan una frase, muy común en el ámbito militar, " te presentas", lo que significaba que debían acudir durante la noche a las camas de los más antiguos, para saldar las cuentas pendientes, estas cuentas normalmente reclamaban, la sanción que debían pagar los cadetes de 1/er año, por no haber cumplido alguna orden durante el día, estas sanciones bien podían ser dejarlos sin dormir toda la noche, o bien golpearlos con una tabla o palos de escoba, menciona uno de los relatos, obviamente estos golpes debían ser de tal manera que no debían dejar marcas y no dañarlos de manera permanente.

Actualmente los sujetos perciben los mismos espacios de la siguiente manera:

Comedor.

- a. Un lugar para consumir los alimentos. El comedor sigue siendo un espacio para consumir alimentos.
- b. Como lugar de interacción grupal: sigue siendo un lugar de interacción grupal, pero los personajes protagónicos, ya no son exclusivamente los de 3/o y 1/o años ahora aparecen, los cadetes de 2/o año como responsable de la formación del cadete novel, es quien tiene la obligación de enseñarle, como comportarse durante la comida, pero además también recibe sanciones, por las omisiones de los de 1/er año, los oficiales del cuerpo de cadetes siguen apareciendo distantes, aunque físicamente están ahora más que nunca presentes, sin embargo ahora son responsables directos ante

las autoridades educativas de lo que pase en el grupo, y además aparece personal directivo para realizar las supervisiones, verificando que los cadetes de 1/er año, sean bien tratados y que la comida sea buena en calidad y cantidad.

- c. El comedor como un espacio de diferenciación jerárquica. Esta diferenciación jerárquica en el comedor sigue apareciendo, sin embargo el sentido es otro, ahora es una autoridad, más conciliatoria, menos arbitraria, les explican a los cadetes de 1/er año, él porqué deben comportarse de tal o cual manera durante la hora de la comida.

Los cadetes de 1/er año, en sus relatos mencionan que los cadetes de 3/er año, ahora se preocupan de cómo van en clase, les piden que si tiene algún problema de clases o de cualquier otra índole, se los hagan saber para poder ayudarlos, los que hace que los cadetes de 1/er año ahora perciban la autoridad un tanto paternalista, dejando a un lado esa concepción de autoridad represiva de antaño.

En las entrevistas de los cadetes de 1/er año, actualmente, se puede observar que la concepción que los cadetes tienen de las fuerzas armadas, es de una institución donde se viene a estudiar, y que ya no es tan exigente como se pensaba, ya no pasan las cosas que antes pasaban dicen, porque se puede estudiar sin mucha presión, y además siempre existe alguien que les enseña a hacer las cosas, las órdenes pueden ser conciliadas, para obtener otra oportunidad de hacerlas mejor, el tiempo para aprender a hacer las cosas se prolonga, por tanto la diferenciación jerárquica, parece haber pasado a segundo término.

- d. El comedor como construcción de imaginarios: Los cadetes de 1/er año, sigue escuchando de boca de otros, lo que para los otros representa la vida militar, ya que siguen los cadetes de 3/er año platicando sus experiencias cotidianas, en torno a la mesa, sin embargo ahora se les permite participar, ya sea preguntando, o contando sus experiencias, fuera del ámbito militar, que es lo que hasta el momento han vivido, pero además empiezan a ponerse en el lugar del de 3/er año, " y algunas veces yo me imagine viviendo esa experiencia " dice uno de los relatos, de 1/er año. Cuando hace 10 años el cadete de 1/er año, miraba al cadete de 3/er año, muy por encima de él precisamente por todo lo que había vivido, y se preguntaba si alguna vez él podría hacerlo igual.

Por tanto las representaciones de los de 1/er año, ahora son diferentes en cuanto a la concepción del superior, ya que definitivamente en el Colegio del Aire, las relaciones entre los individuos se rigen por una escala jerárquica, donde se les otorga grados, por méritos propios, que pueden ser por tener más tiempo de servicio, por tener otra preparación, por hacer mejor las cosas etc., lo que sin duda alguna representa parte de la simbología entre los militares, si yo lo obedezco es que es más que yo, y falta mucho tiempo para que yo sea como él, pero si en los primeros momentos en que el cadete de 1/er año, tiene contacto con su superior (cadete de 3/er año), y lo ve como alguien que hace cosas que él mismo puede hacer, entonces la representatividad de superioridad se desvanece.

- f. Un lugar donde los aguiluchos abren las alas, actualmente el comedor sigue siendo el lugar donde los aguiluchos abren las alas, los relatos de vuelos siguen apareciendo, y sigue siendo la

posibilidad de los cadetes de 1/er, para construir sus propias historias, particularmente en la escuela militar de aviación.

- g. Como lugar de prácticas no previsibles. Aunque en algunos de los relatos sigue apareciendo el comedor, como lugar donde podía pasar cualquier cosa, esto parece desdibujarse cada vez más, ahora uno de los relatos de 1/er año menciona que le han dicho que la hora del comedor, es para estar tranquilo para desetresarse, pero que además el lo ha sentido así.

Patio.

El patio en el Colegio del aire, actualmente se concibe como un espacio.

- a. De interacción grupal. El patio sin duda sigue siendo un espacio de interacción grupal, en donde se reúnen los cadetes de 1/o, 2/o y 3/er año, y oficiales del cuerpo de cadetes para realizar alguna actividad conjunta.
- b. Donde las exigencias de tipo militar se hacen patentes. Pero estas exigencias, aunque aún siguen siendo, han cambiado su connotación, las revistas no son estrictas, dice uno de los entrevistados y si cometen alguna falta se da tiempo para corregirla, tal es el caso de que si no están bien boleados los regresan a que limpien sus zapatos. Las sanciones ahora son exclusivamente arrestos, pero si algún cadete de 3/er año arresta a uno de 1/er año, los oficiales, mandan llamar a este último, y si justifica la no-veracidad de quien le impuso la orden de arresto, aunque sea mentira dice uno de los relatos, lo conminan a que mejore su actitud y le quitan el arresto.

- c. El patio sigue siendo el lugar para demostrar la capacidad de hacer un desfile de honor. Es importante mencionar que sin duda, se han incrementado los desfiles de honor, particularmente frente a las autoridades, pero ha disminuido los espectadores civiles.
- d. El patio como espacio de prácticas no previsibles. Actualmente en el patio no se sucede otro tipo de prácticas, que las que se describen arriba, debido a que quienes han intentado revivir las prácticas de antaño, agrediendo a los cadetes de 1/er año, han sido castigados de conformidad con el Código de Justicia militar, como abuso de autoridad si son oficiales y si son cadetes de 3/er año, se les hace un consejo de honor y se les corre de la escuela, sin haber concluido sus estudio.

Dormitorios.

Los dormitorios del Colegio del Aire son concebidos como un espacio.

- a. De interacción grupal. En los dormitorios sigue dándose la interacción grupal, entre los cadetes de 3/o, 2/o y 1/er año, y los oficiales del cuerpo de cadetes, pero a diferencia de otros años, cada uno se dedica a hacer sus cosas.
- b. Para descansar y dormir después de las fatigas durante el día. Los dormitorios siguen teniendo esa significación especial, para los sujetos del Colegio del Aire, porque le permite recuperar fuerzas para el día siguiente.
- c. Un espacio que permite sustraerse del contexto. Actualmente el dormitorio sigue siendo ese espacio, donde los sujetos del Colegio del Aire, sueñan, con la novia o con la familia que está lejos, releen las cartas recibidas, y construyen sus propios relatos, dándole su propia significación al hecho de ser cadete del Colegio del Aire.

- d. Un espacio para estudiar y realizar los trabajos académicos pendientes y satisfacer sus necesidades básicas de higiene. El dormitorio sigue siendo un espacio, realizar sus trabajos extraclase, estudiar, arreglar sus uniformes y bañarse.
- e. Un espacio para saldar deudas, lo que a su vez sugiere prácticas imprevisibles. Actualmente esto dejó de tener vigencia, ya no hay deudas que saldar, actualmente las sanciones, que se suceden a la comisión de una falta, son las que marcan las leyes y reglamentos militares, las amonestaciones o los arrestos, por tanto las sanciones dejen de depender de las emociones de los sujetos, concentrándose exclusivamente en situaciones concretas, lo que los hace sentir desplazados en su autoridad, no porque esto este mal, sino que había sido una práctica común por mucho tiempo, y se toma una actitud, hasta cierto punto distante, en la formación de los cadetes noveles, modificándose de esta manera las interacciones entre los sujetos.

Aunque vale la pena mencionar que en algunas ocasiones se sucedan agresiones de manera aislada de uno o un grupo de cadetes de 3/er año, contra los cadetes de 1/er año, pero esto tiene un sentido de clandestinidad, donde no importa lo que se haya hecho durante el día, sino el desquitar el enojo de los cadetes más antiguos, u obtener un beneficio personal, pidiendo dinero, comida o tarjetas de teléfono.

Después de lo expuesto, resulta necesario referirme, a un texto de Alicia Lindón donde dice que usualmente al tiempo se le ha otorgado más relevancia que al espacio, sin embargo es necesario revalorizar el espacio para comprender la vida cotidiana. Sobre esta intención primera se ancla la otra, el espacio no solo es estructurante de la cotidianidad cuando se expresa bajo la forma del movimiento, actualmente puede seguir siendo relevante el espacio como anclaje,

como fijación como falta de movimiento, a pesar de la difusión de las tecnologías del movimiento. En este caso la fijación no es de significados y emociones, como lo plantea Javeau, sino de hacer de prácticas actuales.

Alicia Lindón indaga en significados, retóricas contruidos todos a la luz de la experiencia concreta de trabajar en familia y residir en el trabajo, donde el espacio es lo que los une, es lo que hace indiferenciados el trabajar y el residir: así se llega al significado que mueve a las prácticas de " la búsqueda para mantener el logro", que es interpretado como una visión renovada del ideario de progreso, en donde el futuro se trastocó en presente. En alguna forma este significado de la vida práctica es un tipo de " conquista del presente ", pero no el presente de la posmodernidad, es decir el instante, lo fugaz, lo que rápidamente se deshace. Aquí se trata de un presente que se prolonga, que se busca que no cambie, es un presente lento y dilatado, en el cual la espacialidad de las prácticas ha resultado pre-estructurante de dicho significado del " mantenimiento del logro". (A. Lindón 2000 p. 17).

Después de lo anteriormente expuesto, se puede observar que los sujetos del Colegio del Aire, construyen sus representaciones en torno a las interacciones que se dan entre ellos, de donde toma sentido la significación de lo que es un militar, particularmente en lo que se refiere a las virtudes militares como disciplina, lealtad, subordinación y obediencia, y como es que el tiempo y el espacio en donde las interacciones se dan, le da significado a los espacios construyendo de esta manera la vida cotidiana de los cadetes de las escuelas militares, ya que como menciona Coulon " el mundo no se da de una vez para siempre, sino que se cumple en nuestras relaciones prácticas", luego entonces en la medida de que cambiaron las prácticas cotidianas que, se suceden en el Colegio del Aire durante la última década, ha modificado las representaciones y el sentido en torno a los espacios, pero también han cambiado el significado de ser militar, el espacio ya

no los une ni los identifica como militares, disciplinados, ordenados, responsables y con el concepto de honor y lealtad, que los caracterizaba.

Capítulo V.
Reflexiones / Conclusiones.

Al arribar al capítulo de conclusiones y reflexiones, resulta importante mencionar que el Sistema Educativo Militar, tiene perfectamente definida su estructura y organización y claramente identificado el rumbo, que le lleve a formar eficientes militares, profesionales y profesionistas, técnicos y especialistas, pero sobretodo soldados cuyos valores y virtudes los distingan del resto de la población, ya que cada una de las acciones esta sustentada en toda una infraestructura creada precisamente para preparar como oficiales del Ejército y Fuerza Aérea a los jóvenes que ingresan a un plantel militar.

Sin embargo, parece ser que esto no ha sido suficiente, ya que como hemos observado en el desarrollo de este trabajo existen situaciones que limitan los alcances de la formación militar, particularmente lo que se refiere a los valores, vértice sobre el cual se sustenta la formación técnica y profesional de los sujetos que ingresan al Colegio del Aire, esto es debido a que la planeación curricular, tiene poca coherencia con la misión y filosofía de la institución, ya que la formación sustentada en valores de ninguna manera se ve plasmada en dicha planeación, puesto que la organización académica es producto de órdenes aisladas que han ido sumando temáticas y materias que parecen no tener una congruencia, que permita una secuencia clara de contenidos encaminados a formar efectivamente a los soldados que se pretende.

Además de que no se considera en ningún momento el currículum oculto que tanto tiene que ver en la formación de valores en los sujetos, ni tampoco se considera las necesidades ni expectativas que en torno al ámbito militar tienen los jóvenes que ingresan al Sistema Educativo Militar.

Al mencionar el currículo oculto, es importante considerar como es que los cadetes del Colegio del Aire viven su proceso de formación, y como es que este proceso se ha ido modificando en torno a las prácticas sociales que se dan producto de las interacciones de éstos, hace 10 años los cadetes vivían un

proceso dentro de la disciplina y rigidez que caracteriza a un contexto militar, sin embargo esto ha tenido cambios, cuya consecuencia es un proceso menos rígido, con una disciplina más laxa, lo que hace que vivan este proceso como el que pudiera vivirse en cualquier escuela, lo que le quita el tinte que caracterizaba a una formación militar.

Esto puede observarse, después de analizar la información recabada en las entrevistas que se realizaron con los oficiales egresados y cadetes, que actualmente cursan el 3/o y 1/er año, en donde la autoridad y el poder hace una década, estaban representado en los cadetes antiguos y eran éstos quienes, a partir de los castigos incluso injustos, exigía él respeto a reglas de higiene, disciplina y orden, o el obedecer a la autoridad por arbitraria e injusta que ésta fuera.

Y es así como los cadetes noveles aprendían si se quiere por miedo, a tener actitudes como las que se esperaba de ellos, como las exige una vida militar, mientras que ahora se les quiere formar en un apoyo y preocupación por ellos, en donde todo pasa a depender de su bienestar, hay que hacer las cosas por convencimiento, en tanto que en las unidades donde se habrán de desempeñar su vida profesional, las exigencias de respeto a la autoridad, la disciplina y el orden, siguen siendo las mismas que hace diez años, incluso pudiera ser como se menciona en una de los relatos, ahora el contexto laboral de los militares se ha vuelto más demandante.

Esto es, existe incongruencia entre lo plasmado en la misión y filosofía del Sistema Educativo Militar, lo planteado en el currículum y lo vivido por los cadetes durante su proceso de formación, lo que hace que no se cumplan los objetivos educativos que tiene la institución con respecto a la formación de oficiales.

Además no se ha considerado cómo es que el cambio de prácticas cotidianas, dio lugar a modificaciones en las representaciones de las nuevas generaciones que ingresan a las escuelas objeto de la investigación, en torno a los conceptos como disciplina, deber de obediencia conceptos fundamentales para los militares, ya que la práctica de obligar hace más de 10 años a los miembros nuevos a obedecer cosas absurdas, producían procesos de anclaje y objetivación, manteniendo relaciones complejas de continuidad y dinámicas de difusión y propagación de la vida militar.

Los cadetes de 1/er año de hace 10 años, reconocían la autoridad y el poder que tenían los cadetes del último año, para hacer cualquier cosa que se les ocurriera con los cadetes de primer año, se les reconoce un poder totalitario y autoritario, mientras que en la actualidad se les reconoce un poder conciliatorio entre lo que se ordena y lo que se hace, y nunca con la autonomía de antaño, sino como el enlace entre el oficial y el cadete novel.

Estas representaciones, era lo que daba la posibilidad a los militares de establecer una comunicación entre todos los integrantes del grupo militar, ya que obediencia significaba lo mismo para todos, era obedecer cualquier cosa por absurda que fuera, en el momento en que las representaciones de los miembros jóvenes del grupo con respecto a la obediencia, esfuerzo, sacrificio, rigidez, disciplina, privilegio y poder cambian, también cambia la actitud ante los superiores, cuestionando y criticando todo lo que ellos hacen, dicen u ordenan, además la orden se puede, negociar o en su caso no cumplir, por tanto la representatividad de autoridad incuestionable, ya no se da, siendo sus miembros más jóvenes, quienes empiezan a modificar esta representación debido a nuevas prácticas, que provienen de la misma autoridad, que se ve presionada por nuevas formas de convivencia social, que se dan en el país.

Cuando al cadete de 1/er año se le empieza a dar la opción de elegir sus propias respuesta a situaciones propias del ámbito militar, a partir de la no-exigencia de reglas establecidas con antelación por los miembros del grupo, aparecen significados múltiples de la realidad, lo que de alguna manera deja de ser congruente, para los que ya están dentro del grupo, por eso los miembros más antiguos encuentran algo que definitivamente no coincide con la representación que ellos tienen de tal o cual situación, tal es el caso de que los miembros más antiguos del grupo, se quejan del mal trato que recibieron, sin embargo reconocen que era parte de una filosofía militar, obedecer a costa de lo que fuera, para hacerlos buenos militares y que aprendieran a hacer las cosas bien y en el menor tiempo posible.

Las representaciones, están marcadas socialmente por las condiciones y contexto en el cual emergen, así como por las comunicaciones a través de las cuales circulan y por las funciones que cumplen en la interacción con el mundo y con los demás. Es importante mencionar, que las instituciones militares, son instituciones cerradas, que durante mucho tiempo podían ser vistas solamente a través de las fantasías de otros, por la poca información que se tenía, y todavía actualmente no es difícil que un joven decida ingresar a un plantel militar, por haber visto una película de militares, donde si bien el héroe tenía que pasar por muchos obstáculos, siempre obtenía lo que quería, entonces los jóvenes ingresan con expectativas de disciplina y rigidez, a la manera de las películas si se quiere, de igual manera esperan obtener ciertos privilegios, cuando esto no se da, obviamente sus representaciones cambian, tratando de pasársela bien, tratando de evadir los obstáculos, que se les presentan pues ya no tiene sentido la obediencia, rigidez o disciplina, cómo hace poco menos de una década, en que tenían que aguantar para obtener algún privilegio, así lo mencionan los relatos.

Cuando empiezan a aparecer otros elementos en la relación de los cadetes del último año y los de 1/er año, como es el caso de los de 2/o año, que ahora son

los responsables de enseñarles lo que deben hacer, la información a estos últimos les llega de manera, parcializándose y con significados diferentes, ya que si el cadete de 2/o año también va a ser sancionado por lo que el cadete de 1/er año no hace, este último ya no tiene de que preocuparse, la responsabilidad y la sanción de igual manera es compartida.

En las relaciones entre los cadetes del último año con los de 1/er, se establecía una codependencia, ya que el uno no era sin el otro en el caso de los cadetes antiguos y los de primer año, ellos sabían que soportar a los cadetes antiguos, era lo más difícil en una escuela militar, ahora esta representación se ha trastocado, tratando de darle una importancia que antes nunca tuvieron los estudios, ya que se sabía que era más fácil aprobar matemáticas, que aguantar las ocurrencias de los cadetes antiguos.

Por tanto la información que esta siendo manejada actualmente está más focalizada a los estudios académicos que a la formación como militares, existe una preocupación constante porque los cadetes vayan bien en sus estudios, refieren algunos de los relatos y es lo más importante, pasando a un segundo plano la formación como militares, cuando hace 10 años la formación académica era poco relevante, por lo menos en el primer año, y por lo tanto los intereses, de los cadetes de 1/er año se centraban mas en cumplir las ordenes como militares, lo que de alguna manera ha modificando la representación de lo que es ser un militar, actuando en consecuencia, razón por la cual su conducta ya no coincide con lo que la institución espera de ellos, y es posible darse cuenta de esto, debido a que el acceso a la información propia de las representaciones es eminentemente dinámica pero tienen un trasfondo remanente estable.

Aunque no se menciona abiertamente, es importante reconocer a través del discurso, como la imagen del Colegio del aire, ha cambiado y desde fuera se ve diferente, se dice ya no es como antes, ya no hay exigencias, ahora valdría la

pena preguntarse si esos cambios coinciden con las expectativas que tienen los sujetos al ingresar a un plantel militar, ya que como se pudo observar en la encuesta inicial y cuyos resultados se mencionan en el anexo 1, los jóvenes que ingresan tienen la expectativa de exigencia, disciplina, orden, rigidez en una vida militar.

Definitivamente considero que el haber cambiado las prácticas que se sucedían en el Colegio del Aire, particularmente en la relación, de los cadetes antiguos con los cadetes noveles, aunado a las características de los jóvenes y adolescentes actuales, los cuales podemos describir como más críticos, más informados, más analíticos de las cosas que les rodean, ha modificado las representaciones de los sujetos en torno a lo que es ser un militar, estas modificaciones también han cambiado, los comportamientos de los individuos o del grupo mismo, lo podemos observar cuando, en los relatos de los cadetes de 1/er año, ven como normal la poca exigencia o poca disciplina que rige su vida como cadete, ya que como dice Moscovici, en la medida en que las representaciones incorporen al mismo tiempo la suma de experiencias pasadas y las normas de lo que es permitido o prohibido, de lo que está bien o mal conocer, ellas modulan toda nuestra atención hacia el mundo exterior; Dentro del organismo hay entonces un proceso constructivo de la percepción que lleva a la conciencia del objeto a la realidad como es percibida.

Por tanto el hecho de que los sujetos hayan cambiado sus comportamientos también implica que haya cambiado sus procesos mentales, ya como se mencionó antes, las respuestas que un individuo da a la parte social de su entorno están basadas en los mismos procesos fundamentales de cognición y de percepción, de significación y de clasificación, que las respuestas que da a entidades materiales, y finalmente su relación con las personas es idéntica a su relación con los objetos, nos explica porque las nuevas generaciones ya no le den la misma

significación, a la obediencia, autoridad, la disciplina y todo aquellos que es característico de la vida militar, incluyendo lo que representan los espacios.

En las representaciones está escrita la causalidad, lo que nos permite juzgar, personas y actos tratando de descomponerlas para analizarlas, y determinar aquello que es socialmente permitido y lo que no, para actuar en consecuencia, esto es en el momento que los cadetes de nuevo ingreso llegan al grupo, es la información tanto de los eventos como de las personas la que van a determinar su comportamiento, considerando que son jóvenes que fueron elegidos tras un valoración psicológica, que determina que sujetos tienen aquellas características, que le van a permitir adaptarse a las normas que privan en el Instituto Armado, entonces si los sujetos no cumplen con las expectativas de la institución, no es porque no tengan la capacidad, ni porque sus expectativas no coincidan con las del Instituto Armado, si no porque la información que es percibida por los sujetos al ingresar a un plantel militar, no corresponde a lo que se espera de un militar en cuanto a la disciplina, obediencia, rigidez etc., por tanto la conducta de los sujetos corresponde a las representaciones que se forman producto de la información que reciben.

Un ejemplo de esto es la representación que en ambos casos se tiene del comedor dista mucho una de la otra, mientras que hace diez años era considerado como uno de los espacios más terribles para el cadete de 1/er año, ya que era soportar todo lo que se les antojara a los cadetes antiguos y que incluso a veces iba contra su dignidad como persona, actualmente el mismo espacio se percibe como un lugar, para estar bien, para platicar y cambiar opiniones, o para verificar que los cadetes de 1/er año conozcan a los de 3/er año.

Y mientras que hace diez años se preocupaban de manera importante de verificar el cumplimiento de órdenes, por arbitraria o absurdas que fueran, al mismo tiempo se percibe una preocupación del cadete antiguo, para hacerlo mejor

militar, a costa de lo que fuera, relación que trascendía mas allá del sujeto mismo, mientras que ahora se hacen grandes esfuerzos para tratar de convencerlos del porque deben hacer las cosas bien, y si las hacen mal, tratan de que las hagan mejor, aunque los resultados parecer no ser los esperados.

Es evidente que la información que se maneja en las interacciones de los sujetos ha cambiado sus representaciones del ámbito militar, ahora los sujetos son diferentes y actúan en consecuencia, sin embargo habrá que preguntarse que tanto también ha cambiado el contexto, debido a las exigencias que tiene el Instituto Armado, por los tiempos que vive el país, lo que hace que haya contradicciones entre lo que se enseña en un plantel militar y lo que se hace en las unidades del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea, provocando que los sujetos no funcionen ni dentro ni fuera del Colegio del aire.

Ante las evidencias de lo aquí documentado, cabe reflexionar sobre cuales son las implicaciones y consecuencias de una laxitud en la disciplina de la formación castrense, ya que existe el riesgo de fracturar la identidad del profesional militar, puesto que la disciplina es el elemento constitutivo de este profesional.

La disciplina temple el carácter, y el carácter y la firmeza en él, son características deseables para el ejercicio del don de mando, indispensables en profesionales de la milicia, para un cabal cumplimiento de las encomiendas que la Nación ha planteado y requiere de este personal al servicio de la Patria.

Este trabajo ha permitido abrir horizontes, visiones y perpetuar en mí el compromiso como militar, pero sobretudo la lealtad, amor, responsabilidad y entrega a esta dependencia.

Bibliografia.

1. Banchs R. Maria Auxiliadora. s/f.
Documento. Las representaciones sociales: sugerencia sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en América Latina.
Venezuela, Escuela de psicología departamento de psicología social.
Universidad Central de Venezuela.
2. Coulon Alain. (1998.)
La etnometodología.
Madrid, España.
Edit, Cátedra Colección Teorema.
3. Doise Willem. (1991.)
Las representaciones sociales: Presentación de un campo de investigación.
Barcelona, Anthropos.
4. Colegio del Aire (1993).
Expedientes de Cursos, Conferencias,
Talleres.
5. Colegio del Aire (1994).
Expedientes de Cursos, Conferencias,
Talleres.
6. Colegio del Aire (1995).
Expedientes de Cursos, Conferencias,
Talleres.
7. Colegio del Aire (1996).
Expedientes de Cursos, Conferencias,
Talleres.

8. Colegio del Aire (1997).
Expedientes de Cursos, Conferencias, Talleres.
9. Colegio del Aire (1998).
Expedientes de Cursos, Conferencias, Talleres.
10. Colegio del Aire (1999).
Expedientes de Cursos, Conferencias, Talleres.
11. Colegio del Aire (2000).
Expedientes de Cursos, Conferencias, Talleres.
12. Colegio del Aire (1993).
Expedientes de planes y programas de estudio.
13. Colegio del Aire (1994).
Expedientes de planes y programas de estudio.
14. Colegio del Aire (1995).
Expedientes de planes y programas de estudio.
15. Colegio del Aire (1996).
Expedientes de planes y programas de estudio.
16. Colegio del Aire (1997).
Expedientes de planes y programas de estudio.

17. Colegio del Aire (1998).
Expedientes de planes y programas de estudio.
18. Colegio del Aire (1999).
Expedientes de planes y programas de estudio.
19. Colegio del Aire (2000).
Expedientes de planes y programas de estudio.
20. Colegio del Aire (1996).
Expediente Disposiciones y Directivas.
21. Colegio del Aire (1997).
Expediente Disposiciones y Directivas.
22. Colegio del Aire (1998).
Expediente Disposiciones y Directivas.
23. Colegio del Aire (1999).
Expediente Disposiciones y Directivas.
24. Colegio del Aire (2000).
Expediente Disposiciones y Directivas.
25. Colegio del Aire (1996).
Expediente de Doctrina Militar .
26. Colegio del Aire (1998).
Expediente de Cursos.

27. Colegio del Aire (1998).
Expediente de Conferencias.
28. Colegio del Aire (1993).
Reglamento General.
29. Dirección General de Educación Militar
Y Rectoría de la Universidad de Ejército
Y Fuerza Aérea. (2000)
Manual de Organización y Funcionamiento.
30. Dirección General de Educación Militar
Y Rectoría de la Universidad de Ejército
Y Fuerza Aérea. (1991, 1994, 1997)

Plan General de Educación Militar.
31. Farr. Robert M. (1983)
Escuelas europeas de psicología social: la investigación de representaciones sociales en Francia.
México, Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales U.N.A.M.
32. Galindo Cáceres J. Coordinador. (1998)
Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación.
Análisis semántico basado en imágenes un enfoque etnometodológico. Clifford Reginald A (1998).
México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Addison Wesley.

33. Guichard Jean (1988.)
La escuela y las representaciones de futuro en los adolescentes.
Francia, París. Edit. Laertes Psicopedagogía.
34. Hernández Yañez Ma Lorena. (1982.)
Documento Aproximación Psicológica Social de la Representación Social.México s/p.i.
35. Heroico Colegio Militar. (1997)
Programa del Curso Básico Individual.
36. Ibáñez García Tomas.(1988.)
Ideologías de la vida cotidiana.
España, Sendai ediciones, España.
37. Jodelet Denise. (1994.)
Documento de trabajo.
Jalisco; México.
Universidad de Guadalajara.
38. Lindón Villoria Alicia. (2000.)
"Del campo de la vida cotidiana y su espacio temporalidad" en: **La vida cotidiana y su espacio-temporalidad.**
Barcelona , España. Editorial Anthropos.
39. Moscovici Serge s/f.
Conferencia grupo de psicología social. Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales.
París Francia.

40. Potter Jonathan. (1998.)
La representación de la realidad.
Buenos Aires, Edit. Paidós.
41. Ritzer George. 1993.
Teoría sociológica contemporánea.
España, Edit. Mc. Graw Hill.
42. Sánchez Margarita. (1982.)
Notas técnicas del seminario de psicología social.
Jalisco, México. Universidad de Guadalajara.
43. Segura Lazcano G. (1998.)
Una realidad investigada.
Estado de México.
Universidad del Estado de México.
44. Zorrilla Arena S. (1990.)
Introducción a la Metodología de la investigación.
México. Edit. Andrómeda.
45. Wolf Mauro. (1988.)
Sociología de la vida cotidiana.
Madrid. Edit. Cátedra.

46. Wittock C. M.
La investigación de la enseñanza, Vol. II. Métodos cualitativos y de observación.
Madrid. Paidós educador.
Antologías La Observación.
Herramientas para la investigación cualitativa.
Guanajuato, León. Universidad Iberoamericana.

A nexos.

ANEXO 1.

Encuesta de expectativas aplicadas a los cadetes de 3/o y 1/er año en 1999.

CUESTIONARIO.

1. ¿ Porque decidiste ser militar?.
2. ¿Cuál fue el factor que te hizo elegir la carrera que estas realizando?.
3. ¿ Describe la función que realizan los militares dentro de la sociedad?.
4. ¿Qué piensas de los castigos?.
5. ¿Consideras que la carrera militar tiene prestigio entre los civiles y porque?.
6. ¿ Cómo aprende una persona a ser disciplinada?.
7. ¿ Cuales son tus obligaciones como cadete?.
8. ¿Describe al Instituto Armado (Ejército Y Fuerza Aérea), con tres adjetivos calificativos?.
9. ¿Qué actividad vas a realizar al egresar como oficial?.
10. ¿Que opinas que en el Ejército y Fuerza Aérea, haya superiores y subordinados?.
11. ¿ Que actividad te gusta más realizar?.
12. ¿Menciona los valores que debe tener un militar?.

Resultados de la encuesta de expectativas aplicado en el Colegio del Aire en 1999.

De los cadetes de 3/er año un, 28.5% menciona que ingresó por gusto y por vocación, el 28.5% por "status" y por que ofrece trabajo seguro, el 21.4% por necesidad económica, el 14.2% por superarse, mientras que un 7.1% por la disciplina de la institución, en tanto que los cadetes de 1/er año el 28.1% ingreso a la institución por gusto y por vocación el 21.6% por "status" y por que ofrece trabajo seguro, el 15.2% por necesidad económica, el 15.2% por la disciplina, el 8.6% por las actividades que aquí se realizan, el 4.3% por superarse, el 4.3% por los valores que tiene la institución, y el 2.1% por ayudar a los demás, en donde se puede observar que existe un porcentaje mayor en primer año que ingreso por la disciplina, las actividades que se realizan y los valores que privan en la Institución, lo que muestra que sus expectativas con relación a la Institución van estrechamente relacionadas con la representación que tienen de la misma, y que han construido a través de lo que otros conocen y dicen de esta, en un primer contacto con ella.

En tanto que dentro de los factores que les hicieron elegir su carrera, en 3/er año, el 57% de cadetes contestó que por gusto y por vocación, el 21.4% por la información recibida en los módulos de información, el 7.1%, por ser la única opción, el 7.1% por la disciplina militar, el 7.1% por superarse, mientras que el 65.5% de los cadetes de 1/er año eligió su carrera por gusto y por vocación, el 13.0% por necesidad económica, el 6.5% por la duración de los estudios y por la superación, el 4.3%, por ser la única opción, el 6.5% por la disciplina militar, el 2.1% por status y por superarse, el 2.1% por influencia de los amigos. En estos resultados existe un porcentaje semejante, en los grupos de 1/er y 3/er años, ya que ambos eligieron la carrera por gusto y vocación, destacándose que en 3/er año existe un 21.4% que menciona que ingresó por la información que le brindaron en el módulo de información por lo que sería interesante indagar como

estuvieron organizados dichos módulos en el año de 1996 en que ingresó este grupo.

El 63 % piensa que la función que realizan los militares, es defender la soberanía del país, servir y proteger los intereses de la ciudadanía y proporcionar seguridad nacional, un 7.1%. % piensa que labor social mientras que otro 7.1% considera que poner en alto el nombre de la Institución, un 7.1% piensa que no mucho, el 7.1 % no sabe, el 7.1 % menciona que los civiles consideran malos a los militares. En tanto que el 85% de los cadetes de 1/er año, piensa que la función que realizan los militares es defender la soberanía del país, servir y proteger los intereses de la ciudadanía y proporcionar seguridad nacional, un 4.2%. % piensa que guardar el orden y que es ejemplo a seguir, el 2.1 % dice que muy poco que a la sociedad no le interesa, y el 8.4 % no sabe.

En esta pregunta se destaca que es 1/er año quien conoce mejor las funciones que de acuerdo a las leyes y reglamentos militares, realizan los militares dentro de la sociedad, a diferencia de 3/er año que se supone debería conocerlas mejor, debido al tiempo que han permanecido en la Institución.

En cuanto a lo que piensan de los castigos físicos, el 28.4 % de los cadetes de 3/er año considera, que sí se amerita el castigo, es bueno y siempre debe corresponder a la falta, el 21% piensa que deben existir, otro 21.3 % dice que únicamente deben existir arrestos y no castigos físicos ya que los castigos físicos son para gente que se quedó en el pasado, el 14.2 % dice que son necesarios pero no solucionan todo, y el 7.1 % piensa que son injustos. Mientras que el 39.1 % de los cadetes de 1/er año, piensan que son justos y que están bien, el 19.4 % que son exagerados en comparación con la falta y además son injustos, el 15.1 % dicen que ayudan a corregir errores y a no volver a cometerlos, el 10.8% dice que está mal, el 7.5 % dice que son obsoletos y sólo se aplican a los animales,

además que denigran y bajan la autoestima y no tienen sentido, el 6.0 % dice que sólo deben ser arrestos, y el 2.1% piensa que son parte de la formación.

En esta pregunta es importante mencionar que ambos grupos, relacionan los castigos con aspectos físicos, y va más allá de lo que marcan, las leyes y reglamentos militares que son amonestaciones y correctivos disciplinarios (arrestos cambios de cuerpo o dependencia en observación de su conducta), además se observa una mayor aceptación de castigos por parte del personal de 1/er año que los de 3/er año.

A la pregunta de que ¿si consideraban, que la carrera militar tiene prestigio entre los civiles y por que?, el 57% de los cadetes de 3/er año dice que los militares tienen prestigio porque son justos, disciplinados, respetuosos, por la preparación, mientras que un 14.2% piensa que no tienen prestigio porque es difícil y no se les reconoce como autoridad, otro 14.2 % que no se tiene mucho prestigio porque los civiles no conocen, un 7.1% dice que el prestigio ha ido decayendo por los militares deshonestos, un 7.1% que no se tiene prestigio porque no se tiene nada de especial. Mientras que el 95.8 % de los cadetes de 1/er año menciona que los militares si tienen prestigio porque la educación militar forma personas con un buen nivel de estudios, con carácter, principios y valores, y que los militares son respetados y admirados, porque hacen las cosas por convicción y compromiso, y se distinguen como servidores públicos, además que tienen prestigio por su disciplina, rectitud y responsabilidad, porque ser militar es difícil, y un 2.1% dice que tienen prestigio por traer el uniforme y otro 2.1%. % dicen que porque los civiles no han estado en el Colegio del Aire.

Aquí es importante destacar que el 100% de cadetes de 1/er año reconoce que la carrera militar tiene prestigio entre los civiles por diversos motivos, mientras que en 3/er año sólo un 57% reconoce que lo tiene, en tanto que el resto del grupo niega que la carrera militar tenga algún prestigio entre los civiles.

A la pregunta de ¿cómo aprende una persona a ser disciplinada?, el 28.5% de los cadetes de 3/er año, dice que cumpliendo normas, el 21.4% menciona que en la familia, el 14.2 % dice que con palabras y castigos, el 21.4% que a través de la educación y la enseñanza, el 14 % tomando conciencia, por convicción y hábitos. Mientras que los cadetes de 1/er año, el 37.5% dice que cumpliendo normas, obedeciendo y por exigencia, el 26% con educación, enseñanza, corrigiendo y fomentando buenos hábitos, el 10.8% con empeño, esfuerzo, dedicación, constancia y perseverancia, el 8.6% a partir de ejemplos, el 2.1% con ayuda psicológica, el 4.3 % por convicción y hábitos, el 4.3% menciona que en la familia, otro 4.3 % con la experiencia y siendo maduros, y el 2.1% dice que depende de la persona.

Aquí se destaca que sobre la forma de aprender a ser disciplinados los cadetes de 1/er año tienen más expectativas de cumplir normas, obedecer y exigir que los de 3/er año.

En cuanto a ¿cuáles son sus obligaciones como cadete?, los de 3/er año, en un, 92.8% dice que estudiar, ser disciplinado, enseñar, cumplir leyes y reglamentos y el 7.1% dice que ser ejemplo y líder. Mientras que el 89% de los cadetes de 1/er, dice que estudiar, obedecer órdenes, el 4.3% es poner su máximo esfuerzo, el 2.1% formar carácter, el 2.1% ser ejemplo y líder, otro 2.1% respetar y servir al país.

En esta pregunta ambos grupos tienen claro, cuáles son sus obligaciones como cadetes, destacando el estudiar, hacer deporte, ser disciplinado y obedecer.

En la encuesta sobre expectativas, se les pidió que describieran al Instituto Armado (Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos) con tres adjetivos calificativos: los cadetes de 3/er año lo describen como, leal, patriota, honorable. el 28.5%, bueno,

estructurado, formador de hombres el 21.4%, grande, importante, mejor, el 14.2%, protector, espíritu de servicio, unido 7.1%, estricto, disciplinado, competitivo 7.1%, disparejo obsoleto, hipócrita el 7.1%, inhumano, no tiene sentido de responsabilidad, no evoluciona. 7.1%, duro, restrictivo, forzante el 7.1%, y los cadetes de 1/er año lo describen como, disciplinado, admirado, fuerte el 28.2%, protector, honorable, correcto 15.1%, honesto, valiente, firme 10.8%, grande, valiente, leal 10.8 %, poderoso, grande, respetable 8.6%, leal, fuerte, capaz 8.6%, bueno, eficaz, perseverante 6.5%, hermoso. duro, eficiente 2.1%, organizado, justo, sacrificado 2.1%, bueno, decoroso, prestigioso 2.1%, desorganizado, inaccesible, evolutivo 2.1%, bueno, malo, injusto 2.1%.

En cuanto a la elección de adjetivos que definen al Instituto Armado, en 3/er año se encontraron más adjetivos que indican errores, mientras que en 1/er año aparecen más adjetivos que definen virtudes, es decir, **la visión sobre Institución se va modificando a través de la estancia en ella.**

Otra de las preguntas fue sobre la actividad que van a realizar como oficiales, a lo que el 51% de los cadetes de 3/er año, respondieron que actividades de acuerdo a su especialidad, el 28.5% estudiar otra carrera, el 7.1% seguir preparándose y un 7.1% no sabe. Mientras que los cadetes de 1/er año el 58.6% funciones relativas a su especialidad, el 17.3 % estudiar en la Universidad u otra carrera en el Colegio del Aire, el 8.6% dice que seguir estudiando no especifican qué, el 6.5% lo que le ordenen, el 4.3% no sabe, el 2.1% dice que proteger el espacio aéreo, salvaguardar la paz y servir a la nación, el 2.1% tener subordinados.

Aquí podemos observar que existe mayor porcentaje de cadetes de 3/er año que admite que al egresar van a estudiar otra carrera, que en los de 1/er año y existe un mayor porcentaje de cadetes de 3/er año que no sabe que va hacer al egresar que en 1/er año.

¿Qué opinas, de que en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos haya superiores y subordinados?, fue otra de las preguntas de la encuesta de referencia, a lo que el 28% de los cadetes de 3/er año, contestó que es necesario, el 21.4% dice que tiene que haber superiores y subordinados, otro 21.4% dice que está bien que haya superiores y subordinados, un 14.2% dice que es una forma de establecer el orden, el 7.1% que se lleva mejor control y otro 7.1% dice que es bueno, mientras tanto el 60.8% los cadetes de 1/er año, opina que así debe ser, el 10.8% dice que es una buena forma de organizar, el 8.6% menciona que es necesario y bueno, el 6.5% que siempre debe existir un líder, un 6.5% piensa que esto enseña a obedecer y a mandar y finalmente el 2.1% que está mal.

En las respuestas anteriores ambos grupos coinciden que es bueno que haya superiores y subordinados, para que exista un mejor control y la gente aprenda a mandar y obedecer.

En el cuestionamiento de ¿qué actividad de gusta más realizar?, el 42.8% de cadetes de 3/er año dice que actividades de su especialidad, el 35.7% dice que estudiar y el deporte, el 7.1% convivir con sus compañeros, otro 7.1% dice que la Universidad y finalmente un 7.1% actividades militares. En los cadetes de 1/er año, el 63% estudiar y el deporte, el 19.5% actividades de su especialidad, el 10.8% actividades militares, el 2.1% convivir con sus compañeros, el 2.1% que todas las actividades que en la institución se realizan y otro 2.1% dice que estar con su familia.

Aquí ambos grupos destacan que las actividades que más les gusta realizar son estudiar y practicar deporte, además de las actividades propias de su especialidad. (relativo a la carrera que están cursando).

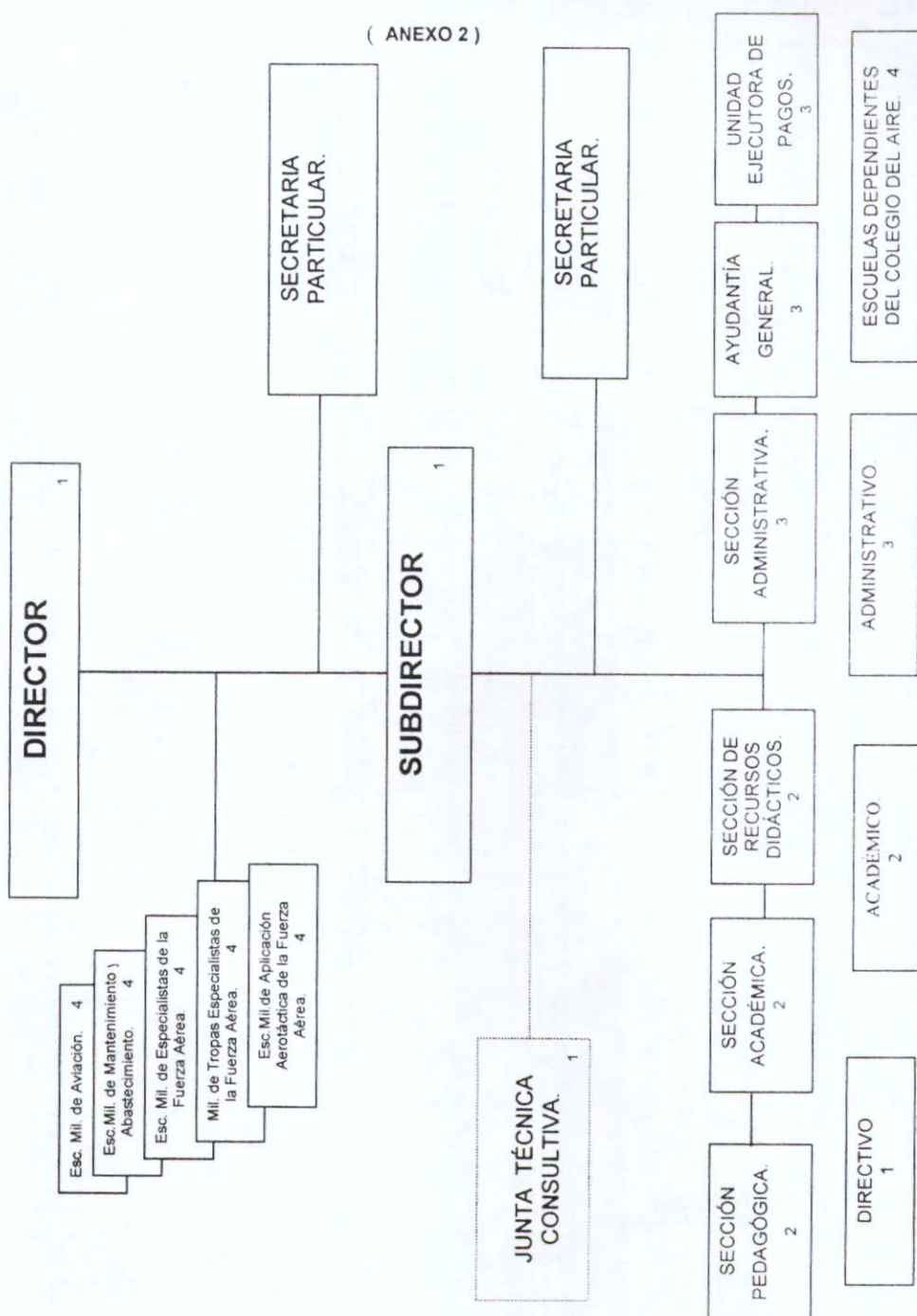
Cuando se les pide que mencionen los valores que debe tener un militar, y los cadetes de 3/er año dicen que, honor, valor, lealtad 57.1%, honestidad, disciplina, honor 14.2%, pulcritud, profesional, respeto 7.1%, orgullo, carácter, digno 7.1%, solemne, serio, responsable 7.1%, los mismos que los civiles 7.1%, en tanto los cadetes de 1/er año dicen que, honestidad, lealtad, disciplina, justicia valor, liderazgo, tolerancia, espíritu de cuerpo y orgullo 91.3%, educación, justicia, humildad 6.5%, finalmente un 2.1 % menciona como valor de un militar no ser lastimado no especifica por qué o para qué.

En las respuestas en el grupo de 3/er año aparece como valores de los militares los que se manejan en las leyes y reglamentos, sin embargo, ambos grupos coinciden en los valores que deben tener los militares.

Ello sugiere, que si bien existen algunas características en los cadetes que ingresan que se han modificado, debido a las condiciones actuales que vive la sociedad, en donde les es más difícil introyectar valores, aceptar las figuras de autoridad y la disciplina, los cadetes ingresan con expectativas de orden, disciplina y cumplimiento de normas, más sin embargo durante el proceso de formación que se da en el Colegio del Aire existen prácticas que no se han adaptado a esas nuevas características y no permiten aprovechar las expectativas de orden, disciplina y cumplimiento de normas, que tienen los cadetes a su ingreso, y las que se han modificado no responden a una necesidad real, sino más bien a percepciones personales de las autoridades que rigen la educación en el ámbito militar.

ORGANIGRAMA DEL COLEGIO DEL AIRE

(ANEXO 2)



(ANEXO 3)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIR. GRAL. EDUC. MIL.
Y RECTORIA U.D.E.F.A.

COLEGIO DEL AIRE.
SEC. PEDAGOGICA.



**DIRECTIVA DE ESTUDIO DIRIGIDO Y CUADRO DE
HONOR DE LA E.M.A., E.M.M.A., Y E.M.E.F.A., DEPS. DEL
COLEGIO DEL AIRE.**

DIRECTIVA PARA EL CONTROL DEL PERSONAL EN ESTUDIO DIRIGIDO Y CUADRO DE HONOR DE LAS ESCUELAS MILITARES DE AVIACION, MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO Y ESPECIALISTAS DE FUERZA AEREA.

I. PROPOSITO DE LA DIRECTIVA.

LA PRESENTE DIRECTIVA TIENE COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS SOBRE LOS CUALES HABRÁ DE LLEVARSE A CABO LA TÉCNICA DE ESTUDIO DIRIGIDO CON EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN QUE PRESENTA BAJO APROVECHAMIENTO ACADÉMICO, ASÍ COMO ESTANDARIZAR EL PROCEDIMIENTO A TRAVES DEL CUAL SE MOTIVARA AL PERSONAL QUE OBTIENE UN PROMEDIO DE 9 (NUEVE) O MÁS, DURANTE LOS EXÁMENES PARCIALES Y QUE ES CONSIDERADO PARA INTEGRAR EL CUADRO DE HONOR, DE CADA UNO DE LOS PLANTELES DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE.

II. OBJETIVOS.

A. ESTUDIO DIRIGIDO.

- a. SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS DE APRENDIZAJE QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS REPROBADOS EN DIVERSAS ASIGNATURAS, A FIN DE PREVENIR POSIBLES BAJAS POR REPROBAR EL 40% O MÁS DEL TOTAL DE LOS EXÁMENES PARCIALES EN UN MISMO PERIODO, REPROBAR EL 40% O MÁS DEL TOTAL DE EXÁMENES FINALES ORDINARIOS EN UN SEMESTRE Y REPROBAR UNO O MÁS EXTRAORDINARIOS.
- b. BRINDAR AL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN LOS ELEMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS NECESARIOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ESTUDIO Y ASÍ ASEGURAR EL ÉXITO ACADÉMICO.

B. CUADRO DE HONOR.

MOTIVAR AL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN, QUE SE HA DISTINGUIDO POR SU DEDICACIÓN EN LOS ESTUDIOS, MISMA QUE SE REFLEJA EN SU DESEMPEÑO ACADÉMICO, OBTENIENDO PROMEDIO DE 9 (NUEVE) O MÁS.

III. ORGANIZACIÓN.

A. PERSONAL.

- a. RESPONSABLE.

SUBDIRECTOR DEL PLANTEL.

- b. COORDINADOR.

1. JEFE DE LA SECCIÓN PEDAGÓGICA DEL PLANTEL.

2. JEFE DE LA SECCIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL.

c. PARTICIPANTE.

1. COMANDANTE DEL CUERPO DE CADETES DEL PLANTEL.
2. JEFE DE LA SUBSECCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL PLANTEL.
3. PSICOLOGO Y PEDAGOGO DEL PLANTEL.
4. PROFESORES DE CLASIFICACIÓN DEL COLEGIO DEL AIRE.
5. INSTRUCTORES DE LAS ASIGNATURAS TÉCNICAS.
6. OFICIAL ENCARGADO DEL CONTROL ACADÉMICO DEL PLANTEL.
7. OFICIALES NOMBRADOS PARA EL CONTROL DEL PERSONAL REPROBADO DESPUÉS DE LAS 13:00 HORAS

B. TIEMPO.

a. ESTUDIO DIRIGIDO.

TODOS LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DE OCTUBRE 1999 HASTA EL 31 DE JULIO 2000 DE 0900 HRS DEL DÍA SABADO A LAS 0800 HORAS DEL DOMINGO, QUIENES TENGAN UNA MATERIA REPROBADA; QUIENES TENGAN DOS MATERIAS REPROBADAS HASTA EL DOMINGO A LAS 1400 HRS. Y QUIENES TENGAN TRES O MÁS MATERIAS REPROBADAS, SE QUEDARAN TRES FINES DE SEMANA COMPLETOS DEL MES QUE CORRESPONDA Y ÉL ÚLTIMO FIN DE SEMANA SALDRAN EL DOMINGO A LAS 0800 HRS. EXCEPTO EL PERIODO CONSIDERADO PARA VACACIONES DE FIN DE AÑO DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1999 AL 02 DE ENERO DEL 2000.

b. CUADRO DE HONOR.

1. EL PERSONAL EN INSTRUCCION SALDRA FRANCO TODOS LOS MIÉRCOLES DE 1400 A 2100 HORAS Y LOS SABADOS A PARTIR DE LAS 0800 HS.

C. ESPACIO.

- a. ÁREA ACADÉMICA DEL COLEGIO DEL AIRE DURANTE LA MAÑANA.
- b. CUALQUIER OTRA ÁREA QUE SEA DESIGNADA POR EL OFICIAL ENCARGADO DEL CONTROL DISCIPLINARIO DURANTE LA TARDE, SIEMPRE Y CUANDO ESTA CUBRA LOS REQUERIMIENTOS PARA QUE EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN REALICE LOS TRABAJOS ASIGNADOS.

IV. CONCEPTOS GENERALES.

A. ESTUDIO DIRIGIDO.

- a. EL ESTUDIO DIRIGIDO ES UNA TÉCNICA DE ENSEÑANZA, CUYO PROPÓSITO ES ORIENTAR AL ESTUDIANTE SOBRE COMO ESTUDIAR, LLEVAR A CABO SUS DEBERES, TAREAS, EJERCICIOS, CONSULTAR FUENTES BIBLIOGRÁFICAS, USAR INSTRUMENTOS, PLANIFICAR, ECONOMIZAR TIEMPO Y MATERIAL, AUNQUE PUEDE SER UTILIZADA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES GENERALMENTE SE REALIZA CON LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO.

- b. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EL ESTUDIO DIRIGIDO EN NINGÚN MOMENTO SE CONSIDERARA COMO CASTIGO PARA EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN, MAS BIEN SE TRATA DE LA POSIBILIDAD DE QUE EL ALUMNO RESUELVA LOS PROBLEMAS QUE SE LE PRESENTAN EN EL APRENDIZAJE DE LAS DIVERSAS ASIGNATURAS.
- c. EL ESTUDIO DIRIGIDO SE INTENSIFICARA A FIN DE:
 1. ENSEÑAR AL ALUMNO ESTUDIAR.
 2. SUPLIR LAS DEFICIENCIAS EN CUANTO A LAS CONDICIONES DE ESTUDIO.
 3. ATENDER A LOS ALUMNOS INSUFICIENTES Y QUE SE REZAGUEN EN SUS ESTUDIOS.
- d. ADEMÁS EL ESTUDIO DIRIGIDO PUEDE SER UTILIZADO COMO:
 1. TÉCNICA DE ENSEÑANZA PARA LA PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DE ASUNTOS NUEVOS DEL PROGRAMA DENTRO DEL HORARIO NORMAL DE CLASE.
 2. TÉCNICA DE FIJACIÓN E INTEGRACIÓN DEL APRENDIZAJE.
 3. TÉCNICA DE AMPLIACIÓN DE APRENDIZAJE.
- e. EL ESTUDIO DIRIGIDO DEBERÁ LLEVARSE A CABO SIEMPRE BAJO LA DIRECCIÓN DEL TITULAR DE LA MATERIA O POR OTRO PROFESOR, PERO SIEMPRE CON LA ORIENTACIÓN DEL TITULAR.
- f. NO ESTA POR DEMÁS RESALTAR QUE EL ESTUDIO DIRIGIDO SIEMPRE SE REALIZARA CON LA PRESENCIA DEL PROFESOR, Y CUANDO SEA POSIBLE CON LA PRESENCIA DE UN ORIENTADOR EDUCATIVO; EN LAS PRACTICAS DE ESTUDIO DIRIGIDO, SE OBTIENEN RESULTADOS POBRES CUANDO SON ENTREGADAS A LA DIRECCIÓN DE PERSONAS INCOMPETENTES.
- g. EL PROFESOR Y EL ORIENTADOR EDUCATIVO PUEDEN RECOGER INFORMACIÓN MUY VALIOSA A TRAVÉS DE LA PRACTICA DEL ESTUDIO DIRIGIDO, SOBRE LAS DIFICULTADES, LIMITACIONES Y POSIBILIDADES DEL ALUMNO, ASÍ COMO SOBRE SUS RASGOS DE PERSONALIDAD.
- h. EN EL ESTUDIO DIRIGIDO ADEMÁS DE HABITUAR AL ALUMNO A LEER INTELIGENTEMENTE, SE APLICAN CUESTIONARIOS QUE DEBEN SER RESPONDIDOS POR ESTE, TENIENDO COMO BASE LAS LECTURAS INDICADAS. ASIMISMO, EL PROFESOR DEBE ESTAR EN DISPOSICIÓN DE ATENDER A SUS ALUMNOS, INDIVIDUALMENTE Y SIN PERTURBAR EL TRABAJO DE LOS DEMÁS, ASI COMO DE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES DENTRO DEL ÁREA DEL ESTUDIO DIRIGIDO:
 1. PRESTAR AYUDA AL ALUMNO CUANDO SEA NECESARIO.
 2. OBSERVAR AL ALUMNO PARA ORIENTARLO MEJOR.
 3. COMPLETAR INFORMACIONES.
 4. SUGERIR NUEVAS TENTATIVAS O NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA.
 5. ESTIMULAR LOS ESFUERZOS DE LOS ALUMNOS.
- i. EL ESTUDIO DIRIGIDO PUEDE LLEVARSE A CABO AUN EN LAS ESCUELAS DESPROVISTAS DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, EN ESTE CASO EL PROFESOR SELECCIONA UN TEXTO ESTABLECIENDO CUESTIONAMIENTOS DE LOS TEMAS QUE MÁS INTERESEN, PIDIÉNDOLE A LOS ALUMNOS LOS RESUELVAN BASÁNDOSE EN EL TEXTO.

- j. EL ESTUDIO DIRIGIDO PUEDE ORGANIZARSE DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA DEPENDIENDO DEL TAMAÑO DEL GRUPO Y LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE QUE SUS INTEGRANTES PRESENTEN.

B. CUADRO DE HONOR.

- a. LA MOTIVACIÓN CONSISTE EN EL INTENTO DE PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS UNA SITUACIÓN QUE LOS INDUZCA A UN ESFUERZO INTENCIONAL, A UNA ACTIVIDAD ORIENTADA HACIA DETERMINADOS RESULTADOS QUERIDOS Y COMPRENDIDOS. ASÍ, MOTIVAR ES PREDISPONER A LOS ALUMNOS A QUE APRENDAN, Y QUE CONSECUENTEMENTE REALICEN UN ESFUERZO PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.
- b. LOS PROPÓSITOS DE LA MOTIVACIÓN CONSISTEN EN DESPERTAR EL INTERÉS DE APRENDER Y DIRIGIR LOS ESFUERZOS PARA ALCANZAR METAS DEFINIDAS.
- c. EL CUADRO DE HONOR SIRVE PARA DISTINGUIR AL PERSONAL QUE SE ESFUERZA POR DESTACAR, PUEDE REGISTRAR NO SOLO RESULTADOS DE ÍNDOLE ACADÉMICO, SINO TAMBIÉN INDIVIDUALES Y SOCIALES, ASÍ EL CUADRO DE HONOR DEBE MENCIONAR A LOS CURSOS QUE DURANTE EL MES ALCANZARON LOS MAYORES PROMEDIOS DE RENDIMIENTO, Y CONSIDERAR A LOS ALUMNOS DE CADA GRUPO, QUE HAYAN OBTENIDO LOS MEJORES PROMEDIOS, E INCLUSO SE PUEDE INCLUIR LOS NOMBRES DE AQUELLOS QUE SUS COLEGAS CONSIDEREN LOS MEJORES COMPAÑEROS DE LA CLASE, PUDIENDO DISTINGUIRSE AQUELLOS ALUMNOS QUE HAYAN REALIZADO UN ACTO EJEMPLAR Y QUE DEBAN SER EXALTADOS COMO MODELOS.
- d. LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO DEL AIRE CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA QUE REVISTE EL ESTIMULO PARA EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN, HA CONSIDERADO IMPORTANTE OTORGAR FRANQUICIA AL PERSONAL QUE OBTENGA MENSUALMENTE EN LOS EXÁMENES PARCIALES UN PROMEDIO DE 9 (NUEVE) O MÁS, A FIN DE QUE ESTOS TENGAN MAYOR POSIBILIDAD DE CONVIVIR CON FAMILIARES Y AMIGOS, MISMOS QUE LES BRINDARAN EL ESTIMULO AFECTIVO NECESARIO PARA ALCANZAR SUS METAS, SIRVIENDO DE EJEMPLO AL RESTO DE SUS COMPAÑEROS.
- e. LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE, PODRAN ESTABLECER ALGUNA OTRA FORMA PARA ESTIMULAR AL PERSONAL QUE DURANTE EL MES SE DISTINGA, POR SU PARTICIPACION EN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA, DENTRO DE LAS COMPAÑIAS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE SE CONSIDERE IMPORTANTE, PUDIENDO SER ESTOS ESTIMULOS CITACIONES DURANTE LAS LISTAS, MENCIONES EN EL PERIODICO MURAL, ENTREGA DE DIPLOMAS, ETC.

V. LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIO DIRIGIDO Y CUADRO DE HONOR EN LOS PLANTELES DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE.

A. EL ESTUDIO DIRIGIDO.

- a. SERÁ OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN QUE HAYA REPROBADO UNO O MÁS EXÁMENES PARCIALES DE CUALQUIER ASIGNATURA, PUDIENDO EN SU CASO INCLUIRSE AL PERSONAL QUE AUNQUE NO ESTE REPROBADO TENGA LA NECESIDAD DE REFORZAR ALGÚN TEMA, O DE RECIBIR ALGÚN TIPO DE ORIENTACIÓN YA SEA PSICOLÓGICA O PEDAGÓGICA PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO ACADÉMICO DEBIENDO EN TODO CASO AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIO DIRIGIDO.

- b. LA SECCIÓN PEDAGÓGICA, EN COORDINACIÓN CON LA SECCIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL, ELABORARÁ LA RELACIÓN DEL PERSONAL CONSIDERADO PARA EL ESTUDIO DIRIGIDO, DESIGNANDO A LOS PROFESORES, INSTRUCTORES, PSICÓLOGO Y PEDAGOGO ENCARGADOS DE DIRIGIR LAS SESIONES DE ESTUDIO DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES RESPECTIVO (VER ANEXO "A").
- c. EL ESTUDIO DIRIGIDO SERÁ OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN, CUYA CALIFICACIÓN EN LAS MATERIAS TECNICO PROFESIONALES EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION SEA MENOR DE 8 (OCHO) Y DE 6 (SEIS) EN EL RESTO DE LAS ASIGNATURAS, Y EN EL CASO DE LAS ESCUELAS MILITARES DE MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO Y ESPECIALISTAS DE FUERZA AEREA, EL PROMEDIO MENOR A 6 (SEIS) EN TODAS LAS MATERIAS.
- d. LA PERMANENCIA EN EL ESTUDIO DIRIGIDO PARA EL PERSONAL REPROBADO SERÁ DE 4 (CUATRO) FINES DE SEMANA POSTERIORES A CUANDO SE ENTREGUEN LAS CALIFICACIONES, DEBIENDO LLEVAR LA SUBSECCIÓN PSICOPEDAGÓGICA UN SEGUIMIENTO DE AQUEL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN QUE CONSECUTIVAMENTE REPRUEBE UNA O MÁS ASIGNATURAS, CON OBJETO DE PREVENIR QUE ESTOS CAUSEN BAJA, EN EL CONCEPTO DE QUE POR NINGUN MOTIVO SE QUEDARA PERSONAL QUE NO HAYA REPROBADO EN EL MES QUE CORRESPONDA AL ESTUDIO DIRIGIDO.
- e. LA DESIGNACIÓN DE PERSONAL DE PROFESORES O INSTRUCTORES QUE CONDUZCAN EL ESTUDIO DIRIGIDO, ESTARÁ A CARGO DEL PLANTEL INVOLUCRADO, PUDIENDO PREVIA COORDINACIÓN CON LA SECCIÓN ACADÉMICA DEL COLEGIO DEL AIRE, DESIGNAR AL PERSONAL DE PROFESORES AUXILIARES, PERTENECIENTES A ESTA, PARA LAS ASIGNATURAS DE TIPO CULTURAL Y/O ASESORÍA PEDAGÓGICA.
- f. EL ESTUDIO DIRIGIDO TIENE POR OBJETO SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN QUE SE ENCUENTRE REPROBADO, O REFORZAR ALGÚN TEMA EN AQUEL QUE LO CONSIDERE NECESARIO, POR LO QUE POR NINGÚN MOTIVO DEBERÁ PONERLO A REALIZAR ACTIVIDADES CONTRARIAS A ESTE DURANTE EL HORARIO ESTABLECIDO PARA TAL FIN.
- g. EL CONTROL DISCIPLINARIO, DE DICHO PERSONAL ESTARÁ A CARGO DE 0900 A 1300 HORAS DEL OFICIAL DE CONTROL ACADÉMICO, MISMO QUE VERIFICARÁ QUE ESTE PERSONAL SE ENCUENTRE EN SU TOTALIDAD EN EL ÁREA ACADÉMICA A LA HORA INDICADA Y CON EL MATERIAL NECESARIO; DE LAS 13:00 A LAS 18:00 HRS., DEL SABADO Y DE 0900 A 1800 HRS., DEL DOMINGO, EL DIRECTOR DEL PLANTEL NOMBRARÁ A UNO DE LOS OFICIALES DE DIA O BIEN POR RIGUROSO ROL A OTRO OFICIAL, QUE PREVIA ORIENTACION DE LOS PROFESORES E INSTRUCTORES, SUPERVISARÁ QUE EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN DURANTE LA TARDE DEL SABADO Y DURANTE EL DOMINGO, REALICEN LOS TRABAJOS QUE FUERON ASIGNADOS.
- h. SE EVITARÁ NOMBRAR SERVICIOS EXTRAS AL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN CONSIDERADO PARA EL ESTUDIO DIRIGIDO, DEBIENDO DESEMPEÑAR SOLO AQUELLOS QUE POR RIGUROSO ROL LES CORRESPONDA.
- i. EL PERSONAL DEL ESTUDIO DIRIGIDO QUE SE ENCUENTRE NOMBRADO DE SERVICIO, DEBERÁ ACUDIR AL AULA, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE SE ENCUENTRE APOSTADO.

- j. EL PERSONAL DE PROFESORES E INSTRUCTORES QUE DIRIJA LAS SESIONES DE ESTUDIO, DEBERÁ ASIGNAR TAREAS PARA EL SABADO EN LA TARDE Y DURANTE EL DOMINGO, QUE FAVOREZCAN LA RETROALIMENTACIÓN DE LOS TEMAS IMPARTIDOS, MISMO QUE CORRESPONDERÁN AL EXAMEN PARCIAL REPROBADO O EN SU DEFECTO A LOS TEMAS QUE SE CONSIDERAN DIFÍCILES, ASIGNANDO CALIFICACIÓN A TALES TRABAJOS, E INFORMAR A LA SECCIÓN PEDAGÓGICA (SUBSECCIÓN PSICOPEDAGÓGICA) DEL PLANTEL, PARA LLEVAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE Y EVALUAR LOS RESULTADOS.
- k. EL PERSONAL DE PSICOLOGOS Y PEDAGOGOS ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE, DEBERÁ ASISTIR AL PERSONAL EN ESTUDIO DIRIGIDO DE 1100 A 1300 HRS., YA SEA IMPARTIENDO CLASES DE TÉCNICAS DE ESTUDIO, REALIZANDO TÉCNICAS GRUPALES O BRINDANDO ASESORÍAS, DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DEL GRUPO, LLEVANDO EL REGISTRO RESPECTIVO COMO LO MARCA EL INSTRUCTIVO DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DE PSICÓLOGOS, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A. DEBIENDO INFORMAR RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA DETECTADA Y ACCIONES REALIZADAS A LA SECCIÓN PEDAGÓGICA, (SUBSECCIÓN PSICOPEDAGÓGICA) DEL COLEGIO DEL AIRE.
- m. DESPUÉS DE LAS 08:00 Y 12:00 HRS., DEL DOMINGO, EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN CONSIDERADO EN EL ESTUDIO DIRIGIDO QUE SOLO TENGA UNA O DOS ASIGNATURAS REPROBADAS RESPECTIVAMENTE Y QUE NO ESTE ARRESTADO O NOMBRADO DE SERVICIO YA SEA DE ARMA O ECONÓMICO, SALDRÁ FRANCO.
- n. EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN CONSIDERADO EN EL ESTUDIO DIRIGIDO POR NO CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS INDISPENSABLES PARA APROBAR LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, ESPECÍFICAMENTE NATACIÓN, DEBERÁ QUEDARSE SÁBADOS Y DOMINGOS E INCLUSIVE VACACIONES HASTA ALCANZAR DICHO PARÁMETRO, DURANTE EL PERIODO QUE SE ESTABLECE, CONFORME A LO ORDENADO EN OF. SP 466 FECHADO 16 DE AGOSTO DE 1996, PARA LO CUAL LA SECCIÓN ACADÉMICA DEL COLEGIO DEL AIRE A TRAVÉS DE LA SUBSECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, ELABORARÁ UN PROGRAMA Y NOMBRARÁ A UN INSTRUCTOR DE NATACION ENCARGADO DE ESTE PERSONAL.

B. CUADRO DE HONOR.

- a. LA SECCIÓN PEDAGÓGICA ELABORARÁ LA RELACIÓN DEL PERSONAL CONSIDERADO EN EL CUADRO DE HONOR Y ACTUALIZARÁ MENSUALMENTE EL CUADRO REPRESENTATIVO CON LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO ESTE ENCONTRARSE EN EL ÁREA ACADÉMICA.
- b. EL PERSONAL CONSIDERADO EN EL CUADRO DE HONOR SALDRÁ FRANCO LOS DÍAS MIÉRCOLES A PARTIR DE LAS 1400 Y HASTA LAS 2100 HRS., Y LOS DÍAS SÁBADOS A PARTIR DE LAS 0800 HORAS E INCLUSIVE PRESTIGIADOS Y CON EL UNIFORME QUE CORRESPONDA.
- c. EL PERSONAL CONSIDERADO EN EL CUADRO DE HONOR QUE TENGA PROGRAMADA ALGUNA ACTIVIDAD IMPORTANTE COMO SON EXÁMENES, PRÁCTICAS, VISITAS PEDAGÓGICAS ETC., SALDRÁN FRANCOS HASTA QUE CONCLUYA DICHA ACTIVIDAD.

- d. LA SECCION PEDAGOGICA ENVIARA A LOS COMANDANTES DE CUERPO, LA RELACION DEL PERSONAL PERTENECIENTE AL CUADRO DE HONOR, PARA EFECTOS DE FRANQUICIA.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MILITAR Y RECTORIA DE LA U.D.E.F.A.

COLEGIO DEL AIRE.
SEC. PEDAGOGICA.

C.G.en: B.A.M.No 5, ZAPOPAN, JAL.
DIC. 99.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL EN ESTUDIO DIRIGIDO DE LA
E.M.A., E.M.M.A., Y E.M.E.F.A., DEPS., DEL COLEGIO DEL AIRE.**

ANEXO "A" A LA DIRECTIVA PARA EL CONTROL DE PERSONAL EN ESTUDIO DIRIGIDO Y
CUADRO DE HONOR.

I. DE 0900 A 1100 HORAS.

ASESORIA PARA TODO EL PERSONAL EN ESTUDIO DIRIGIDO, DE LA(S) ASIGNATURA(S)
EN LA(S) CUAL(ES) ESTAN REPROBADO(S), O PRESENTAN PROBLEMAS, MISMA QUE SERA
BRINDADA POR EL PERSONAL DE PROFESORES Y/O INSTRUCTORES TITULARES DE LA(S)
MATERIA(S), QUE HAYAN SIDO DESIGNADOS POR LA SECCION PEDAGOGICA DEL
PLANTEL.

II. DE 1100 A 1300 HORAS.

TRABAJO GRUPAL POR EL PSICOLOGO Y/O PEDAGOGO ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS
ESCUELAS.

III. DE 1300 A 1400 HORAS.

COMEDOR.

IV. DE 1400 A 1500 HORAS.

ACTIVIDADES PERSONALES.

V. DE 1500 A 1800 HORAS.

ELABORACION DE LOS TRABAJOS ASIGNADOS POR LOS PROFESORES E INSTRUCTORES
QUE DIRIGIERON LA SESION DE ESTUDIO, BAJO LA SUPERVISION DEL OFICIAL
DESIGNADO POR EL DIRECTOR DE CADA UNA DE LAS ESCUELAS INVOLUCRADAS.

VI. DE LAS 1800 HRS., DEL SABADO A LAS 0800 HRS., DEL DOMINGO.

A. C OEDARAN A DISPOSICION DE LOS OFICIALES DE DIA QUE CORRESPONDAN, A
E FECTO DE QUE REALICEN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUERPO DE
C DETES, COMO SERIA REVISTA DE LOCKER, ARREGLO DE UNIFORMES, ASEO
PERSONAL ETC.

B. LOS CADETES QUE TENGAN UNA MATERIA REPROBADA SALDRAN FRANCOS A
PARTIR DE LAS 08:00 DEL DOMINGO.

VII. DE LAS 0800 HRS., DEL DOMINGO HASTA LAS 1300 HRS., DEL DOMINGO.

- A. EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN QUE TENGA DOS O MÁS ASIGNATURAS REPROBADAS, DURANTE ESTE LAPSO, REALIZARA LAS ACTIVIDADES QUE LE DESIGNE EL OFICIAL ENCARGADO DEL ESTUDIO DIRIGIDO, MISMAS QUE DEBERAN ESTAR ENCAMINADAS A MEJORAR SU APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y LA ACTUACION DE ESTE PERSONAL EN TODOS LOS AMBITOS, EVITANDO EN TODO MOMENTO QUE REALICEN ACTIVIDADES AJENAS AL ESTUDIO DIRIGIDO, QUE SE DUERMAN O RELAJEN LA DISCIPLINA.
- B. EL PERSONAL QUE TENGA 2 ASIGNATURAS REPROBADAS SALDRA FRANCO A PARTIR DE LAS 14:00 HRS.

VIII. DE 1300 A 1400 HORAS.

COMEDOR.

IX. DE 1400 A 1500 HORAS.

ACTIVIDADES PERSONALES.

X. DE LAS 1500 HRS., HASTA LAS 1800 HRS., DEL DOMINGO.

EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN QUE TENGA MAS DE DOS ASIGNATURAS REPROBADAS, DURANTE ESTE LAPSO, REALIZARA LAS ACTIVIDADES QUE LE DESIGNE EL OFICIAL ENCARGADO DEL ESTUDIO DIRIGIDO, MISMAS QUE DEBERAN ESTAR ENCAMINADAS A MEJORAR SU APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y LA ACTUACION DE ESTE PERSONAL EN TODOS LOS AMBITOS, EVITANDO EN TODO MOMENTO QUE REALICEN ACTIVIDADES AJENAS AL ESTUDIO DIRIGIDO, QUE SE DUERMAN O RELAJEN LA DISCIPLINA, Y SOLO SALDRA FRANCO EL ULTIMO DOMINGO DE LOS CUATRO CONSIDERADOS PARA EL ESTUDIO DIRIGIDO A PARTIR DE LAS 08:00 HRS.

DISTRIBUCION DE TIEMPO ACADEMICO PARA LA SEMANA DEL 3 AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2001.

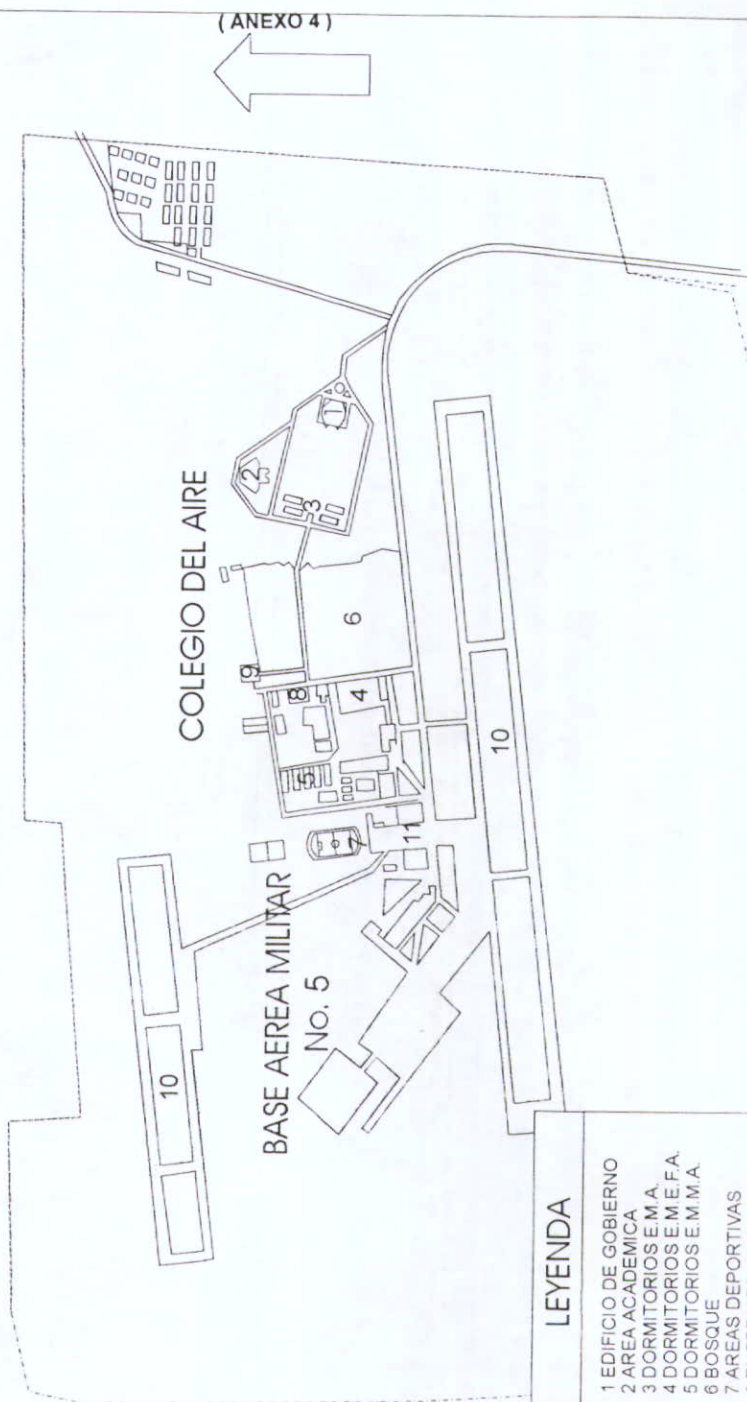
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 A 07:50	A. GENERALIDADES DEL PROGRAMA	B. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS DE SEGURIDAD	C. FLIPS FLOPS Y OTROS CIRCUITOS	B. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS DE SEG	A. REG. GRAL DE DEBERES MILITARES
08:00 A 08:50	C. FLIPS FLOPS Y OTROS CIRCUITOS	I. PANORAMA HISTORICO	E. CONCEPTOS BÁSICOS DE TELECOM.	C. FLIPS FLOPS Y OTROS CIRCUITOS	C. FLIPS FLOPS Y OTROS CIRCUITOS
09:00 A 09:50	D. INTRODUCCIÓN AL CURSO	E. CONCEPTOS BÁSICOS DE TELECOM.	D. FUNDAMENTOS DE ETICA	I. EL HARWARE	C. SISTS. DIGITALES
10:00 A 10:50	E. CONCEPTOS BÁSICOS DE TELECOM.	G. REGLAMENTO DE RADIOCOM.	F. GENERADORES, INTRODUCCIÓN	F. GENERADORES, INTRODUCCIÓN	I. EL HARWARE
11:00 A 11:50	F. GENERADORES, INTRODUCCIÓN	E. F Y DEPORTES (ACOND. FISICO GENERAL)	G. REGLAMENTO DE RADIOCOM.	E. F Y DEPORTES (ACOND. FISICO GENERAL)	E. CONCEPTOS BÁSICOS DE TELECOM.
12:00 A 12:50	E. F Y DEPORTES (ACOND. FISICO EN CONJUNTO)	E. F Y DEPORTES (ACOND. FISICO GENERAL)	E. F Y DEPORTES (ACOND. FISICO EN CONJUNTO)	E. F Y DEPORTES (ACOND. FISICO GENERAL)	E. F Y DEPORTES (ACOND. FISICO EN CONJUNTO)
13:00 A 13:50	COMEDOR.	COMEDOR.	COMEDOR.	COMEDOR	COMEDOR.
14:10 A 15:00	H. MAKING PLANS	H. MAKING PLANS	H. MAKING PLANS	G. REGLAMENTO DE RADIOCOM	H. MAKING PLANS
15:10 A 16:00	J. INTRODUCCIÓN AL CURSO	J. TERMINOLOGÍA Y BASES.	ACTIVIDADES EN EL CUERPO DE CADETES	J. OPERACIONES ALGEBRAICAS BASICAS	H. MAKING PLANS
16:10 A 17:00	ACTVS. PNALES. EN EL CPO. DE CDTs.	ACTVS. PNALES. EN EL CPO. DE CDTs.	CUADRO DE HONOR	ACTVS. PNALES. EN EL CPO. DE CDTs.	ACTVS. PNALES. EN EL CPO. DE CDTs.
17:00 A 18:00	INSTRUCCIÓN DE ORDEN CERRADO. (NOCIONES PRELIMINARES)	INSTRUCCIÓN DE ORDEN CERRADO. (NOCIONES PRELIMINARES)	CUADRO DE HONOR	INSTRUCCIÓN DE ORDEN CERRADO. (NOCIONES PRELIMINARES)	INSTRUCCIÓN DE ORDEN CERRADO. (NOCIONES PRELIMINARES)

A. LEGISLACIÓN MILITAR. MYR.FAEEA. JOSE MENDOZA RIVERA
B. SEG.FIS.BB.AA. TTE.FAAA GABRIEL ROMAN ROJAS PEREZ
C. SISTS.DIGITALES TTE.FAEEA.DEMA. SAUL AGUILERA CARRILLO
D. ETICA PROF.R SILVANO BERNABE VARGAS
E. TELECOM.Y LAB. TTE.FAEEA ELIAS G. ITURBE SANCHEZ

F. SIST.ELECT.AVNS
G. AEROCOM
H. INGLÉS
I. COMP.E.INFTCA
J. MATEMÁTICAS

TTE.FAEEA ELIAS G. ITURBE SANCHEZ
CAP.2/o.FAEEA.CESAR BUENDIA GARRIDO
CAP.2/o.FAEEA.LUIS ARMANDO CAMPOS S
PROFRA.GRACIELA VILLANUEVA ALVAREZ
PROFR.CARLOS JAVIER GARZA COTTA

CROQUIS DEL COLEGIO DEL AIRE



LEYENDA

- 1 EDIFICIO DE GOBIERNO
- 2 AREA ACADEMICA
- 3 DORMITORIOS E.M.A.
- 4 DORMITORIOS E.M.E.F.A.
- 5 DORMITORIOS E.M.M.A.
- 6 BOSQUE
- 7 AREAS DEPORTIVAS
- 8 ENFERMERIA
- 9 COMEDOR
- 10 PISTAS DE ATERRIZAJE
- 11 HANGARES

TESIS
EN 24 HORAS

COPYOFFSET

LIBROS • FOLLETOS
PUBLICIDAD
MAQUILA DE OFFSET

Felipe Quijano A.

**CALIDAD • CUMPLIMIENTO
Y PRECIO**

CUBA No. 99 DESP. 22
CENTRO HISTORICO, MEXICO, D.F.
TEL. 5518-4038